



POR PRESUNTA PREVARICACION Y TRAFICO DE INFLUENCIAS....

El PP denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción a tres consejeros

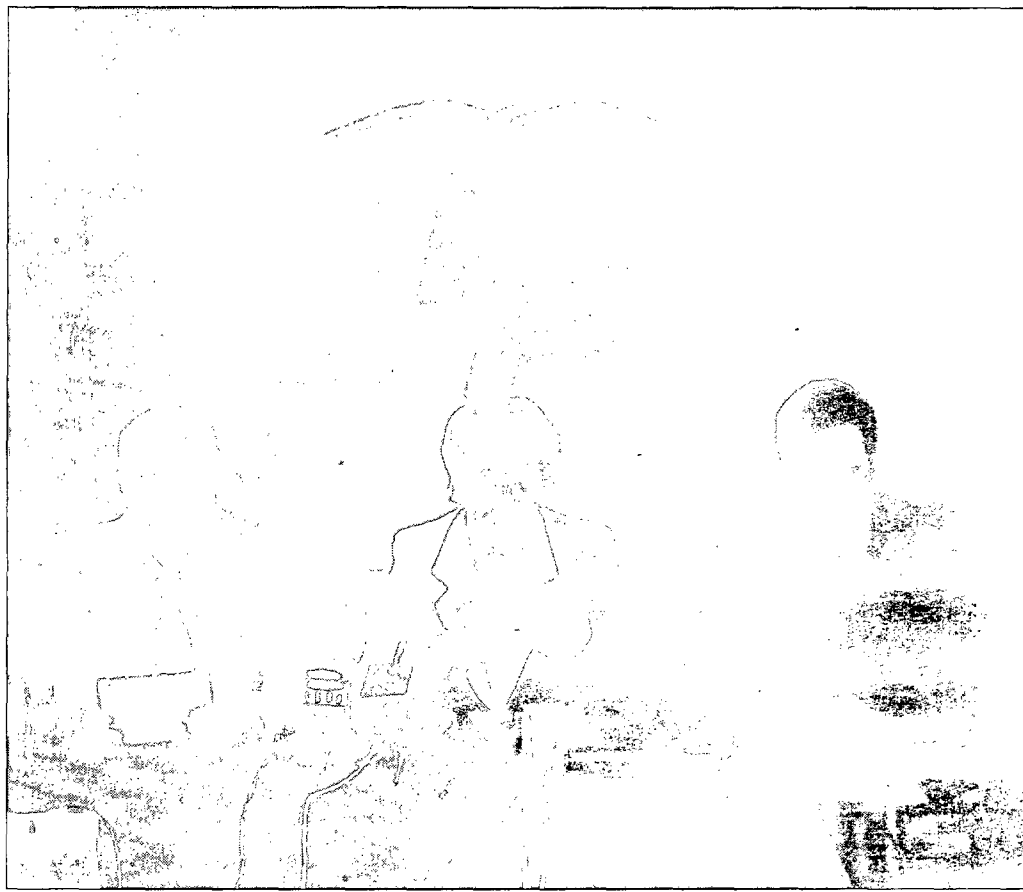
Se trata de Isidro Hernández, Emiliano García-Page y Araceli Muñoz

El Correo. El Partido Popular de Castilla-La Mancha ha presentado ante la Fiscalía Anticorrupción una denuncia por presunta prevaricación, tráfico de influencias, cohecho, malversación de caudales públicos, fraude, estafa y falsedad en documento oficial contra los consejeros de Obras Públicas del Gobierno socialista que se han ido sucediendo entre los años 1995 y 1998: Isidro Hernández Perlina, Emiliano García-Page y Araceli Muñoz de Pedro. El portavoz del PP de Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Montserrat, y el portavoz de Obras Públicas del Grupo Popular en las Cortes Regionales, Miguel Ángel Ortí, han sido los encargados de entregar la documentación.

Montserrat ha asegurado que "el responsable máximo de estas irregularidades es el presidente socialista de Castilla-La Mancha, José Bono, que cuando pasan las cosas mira hacia otro lado, como algún ex-presidente -en referencia a Felipe González y el caso Gal- que se enteró por la prensa".

El Partido Popular tiene intención de pedir las responsabilidades políticas que pudieran derivarse de la actuación de la Fiscalía Anticorrupción.

Pág. 7



Se pone en marcha el Club del Empleo para los jóvenes

El alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros, y el presidente del Consejo Local de la Juventud, Augusto Luna, han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha del Club de Empleo en la capital, a partir del 3 de mayo, donde habrá una serie de actividades entorno a la formación y el trabajo. Pág. 14

AGRICULTURA

La Junta ha recibido 935 solicitudes para reforestar los montes de la provincia

Pág. 16

Asaja apuesta por el fomento de la calidad y la comercialización agrícola ante la OCM

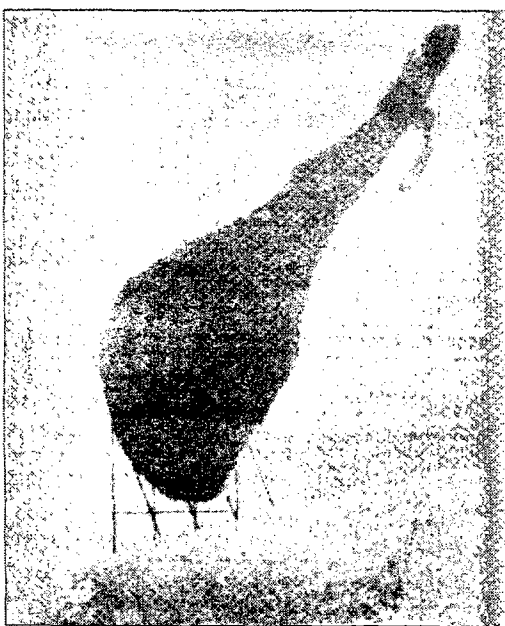
Pág. 17

La Delegación de Agricultura recibe 15.413 solicitudes de ayuda acogidas a la PAC

Pág. 19

SUMARIO

- 6 Los alumnos de Relaciones Laborales quieren la implantación del 2º ciclo
- 8 Otra vez protagonista la eliminación del cableado en las Ciudades Patrimonio
- 8 Especial atención a la mujer en el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
- 13 La CCM ha obtenido en el primer trimestre 3.200 millones de pesetas de beneficios
- 21 Descubre los Museos de Cuenca en el Día Internacional de los Museos



LA VIDA ALCAMPO

Alimentos de España

Una tradición en Alcampo

Los mejores precios del 3 al 15 de Mayo.

Alcampo



La familia ante la situación mundial y sus incidencias en el ámbito educativo

Este último cuarto de siglo XX ha estado marcado por notables descubrimientos y progresos científicos, muchos países han salido del subdesarrollo y el nivel de vida ha continuado su progresión con ritmos, muy diferentes según las naciones. A pesar de esta realidad, un sentimiento de desencanto que parece dominar en el mundo, contrasta con las esperanzas nacidas inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial.

La humanidad es cada vez más consciente de las amenazas que pesan sobre su medio ambiente natural y, a pesar de que se ha advertido del peligro a través de los organismos internacionales, no se han tomado medidas que resuelvan el problema.

Otra de las desilusiones del hombre actual estriba en que, tras la finalización de la Guerra Fría y el inicio de un nuevo periodo de la Historia donde parecía que se abriría una época de paz y sosiego se ha encontrado con que continúan los conflictos. Mientras la Gran Guerra ocasionó 50 millones de víctimas, hemos de recordar que desde 1945 ha habido 150 guerras que han causado 20 millones de muertos.

Esta situación, según aconseja a los dirigentes políticos la

Comisión Europea, debe medirse y sopesarse suficientemente con el fin de prevenir semejantes conflictos en un contexto marcado por una interdependencia cada vez mayor entre los pueblos, y por la mundialización de los problemas.

Jaques Delors en un Informe que presentó en 1997 sobre la Educación se preguntaba: "¿Cómo vivir en la "aldea planetaria" si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: la nación, la región, la ciudad, el pueblo, la vecindad?"

Las diferentes políticas educativas de los países deben sentirse aludidas por estos grandes desafíos pues son responsables de conseguir un mundo mejor en el que haya un entendimiento mutuo entre los pueblos y se produzca una auténtica renovación de la Democracia.

El Informe de Delors llama la atención respecto a una serie de tensiones que actualmente existen en el mundo y que conviene superar:

- La tensión entre lo mundial y lo local: convertirse en ciudadano del mundo sin perder sus raíces y participando activamente en la vida de la nación y las comunidades de base.

- La tensión entre lo uni-

versal y lo singular, sobre todo en el campo de la Cultura.

- La tensión entre tradición y modernidad, es decir, adaptarse sin negarse a sí mismo: dominar el progreso científico.

- La tensión entre el largo plazo y el corto plazo. Es decir, que mientras las "opiniones" piden respuestas y soluciones rápidas, en cambio muchos de los problemas encontrados necesitan una estrategia paciente, concertada y negociada de reforma. Este es justamente el caso de las políticas educativas.

- La tensión entre la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades, que se resolverá a través de la actualización del concepto de educación durante toda la vida.

- La tensión entre el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano: se resolverá mediante una educación básica que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal.

- La tensión entre lo espiritual y lo material, pues el hombre tiene sed de ideales y valores y, como bien señala la Comisión, la supervivencia de la Humanidad depende de que

la Educación preste especial atención a estas cuestiones.

El documento Delors, a continuación, hace referencia a la misión fundamental de la Educación, que es permitir a todos, sin excepción, hacer fructificar sus talentos y capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Esta tarea debe estar enmarcada en una clara revalorización de los aspectos éticos y culturales de la Educación, teniendo en cuenta siempre el respeto a la persona humana y su integridad.

La Educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. El mundo cambia muy deprisa, así como las capacidades de juicio y acción de la persona; por eso resulta casi imprescindible que estemos, constantemente, aprendiendo a aprender para comprender mejor al otro y al mundo que nos rodea. No podemos conformarnos nunca con lo que ya sabemos, sino que hemos de tratar de conocer cada día "algo" más.

En el Informe de Delors se echa de menos una referencia clara a la Familia como verdadera protagonista de la socie-

dad actual y de siempre. Los gobiernos y los sistemas educativos poco podrán hacer si prescinden de ella; como bien decía la ONU en su resolución 44/82 de 8 de diciembre de 1989, conviene "incentivar el desarrollo de las actividades, a nivel local, nacional e internacional bajo la asistencia de las Naciones Unidas, con miras a crear en los gobiernos y en los ciudadanos en general, una mayor conciencia de la familia como unidad natural y fundamental de la sociedad"

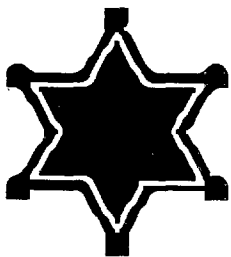
No podemos olvidar que la familia es una escuela de amor, de intimidad, de respeto y tolerancia entre los hombres. Es allí donde las personas crecen como tales y, por tanto, es el que podríamos denominar "núcleo duro" de la sociedad. Es decir, si queremos que la nueva sociedad del siglo XXI sea mejor que la actual, no podemos dejar de lado a las familias pues a ellas corresponde la principal misión de preparar a las generaciones venideras en una nueva Cultura de Valores, como muy bien reclama el Informe de Delors.

María Hernández-Sampelayo Matos

Dra. en Historia

Contemporánea y Directora del C.U. VILLANUEVA

LA VELETA



El Día del Museo

El Correo. Continuando con la labor educadora que puede atribuirse a los Museos, los de Cuenca, Museo Diocesano, Museo de Cuenca, Museo de Arte Abstracto, Museo de las ciencias y Fundación Antonio Pérez, van a



desarrollar dos actividades educadoras y educativas para amplios colectivos de nuestra sociedad más que encomiables. Los niños, jóvenes y personas mayores serán los protagonistas en dos proyectos en los que los Museos serán los lugares a desentrañar y descubrir. Todo un reto.



La lucha reivindicativa

El Correo. Que los alumnos tengan problemas y hagan lo posible para solucionarlos es algo que existe todavía. Los alumnos que han conformado la Comisión Permanente Provincial en lucha por la implantación del segundo ciclo de Relaciones Laborales lo demuestra. Son unos chavales que se han propuesto luchar por algo que consideran justo y por lo que llevan trabajando mucho tiempo. Los reveses cosechados hasta el momento no les hace desvanecer la ilusión por conseguir sus objetivos. Adelante, pues.



Los charcos

El Correo. Por favor, quiten los charcos. ¿Cómo es posible que se acumule la cantidad de agua que se acumula justo en el punto donde los peatones se han de parar, es decir, los semáforos si no quieren que los lleven por delante los coches? Pues

justo en ese punto se acumula una cantidad de agua menos que recomendable y cuando los vehículos pasan a la velocidad que suelen hacerlo, aunque estemos en plena Carretera, ponen al viandante perdido de agua. Que sí, que salpica toda y el que lo sufre es el pobre peatón que no tiene culpa de ná.

¡Gotas caen!... y charcos, también



Al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Señor Alcalde, la actual Junta Directiva de la A.VV. del Casco Antiguo, le remitió el 9 de Noviembre del pasado año un escrito en el que plasmábamos, en líneas generales, nuestras reivindicaciones y en el que nos poníamos a su disposición para aclarar todos aquellos aspectos que considerara oportunos. Han transcurrido cinco meses y aún estamos esperando su contestación, es por ello que de nuevo le remitimos otro escrito en el que insistimos en todos aquellos temas que más nos preocupan a los vecinos.

Seguimos sin un local apto para sede de la Asociación que reúna unas condiciones mínimas de habitabilidad. La sede que hay en el Jardín de los Poetas tiene tanta humedad y es tan fría que resulta inhabitable durante todo el año a excepción de los meses de verano. Hay que recordarle al Sr. Alcalde que la actividad de la Asociación se extiende durante todo el año.

Los coches siguen campando a sus anchas por calles y aceras, el número de automóviles ha aumentado

a raíz de la inauguración del Museo de las Ciencias. No se ha arbitrado ninguna medida disuasoria para restringir el tráfico. En los fines de semana el Casco Antiguo es un verdadero caos circulatorio.

El aparcamiento para residentes, difícil de por sí, se ha agravado debido al aumento de visitantes y con las obras que se están realizando (aparcamientos de San Gil y asfaltado de las calles Solera y El Peso). No se adoptaron las medidas apropiadas, como podían ser la restricción del tráfico por la Puerta Valencia o el acondicionamiento adecuado para aparcamiento del espacio que ocupan las antiguas escuelas de Santo Domingo.

En los aparcamientos que se están construyendo, así como en los previstos de la Plaza de Mangana y de Santo Domingo, falta el proyecto de usos y de explotación. Los vecinos pedimos que, tal como recoge el Plan Especial de Casco Antiguo, estos aparcamientos sean para residentes, cualquier otro uso lo que conseguirá

es crear más tráfico. Así mismo pedimos que el Ayuntamiento no utilice la explotación de estos aparcamiento, financiados en su mayor parte con fondos europeos y regionales, para negocio propio a costa de los residentes de este barrio.

A los vecinos también nos preocupa la eliminación del cableado de las fachadas, somos nosotros los que padecemos la actual situación, que le recordamos es desde hace varios años. Todos dan soluciones, pero ninguno se ha puesto en contacto con los vecinos. La retirada de los cables no ha de suponer ningún coste para los vecinos. Nosotros no los pusimos donde están, quien quiera quitarlos que pague su retirada.

Han pasado más de 3 meses desde la inauguración del museo de las Ciencias. La febril actividad de los días previos, en la zona de la plaza de la Merced, se ha tornado desidia, obra no rematada y basura debajo de la alfombra (los escombros de la plaza de Mangana).

La escalera del callejón de los Fueros también se hizo provisional. Eso justificaba su terrible fealdad y peor funcionalidad. Los vecinos queremos recuperar la antigua escalera en rampa que había antes en el lugar y también su baranda dañada por las obras y no repuesta.

No deja todavía de sorprendernos la falta de sentido estético y funcional cuando se escoge mobiliario urbano para nuestro barrio. Nos referimos a las marquesinas que se instalan en las paradas del autobús que no se diferencian nada de las instaladas en la ciudad moderna. ¿No será necesario el visto bueno de Patrimonio para la elección de mobiliario urbano del casco histórico? También nos parece grave el absoluto desprecio de la opinión de vecinos sobre su instalación o ubicación.

En nuestro barrio proliferan cada vez más, algunos individuos que piden dinero a cambio de no ponerse

agresivos. No se trata del mendigo clásico que pasivo, extiende su mano en la puerta de una iglesia. Este tipo de delincuencia, pues así debería llamarse, que no mendicidad, afecta sobre todo a turistas pero también a vecinos y da una imagen pésima de nuestra ciudad y barrio. Parece que somos los vecinos los que tenemos que tomar una postura activa y exponernos a la amenaza de agresión, pues este tipo de delincuencia no es competencia de ninguna policía ni autoridad y los turistas, claro para un rato, mejor no complicarse y pagar el impuesto. ¿Estaremos los vecinos exentos de pagar la parte de los impuestos que corresponden a las policías?

Los vecinos que pretendemos ser ecológicos y no tirar los papeles y vidrios con el resto de la basura, lo tenemos difícil. Unas dificultades son naturales y las superamos como las distan-

cias y diferencias de nivel que salvamos a pie, pero otras son añadidas e innecesarias como la barrera de coches que hay que superar para llegar a los contenedores o simplemente la desaparición esporádica de algún tipo de contenedor especial. Pedimos accesibilidad y estabilidad en la permanencia y ubicación de estos contenedores. Sugerimos que, como en otras ciudades y cascos históricos, estos contenedores y también los de basura no clasificada, estén ocultos bajo el suelo y el acceso a sus bocas este despejado.

Esperando su contestación, la Junta Directiva se pone a su disposición para la aclaración de todos aquellos aspectos que Vd. considere. Esperamos, Sr. Alcalde, que sea más receptivo en esta ocasión y atienda nuestras peticiones.

Jaime Aranda Regules
Presidente A.VV. "Casco Antiguo"

EL CORREO CONQUENSE

Edicuenca S.L.

PRESIDENTE
GREGORIO VILLAMIL DE LAS HERAS

GERENTE
Constantino Contreras Díaz

REDACCION
Amparo López Delgado

ADMINISTRACIÓN:
Raquel Villalba

Redacción y Publicidad:
C/ Colón, 56. 2ª Drcha. 16001 Cuenca
Tlfos 969 - 23 28 31 - 23 28 86 - Fax 969 - 21 33 93
Apto. Correos 394

Depósito Legal: CR-312-95
Imprime: Editorial Contacto, S.L.
Ciudad Real

Las opiniones vertidas en este periódico semanal, no deben corresponderse necesariamente con la línea de El Correo Conquense.

EL TABLAZO

- * Alojamiento
- * Comidas
- * Actividades
- * Descanso
- * Deportes de aventura
- * Excursiones a la Serranía de Cuenca
- * Gestión de licencias

y por supuesto...

- * Pesca

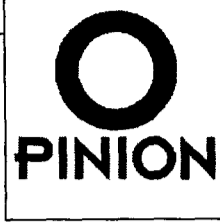
TU EVASIÓN

MADRID 1.5h CUENCA 2.5h VALENCIA

15 min.

EL TABLAZO

Villalba de la Sierra
CUENCA
TLF. 969 28 14 88
www.arrakis.es/~tablazo
e-mail: tablazo@arrakis.es



CORAZÓN SIN CORAZA

El PP acusa a Bono, convertido en estrella de la prensa del bidé

Ismael Medina



CASTILLA-LA MANCHA EN ALZA

SOBRE CUENCA EN BAJA

¡Y además de estar orgullosos del adefesio, y para escarnio de los conquenses, lo exhiben en la portada del folleto electorero de Bono! No fui yo sólo el que advertí de la bestialidad arquitectónica y del criminal atentado contra el ancestral perfil urbano de la Cuenca vieja, que no poco había sufrido a raíz de la desamortización, durante el sitio y asalto de las tropas carlistas, a causa de la desidia generalizada de finales del pasado siglo y comienzos del presente, y como consecuencia también de los desafueros que contra la Iglesia se registraron entre 1936 y 1939. De la brutal agresión a un singularísimo patrimonio histórico en cuya recuperación tanto enamorado empeño pusieron hombres como Jesús Moya y Florencio Cañas, munícipes que no tenían sueldo ni aprovechaban el cargo para engordar sus enjutos caudales. Servidores públicos y atentos al bien de Cuenca que, con la inestimable ayuda de Federico Muelas, supieron agrupar en su torno a escritores y artistas cuyos criterios e iniciativas escuchaban, sopesaban, matizaban y llevaban a la práctica en la medida de lo conveniente y posible. Tenían la ventaja de no ser hombres de partido y estar exentos de servidumbres que les forzaran a la vulgaridad o al estropicio.

A la Cuenca, cuya declaración de Ciudad Patrimonio de la Humanidad ya gestionaba Rafael Araque por entonces con Federico Mayor Zaragoza, negociación nada secreta, los sociatas que Martínez Cenzano pastorea por cuenta del virrey de la taifa decidieron colocarle como remate una tremebunda pantalla azul que rompe la armonía del conjunto y destroza el perfil tradicional de la ciudad alta. Lo que se alza sobre los viejos tejados no se sabe bien si es una nave industrial o la mitad de un antiguo portaaviones, del que resta la cúpula de una torreta artillera. Lástima que, para mayor realismo, el tubo del telescopio no emerja fuera de esa suerte de descomunal depósito municipal de recogida de vidrio que lo remata.

“¡Qué animalada le han hecho a tu ciudad!”, me comentaba semanas atrás el autor de muy brillantes rehabilitaciones de antiguos edificios y de su entorno. Otros muchos me apenan con sus comentarios: “¡Que horror, qué falta de sensibilidad!”, lamentaba un profesor italiano al que convencí para que cambiara su programa y visitara nuestra ciudad. Tanto le asombró y cautivó el descubrimiento de Cuenca que acreció hasta casi la iracundia el chafarrinón del desmesurado cartelón publicitario que corona la ciudad anunciando el Museo de las Ciencias de Castilla la Nueva, y que debería rezar con obligado realismo: “Monumento al aberrante mal gusto de José Bono y a su afán de hundir a Cuenca”.

¿Cuánta mugre, cuánta mierda, cuánta corrupción queda aún bajo las alfombras de la partitocracia? Alfonso Guerra prometió enfáticamente levantar la alfombra moncloaca y desistió de inmediato, fuera por prudente recomendación que le llegara desde lo alto o por que alzó un pico y asomaron orejas que le eran familiares. A partir de entonces, y por necesidades del guión de la estabilidad democrática, se procuró echar espesas capas de silencio sobre los más gordos enjuagues financieros, desviando la atención de los alelados electores hacia la carnaza de los sacrificados de tercera fila que tenían asignado el papel de tapadera y simular que vivimos en un estado de derecho. En ocasiones salta la tapa de una alcantarilla principal. Pero enseguida comparecen los bomberos del sistema para limpiar la mierda y revestir de honorabilidad a los que crearon el problema, fuera por impericia o por demasiada mano larga. No es infrecuente que esté depositado en los claustros altos el producto de las más grandes taranganas, por lo que se pone especial cuidado en que la pesquisa no pase del entresuelo.

Hace una decena de años me decía un pariente afincado en Méjico, donde se exilió al terminar nuestra guerra y rehusó venir hasta que murió Franco: “En España estáis llegando al mismo grado de corrupción política que en Méjico. De haberlo sabido, no me habría jugado el pellejo por una causa que ha sido enfangada y prostituida. Luchamos por salvar una república y cuando vuelvo a España me encuentro con que son monárquicos los que deberían ser republicanos aquellos que consideraba los herederos de los ideales de quienes combatimos; y republicanos los que debían ser monárquicos, herederos a sus vez de los que teníamos enfrente. Es desolador. Si no fuera por lo mucho que la amo y la he añorado en el exilio, no volvería a España”.

Ahora, siguiendo la costumbre de los prólogos electorales, los partidos proceden al destape del estercolero y al fuego graneado de boñigas, envueltas en averiadas hojas de contabilidad. Unos y otros se acusan de haber metido la mano

en el saco de los dineros públicos o de haber usado el poder para enriquecer a correligionarios, amiguetes, amantes o familiares que luego corresponderán a los favores cuando su dispensador desaparezca por el foro de la escenificación democrática y se olvide lo que tenía cuando llegó a ella.

No pasa día sin que aparezcan en las páginas de los periódicos acusaciones de nuevos gatuperios, calificados de presuntos para eludir eventuales choques con una justicia cuya dependencia de las veleidades dedocráticas de los partidos en sus órganos superiores tanto contribuye a su preocupante descrédito. Desde unas y otras trincheras de la partitocracia se disparan continuas andanadas de acusaciones de corrupción, como si hubiera especial

El rey y España humillados en el Nou Camp

No presencié el comienzo del encuentro entre los equipos de Brasil y del propietario del Nuevo Campo del Barcelona. Pero sí ví el final, servido por TVE1. En el palco presidencial estaba el monarca, entre el presidente del Barcelona y el de la taifa catalana. Presumo que su asistencia al encuentro del centenario sería en su calidad de Jefe del Estado y no de suegro de un jugador de balonmano de la empresa propietaria. Terminó el encuentro y el monarca abandonó sonriente el palco ante la indiferencia del respetable y sin que sonara el Himno Nacional como es preceptivo en cualquier acto público al que asista el Jefe del Estado. Lo de menos es la frialdad de una masa infectada de aldeano chauvinismo nazionalista. Vítores, silencios y pitos son parte del oficio, al igual que el riesgo de atentado. Pero lo que no pueden admitir un monarca ni un gobierno es la afrenta implícita en la omisión del Himno Nacional por miedo a una desagradable reacción del graderío. Y menos todavía si Pujol quiso demostrar al monarca que Cataluña es una nación forzada temporalmente a formar parte de España.

empeño en dar la razón a mi pariente exiliado. O sea, que nuestra presuntuosa democracia no difiere de la acuñada por el PRI mejicano o la venezolana de Carlos Andrés Pérez, el compadre de Felipe González, que lleva su desvergüenza al extremo de pretender dar lecciones de democracia a Hugo Chávez. En definitiva, que todo ocurre porque el sistema facilita la impunidad y estimula la corrupción.

La gran fiesta preelectoral de destape, levantamiento y caza de corruptos me recuerda la gran pancarta que cruzaba una de las avenidas de Rio de Janeiro en ocasión de unas elecciones a gobernador del estado. Pregonaba el candidato, cuyo nombre he olvidado: “Fulano: roba pero hace”. Imaginemos que se demostraran ciertas las acusaciones vertidas sobre Bono. Cuadraría una pancarta que, a imitación de aquella brasileña, rezara: “Además de robar, deshace”.

El PP taifal ha sacado a relucir presuntas irregularidades bonistas en el manejo de los fondos públicos. No caeré en la tentación de imitar a Felipe González, que puso la mano en el fuego por Roldán. Ni en la de usar del refranero para recordar que “cuando el río sueña, algo lleva”. Pienso que Bono es tan honrado como Felipe González. Es posible que, como a éste, algunos subordinados le hayan creado filas taifales. ¿También en Cuenca, a la que tiene marginada, pero en la que cuenta con muy generosos y ricos valedores publicitarios? No entiendo, pese a todo, que mientras el PP de la taifa pone en entredicho su honradez política, Ruiz-Gallardón aparezca entre los apologetas en el libro “José Bono se presenta”. Un libro que nadie en su sano juicio comprará y supongo que habrá pagado de su bolsillo. Y libro gracias al cual ha entrado en las páginas de colorines de la prensa del bidé, en la que, salvo la realza, sólo hay espacio para los que cobran y para los que pagan. Ahí está, en “Hola”, compitiendo con la fauna sexocrática de la que tanto gustan unos sujetos que se dicen periodistas y que no son sino ávidos inspectores de catres y comisarios de entreprenas.



La pantalla del viernes

A mis amigos invisibles

Julio Cesar Zomeño

***LA BELLA DURMIENTE:** Tremendo espectáculo el del Ballet de la Opera de Kiev, que se dio en el Teatro-Auditorio. Mientras alrededor de mil personas se ensanchaban el alma, dando gracias a Dios, por estas actividades humanas, pensaba como era posible que un pueblo como el ruso tenga un presidente como Yeltsin, después comprendí que si no fuera así no podría haberse colocado asunción política y económica en la que ha caído. Cuando Yeltsin rebuzna y chantajea, inmediatamente, el apéndice económico de la OTAN, FMI, le tapa la boca con créditos millonarios, y "aquí no ha pasado nada" el presidente fuera más inteligente y nacionalista, claro que no se le podría manejar. Que larga distancia entre Gorbachov y este títere, del cual hasta Clinton se ha reído en público.

*** TIPS:** El Banco Santander, después de la fusión, gana 60.000 millones más, que en el mismo lapso de tiempo del año pasado, eso sí cierra 300 oficinas (algunos dicen que 500) y despiden 3000 trabajadores, osea, jefes de familia, que a razón de 5 por familia, son 1500 personas en la calle. ¿Y en la tierra del "aquí no pasa nada" que dice el gobierno? **CHISTE:** Telefónica está asociada, según propaganda en televisión, a la FEDEI (Federación Española de Empresas de Inserción) ¿Inserción de quién? ¿Y los trabajadores que sacan o despiden, donde los van a insertar, en el gobierno para que les pague, osea, para que les paguemos todos? **BORRELL:** Un pasito p' adelante y otro pasito p' atrás. Una mezcla política rara, entre Gandhi y Fidel Castro o la ilusión perdida que con el no volverá. Usted, a diferencia de Bono, le ha tocado la oposición difícil, a Bono le han pitado un penalti a su favor, Conde es el portero pero la portería se la han hecho el doble de grande y la distancia de la pelota se la han puesto a un metro, es imposible fallar. **SOPISTA:** Persona que vive de limosna, osea, lo que seremos los españoles después de la guerra de Yugoslavia. **SUPUTACIÓN:** Computo o cálculo, que deberá hacernos el señor Rato a los españoles para saber cuanto vamos a deber por el armamento comprado y los intereses del FMI. **SOPOR:** Modorra morbosa persistente, adormecimiento y somnolencia, a la que nos someten los medios de comunicación, principalmente la televisión, cuando habla el ministro Matutes. **SUIDEO:** Parecido al puerco, algunos lo homologan al nombre de un presidente extranjero imperialista. **SORCHE:** Recluta o quinto. Lo que seremos los españoles cuando nos llamen como "contingente" a la guerra de Yugoslavia. **STARLET:** Dícese del actor que desempeña un pequeño papel, como Ivan Campo, Matutes, Arias Salgado, Serra, etc. **SUCCIÓN:** Acción de chupar o de sacar con los labios el jugo o suco de una cosa, osea, lo que nos espera con los impuestos (sobre todo el de la gasolina), porque "debemos" pagar al FMI. **SUCTORIO:** Se dice de los que son aptos para chupar, osea, los que mandan. **SUTURA:** Costura con que reunen los labios de una herida y que cuando pasa a la boca se llama censura. **APEADERO:** Puesta en boga por Bono, para decir que sto se hará en Cuenca. Definición: En los ferrocarriles, punto de parada de trenes, pero sin estación (Osea, que solo nos visitarán y luego no se podrán ir). También se dice de sitio o punto del camino en que los viajeros pueden apearse o descansar ¿El tren, mientras tanto los deberá esperar, o no? Ah, esas palabras.

*** IN PARTIBUS IN FIDELIUM:** Aplicase a persona condecorada con el título de un cargo que no ejerce en realidad, como Matutes, Serra o Arias Salgado. **SOFISMA:** Razon aparente con que se quiere defender lo falso, como hace el presidente Aznar con algunos de sus ministros. **SUPINO:** Que está boca arriba, osea, la nueva posición de los españoles referida a la OTAN. **DESCEPAR:** Extirpar, exterminar, osea, lo que debería hacer el gobierno con algunos de sus colaboradores. **SUMISIÓN:** Acatamiento. Decir sí, cuando deberíamos decir no. **SUFUSIÓN:** Cierta enfermedad de los ojos (tratada perfectamente en el libro de Saramago "Ensayo sobre la ceguera"), especie de cataratas. Enfermedad actual de algunos dirigentes que les impide ver con claridad lo que está pasando. **ACLARATORIA:** A quien pueda interesar. El autor de esta columna, escribió cuatro artículos, a página completa, sobre la Universidad de la Tercera Edad. La única persona interesada en el tema, que me llamó para que explicara en que consistía esto, fue el candidato a Alcalde, el señor José Manuel Martínez Cenzano. Con mucho gusto acepté su invitación, para que "todos" los conquenses supieran cuales pueden ser los beneficios. Por este hecho algunos han tratado de ponerme etiquetas que no tengo, si alguna otra persona, entidad o agrupación cree que pudo serle util hablando de este asunto que me lo haga saber, me sentiré honrado de poder comunicar. Como las ideas no se "afusilan", iré donde con dignidad me dejen expresar lo que quiero se materialice para Cuenca. **LEMA:** Haz bien y no mire a quien.

No a la discriminación de los Diplomados

Espacio Joven de Nueva Izquierda apoyará las acciones encaminadas a que los titulados universitarios se puedan inscribir en un único grupo funcional, con distintos subgrupos en función del grado de especialización, de modo que se corrija la actual situación de desventaja que sufren nuestros universitarios respecto del resto de países europeos.

Según la actual regulación europea, los universitarios deben inscribirse en una serie de grupos funcionales según el grado de especialización que alcanzan en sus respectivos estudios. Dependiendo del grupo en el que se encuadren así tendrán mayores o menores posibilidades de acceso a determinados empleos. El actual sistema que rige en nuestro país discrimina principalmente a los diplomados puesto que los encuadra en el mismo grupo que a estudiantes de enseñanzas medias. De este modo, los diplomados españoles se hallan en una situación de inferioridad de condiciones respecto de sus colegas europeos (encuadrados en grupos superiores) a la hora de poder optar a los mismos puestos de trabajo.

Espacio Joven de Nueva Izquierda pretende con esta medida conseguir que los universitarios españoles, mediante una adecuada Ley Reguladora del Estatuto Básico de la Función Pública, rompan de una vez con los lastres históricos que han venido conformando siempre una situación de desventaja comparativa

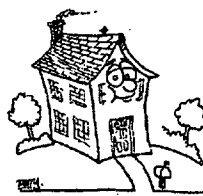
con sus homónimos europeos.

Apoyamos la idea de poner en marcha un proceso en el que junto con los sindicatos y las organizaciones universitarias se consiga un frente común capaz de hacer ver al Ministerio la necesidad, en la línea de lo que sucede en el resto de la Unión Europea, de que exista en nuestro país un único grupo funcional para los titulados universitarios.

Este es un curso de especial trascendencia, dado que se produce la generalización del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y porque se va a completar el proceso de transferencias educativas a las distintas Comunidades Autónomas. Por ello, desde Nueva Izquierda entendemos como prioritario que el Estado garantice una gestión autónoma real de cada Comunidad Autónoma y que se evite el posible endeudamiento de las comunidades más pobres, de modo que el Ministerio asegure junto con las transferencias educativas los fondos económicos necesarios para un funcionamiento de calidad.

Por todo ello, Espacio Joven de Nueva Izquierda te invita a trabajar por la defensa de una Educación Pública de calidad. Recuerda que sólo la defensa de la educación pública de calidad nos garantiza a todos la posibilidad de progreso.

Espacio Joven de Nueva Izquierda

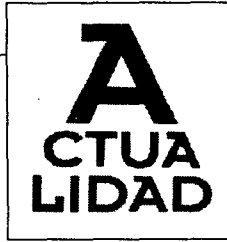


CASA RURAL "EL SITIO"

Ofrecemos una amplia gama de servicios: Chimenea, Agua Caliente, Calefacción, Cocina... y BARBACOA a disposición de nuestros clientes

- A 50 m. de uno de los mejores COTOS de PESCA de la provincia (Tramitación de Permisos y Licencias)
- Pesca en Tramos libres con guía
- Piscina y Tenis a 200 m.
 - Senderismo
 - Golf
 - Rutas a Caballo
 - Safari Fotográfico
 - Piragüismo, Parapente, etc.

Ctra. Cuenca-Tragacete, Km. 17
(Sitio de La Moraleja)
VILLALBA DE LA SIERRA
16140 (Cuenca)
Teléf.: 969 28 15 09
Móvil: 610 55 00 03



Los alumnos de Relaciones Laborales persiguen la implantación del 2º ciclo que no llega

CUENCA. ALD. "No estamos pidiendo una licenciatura de Relaciones Laborales, no estamos pidiendo que Relaciones Laborales se convierta en 5 años, eso no es así para cualquiera que lo diga y eso tiene que quedar muy claro", decía uno de los miembros de la Comisión Permanente Provincial que se ha creado en Cuenca para defender la instauración del 2º ciclo de Relaciones Laborales. "Nosotros estamos pidiendo un 2º ciclo, a un 2º ciclo se accede con un primer ciclo, una diplomatura o una licenciatura, no se puede acceder a un 2º ciclo directamente acabada la Selectividad, entonces, ese 2º ciclo se llama de Relaciones Laborales porque lo pide Relaciones Laborales y porque abarca unas materias que son sólo de Relaciones Laborales".

La cuestión es la siguiente, existe una Diplomatura de Relaciones Laborales que se realiza en tres años y en este momento se está barajando la posibilidad -cuestión que está por decidir, cabiendo la opción de que no se lleve a cabo- de implantar un 2º ciclo de Relaciones Laborales, es decir, se cursarían dos años más en los que se tratarían como materias troncales Teoría de las Relaciones Laborales, Auditoría Laboral, Dirección Estratégica de Empresas, Relaciones Humanas, tras los que el alumno sería licenciado en Relaciones Laborales -habría cursado 3 años de la diplomatura más 2 del 2º ciclo-. El acceso a este 2º ciclo sería directo para los Diplomados en Relaciones Laborales e indirecto (mediante complementos de formación) para otras carreras que desearan cursarlo, tales como Derecho, Psicología, Empresariales...

Una vez finalizado el 2º ciclo los alumnos que hubieran superado las materias serían Licenciados en ... (el nombre que se dará a la futura Licenciatura está por determinar. De momento, el nombre más barajado es Ciencias del trabajo. De este modo, gozarían, una vez finalizados ambos ciclos de dos titulaciones, por un

lado Diplomados en Relaciones Laborales y, por otro, Licenciados en ...

A raíz de los últimos acontecimientos con respecto a la implantación del "segundo ciclo de Relaciones Laborales" (La subcomisión no aprobó el Plan de Estudios al faltar algunos de los Rectores que debían decidirlo) y tras largos años de lucha por el mismo, en el Congreso celebrado en Palencia de 8 al 12 de marzo se decidió de forma unánime por los representantes de los 60.000 alumnos que actualmente cursan esta titulación en España, coordinar las acciones encaminadas a lograr que en la próxima reunión de la Subcomisión se apruebe de forma definitiva el 2º ciclo.

Asimismo, se llevó a cabo en el mismo Congreso la elección de los integrantes del máximo Órgano de Representación de la llamada Asociación Estatal de Alumnos y Ex-Alumnos de Relaciones Laborales, en la que el Delegado de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca resultó elegido por lo que a partir de ese momento, se cuenta con representación e información directa en dicho órgano.

Tras la celebración del Congreso, en Cuenca, se crea la Comisión Permanente Provincial para colaborar de acuerdo con sus posibilidades y poder llevar a cabo las labores necesarias, acordes siempre con la postura nacional.

La reunión de rectores tuvo lugar el pasado 28 de abril, la Comisión Permanente Provincial tenía prevista una reunión anterior con el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo Zapatero, para informarle de las inquietudes de este colectivo y manifestarle directamente su postura y deseo de la instauración del 2º ciclo de Relaciones Laborales, la cuál no llegó a producirse, fue anulada por el Rector alegando una agenda demasiado densa para el día en que había sido concretada. Los integrantes de la Comi-

sión Permanente Provincial se sentían defraudados por este hecho, les hubiera gustado conocer la postura del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, al que consideran su máximo valedor, de forma directa y previa a la reunión del 28 de abril. La reunión de rectores tuvo lugar, sin que se conociera nada sobre la misma a la hora del cierre de esta edición. Los alumnos anunciaron encierros en la Escuela si no se producían resultados positivos en el sentido de las peticiones formuladas por el colectivo.

El 2º ciclo se describe en el RD 1497/87 de 27 de noviembre y consistiría en una profundización y especialización de las correspondientes enseñanzas así como una preparación para ejercer actividades profesionales.

Su duración sería de dos años académicos y la superación del mismo daría derecho a la obtención del Título Oficial de Licenciado.

Entre los beneficios que supondrían este 2º ciclo se encuentra en primer lugar el tener dos titulaciones, en segundo lugar, el estudio de materias que abren nuevas posibilidades laborales en el actual Mercado de Trabajo y que hasta ahora han sido desempeñadas por otros colectivos, en tercer lugar y en cuanto la Universidad y ciudad de Cuenca se refiere, el poder disponer de un mayor número de carreras de Ciclo Largo, ya que hasta ahora la mayoría son de Ciclo Corto, con lo cuál, a la vez que atrae a un mayor número de estudiantes a nuestra ciudad, da un mayor prestigio y categoría a la Universidad en sí.

Agradecimiento de la Comisión de Firmas e Información

La comisión de firmas e información se ha encargado de informar a los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha en Cuenca, a los estudiantes de los Institutos Públicos de enseñanza Secundaria de Cuenca, y a la población en general, así como recoger las firmas de todas estas personas dándonos su apoyo en este segundo ciclo que estamos pidiendo.

Se han puesto mesas de recogida de firmas e información en la Facultad de Ciencias Sociales, en Magisterio, en el Aulario y en Carretería, teniendo mucho éxito en esta última por el gran número de firmas recogidas, y habiendo un gran número de personas interesadas por el segundo ciclo de Relaciones Laborales.

En los Institutos Públicos de Enseñanza Secundaria de Cuenca se han dado charlas sobre lo que sería el segundo ciclo

de Relaciones Laborales a los cursos de 2º de Bachillerato, COU y FP II del a rama Informática de gestión y Administrativo. Queremos agradecer a todos estos institutos la ayuda, amabilidad y buen trato que nos han prestado al decirles que si podíamos dar una charla a sus alumnos sobre el segundo ciclo, excepto al I.E.S. Santiago Grisolia, que hablando con su Jefe de Estudios y Directora y aún diciéndoles que lo habíamos hecho en los demás institutos de Cuenca no nos han dejado.

El número total de firmas recogidas entre las mesas, institutos, alumnos de Relaciones Laborales y familiares y amigos de éstos últimos han sido de más de 4.000 firmas.

Comisión de Firmas e Información

Lo natural es encontrar El Correo en el buzón.

Puede comprar cada número de El Correo Conquense en el quiosco o recibirlo cómodamente en su casa. Usted elige. Pero es natural que solicitemos su apoyo: su suscripción hará mejor nuestro periódico, que es también el suyo. Tan natural como recibir El Correo en el buzón.

EL CORREO
CONQUENSE

Deseo suscribirme al periódico semanal El Correo Conquense por un período de un año (7.500 pta) seis meses (3.750 pta)
Banco o Caja _____
Sucursal _____
Localidad _____
c/c _____

Nombre _____
Apellidos _____
CIF/NIF _____
Dirección _____
Localidad _____ TL. _____
CP _____ Provincia _____
Fecha y firma _____

El PP denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción a tres consejeros del Gobierno autonómico

Se trata de Isidro Hernández Perlínes, Emiliano García-Page y Araceli Muñoz de Pedro

El Correo. El Partido Popular de Castilla-La Mancha ha presentado ante la Fiscalía Anticorrupción una denuncia por presunta prevaricación, tráfico de influencias, cohecho, malversación de caudales públicos, fraude, estafa y falsedad en documento oficial contra los consejeros de Obras Públicas del Gobierno socialista que se han ido sucediendo entre los años 1995 y 1998: Isidro Hernández Perlínes, Emiliano García-Page y Araceli Muñoz de Pedro.

El portavoz del PP de Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Montserrat, y el portavoz de Obras Públicas del Grupo Popular en las Cortes Regionales, Miguel Ángel Ortí, han sido los encargados de entregar la documentación.

Montserrat ha asegurado que "el responsable máximo de estas irregularidades es el presidente socialista de Castilla-La Mancha, José Bono, que cuando pasan las cosas mira hacia otro lado, como algún ex-presidente -en referencia a Felipe González y el caso Gal- que se enteró por la prensa".

El Partido Popular tienen intención de pedir las responsabilidades políticas que pudieran derivarse de la actuación de la Fiscalía Anticorrupción. Montserrat y Ortí han presentado un total de 61 expedientes e contratación de obras públicas realizadas por los tres últimos consejeros del Gobierno socialista de José Bono, en los que el Partido Popular ha detectado "graves irregularidades".

Se trata de 31 expedientes tramitados en la actual legislatura pro valor de 21.636 millones de pesetas y otros 30, correspondientes a la pasada legislatura, por un importe de 6.8883 millones de pesetas.

El portavoz del PP ha destacado dos de los expedientes denunciados, que hacen referencia a la construcción de 30 viviendas en la localidad toledana de Torrijos, que fueron adjudicadas a la empresa Tesaffer por 58 millones, más de lo que la propia empresa había planteado y sobre las obras realizadas en 1995 con motivo de las inundaciones ocurridas en



las localidades guadalajareñas de Yebra y Almoguera.

Miguel Ángel Ortí ha señalado respecto a estas obras que el Ministerio de Administraciones Públicas acordó con la Junta de Comunidades financiar al 50 por ciento las obras que había que realizar para evitar nuevas riadas, unas obras que se adjudicaron en 21,8 millones, mientras que el Ministerio de Administraciones Públicas recibió una comunicación en la que se indicaba que se adjudican a la empresa Carfesa por 32,2 millones, lo que sería según Ortí "una evidente falsedad en documento público y una estafa a la Administración central".

Por su parte, Miguel Ángel Montserrat ha rechazado cualquier tinte electoralista que se pueda atribuir a esta iniciativa del Partido Popular. Según sus palabras, "el PP no ha tenido más remedio que acudir a la Fiscalía Anticorrupción una vez agotada la vía política. El PSOE ha rechazado en reiteradas ocasiones que los expedientes de contrataciones pudieran ser estudiados por las propias Cortes Regionales y desde el Gobierno regional ha tratado de hacernos la vida imposible durante nuestra investigación, ocultando incluso información".

El Grupo Parlamentario

Popular centra sus acusaciones en 31 adjudicaciones valoradas en 21.600 millones, supuestamente realizadas "a dedo" por la Junta de Comunidades. En estas adjudicaciones, según Miguel Ángel Ortí, se optó por contratar a constructoras que ni tenían la mejor oferta ni la mejor puntuación del baremo.

Asimismo, ha insistido en que cerca de una quinta parte del dinero que la Consejería ha destinado a Obras Públicas en la presente legislatura -más de 100.000 millones de pesetas- habría sido adjudicado "a dedo". La acusación formulada por el PP divide los 31 expedientes en dos grupos. El pri-

mero se refiere a doce licitaciones que suman un presupuesto de 6.102 millones y fueron adjudicadas a constructoras que "ni tenían la mejor oferta económica ni habían obtenido la mejor puntuación de acuerdo con el baremo del concurso".

El segundo bloque de irregularidades se centra en otras 19 contrataciones adjudicadas, denominadas "soluciones variantes". En estos casos, las obras fueron adjudicadas a empresas que nunca tenían la mejor oferta del concurso y a las que se reconocía como mérito la "idoneidad técnica", un criterio, a juicio de Miguel Ángel Ortí, "absolutamente subjetivo

ya que no aparece definido en ningún lado".

Además, aún tratándose de obras muy similares, ese valor de "idoneidad técnica" se atribuye en cada ocasión a una constructora distinta, de tal forma que una que era técnicamente idónea una vez, no lo era en la siguiente ocasión.

Según los datos del Partido Popular, estos expedientes en los que se han detectado irregularidades han costado a los castellano-manchegos 630 millones extra, "los mismos que se hubieran ahorrado en el caso de que las contrataciones se hubieran realizado de acuerdo con la Ley".

En las conclusiones del informe relativo a los 30 nuevos expedientes, el PP dice que "en los tres años que han tardado en facilitarnos los datos que habíamos solicitado, han tenido tiempo de sobra de manipular la información, que en la forma en que se nos entregó, estamos convencidos de que así fue. Se nos facilitaron los datos resumidos, pero por el volumen de cada expediente y los medios de que disponíamos, fue imposible el análisis exhaustivo de cada uno".

Además, añade que " pese al convencimiento que tenemos de que la información facilitada fue manipulada, de los datos que nos entregaron se deduce que adjudicaban las obras a quien querían y compensaban las bajas en liquidaciones".

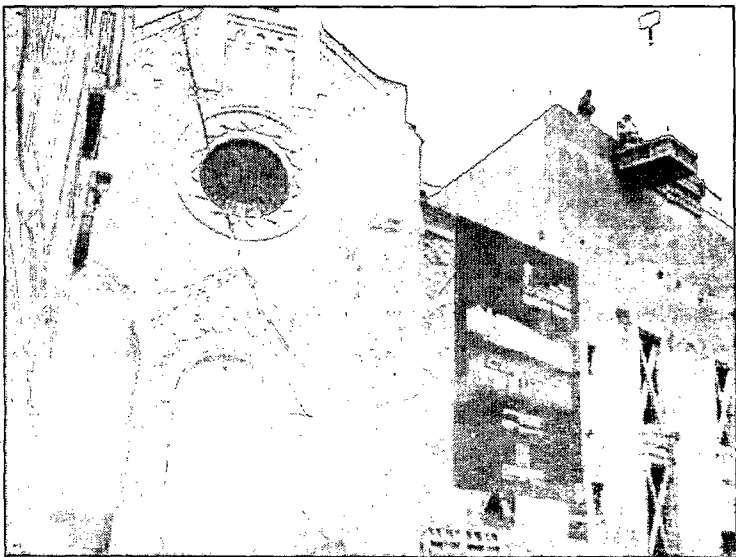
SE SOLICITAN OFERTAS PARA COMPRA DE OFICINAS EN CUENCA

- SUPERFICIE 120-150 METROS CUADRADOS
- PLANTA CALLE
- FACILIDAD DE APARCAMIENTO
- POSIBILIDAD DE 1 ó 2 PLAZAS DE GARAJE
- POSIBILIDAD DE TRASTERO-ALMACEN 15 ó 20 METROS CUADRADOS

INTERESADOS ENVIAR SUS OFERTAS (FECHA LIMITE DE PRESENTACION 15/05/99) AL APARTADO DE CORREOS Nº 3097 MADRID 28003

El PP pide la eliminación del cableado en las ciudades Patrimonio de la Humanidad

Por su parte, el PSOE de Cuenca exige al Gobierno un proyecto de Ley y afirma que la moción del Grupo Popular no sirve para nada porque no insta al Ejecutivo a que ejecute las obras necesarias



El Correo. El Senado ha aprobado una moción del Grupo Parlamentario Popular en la que insta al Gobierno a

que realice las actuaciones pertinentes con el fin de coordinar a las instituciones municipales y autonómicas así como a las empresas para poner en marcha el proyecto de eliminación de líneas aéreas eléctricas, de telefonía, telégrafos y antenas en el casco histórico de las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad.

En el texto de la moción se recoge también la posibilidad de aprovechar la tecnología que se aplicará en el proyecto para poner a disposición de los vecinos del casco histórico los servicios públicos aplicables con las nuevas tecnologías.

El Grupo Popular en el Senado considera prioritario llevar a cabo esta iniciativa, tal y como se refleja en la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Artístico, que establece la necesidad y obligatoriedad de eliminar los cableados en los cascos históricos, ya que "a pesar del tiempo transcurrido, las actuaciones realizadas han sido muy puntuales reducidas, y además del impacto negativo que esta situación produce en los cascos históricos, también supone un riesgo de incendios y accidentes permanentes".

Por su parte, según el PSOE conquense, el Partido Popular ha tenido que rectifi-

car porque la moción original sólo implicaba a la ciudad de Toledo.

José Manuel Martínez Cenzano asegura que la moción no sirve para nada y que va a dirigirse a su grupo para que presente en el Congreso de los Diputados un proyecto de Ley que obligue a las compañías eléctricas y de telefonía a pagar las obras necesarias con cargo a sus beneficios.

Asimismo, considera que la moción aprobada no insta al Gobierno a que ejecute la eliminación del cableado, sino sólo a poner de acuerdo a las partes implicadas, lo que no garantiza ni la financiación ni los plazos de ejecución.

Especial atención a la mujer en el Día de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

El Correo. El sindicato CC.OO. en Cuenca denunciaba las consecuencias, que el actual sistema de producción y las malas condiciones de trabajo, están ocasionando en la salud de los trabajadores, con motivo de la celebración el pasado día 28 de abril del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo que este año ha tenido lugar en nuestro país, cuestión que para Miguel Ángel Sáiz, secretario provincial de Comisiones Obreras, "va a significar para los empresarios españoles que pongan un interés en el asunto que esperamos sirva para reducir esas cifras tan tremendas que se vienen dando año tras año".

Este año cobraba una especial relevancia las condiciones de vida, trabajo y sus consecuencias en la salud de la mujer, "debido a su doble condición de trabajadora, como cualquier otro trabajador en la calle y luego vuelve a ser trabajadora en las tareas domésticas y familiares en su propia casa, con lo cuál tiene el doble riesgo del accidente y enfermedad laboral en el ámbito laboral y en su propia casa".

Por ello, este año la CIOLS (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) decidió dar una especial relevancia en los actos del 28 de abril a la situación de las mujeres trabajadoras.



A pesar de las expectativas que se generaron con la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en febrero de 1996, y con su posterior desarrollo reglamentario, España sigue ocupando uno de los primeros lugares en siniestralidad laboral con respecto a los países de su entorno, habiéndose dado el

caso de un empeoramiento palpable en los últimos años.

En 1998 se produjeron 1.486.109 accidentes laborales en todo el Estado (con un incremento del 12,4% respecto al año anterior); de ellos 804.843 fueron con baja y 1.491 fueron mortales.

En Castilla-La Mancha 27.517 fue-

ron las personas que sufrieron accidentes laborales, con baja, durante 1998, con un incremento del 10% respecto al año anterior, la construcción ha sufrido un incremento del 15%, la agricultura un 13%, la industria un 10% y el sector servicios un 7%. Murieron 53 personas, 8 más que en 1997.

Cuenca

Los datos en Cuenca, debido a pertenecer a una zona poco industrializada, no son alarmantes. En 1998 se han registrado 746 accidentes leves, 13 más que en 1997; 12 accidentes graves, 9 menos que en 1997 y 6 víctimas mortales en 1998 mientras que en 1997 fueron 7 personas las que murieron por accidente laboral.

De cualquier forma, esta situación denunciada por CC.OO.- se debe a la precariedad en el empleo, por lo que el sindicato reclamaba el empleo estable, con derechos y con unas condiciones de trabajo seguras y saludables. A la precariedad hay que añadir el incumplimiento de la normativa, en esta materia, por los empresarios y las Administraciones Públicas como empleadores, concluyendo con la exigencia de la ejemplaridad de las Administraciones Públicas en el cumplimiento de las leyes.

UGT celebra una fiesta con motivo de la celebración del 1º de mayo

El Correo. La Unión General de Trabajadores realizará por tercer año consecutivo la fiesta que viene realizando para celebrar el 1º de mayo "sin perder el carácter reivindicativo de la fiesta de los trabajadores, intentar hacer una fiesta mediante la cual convivir durante más tiempo que la mera manifestación de los trabajadores", decía Miguel Blanco, secretario general de UGT en Cuenca.

"Este año nos reunimos las federaciones constituidas en Cuenca y la Comisión Ejecutiva de la Unión y volvimos a decidir celebrar una fiesta el día 30 por la tarde a las siete, en la Plaza de España, a la que invitamos a todos los trabajadores y trabajadoras de Cuenca", se manifestaba Miguel Blanco.

Bajo el lema *Paz y derechos*, la Unión General de Trabajadores y la celebración del 1º de mayo se lanza un grito contra la intolerancia, la represión en contra del pueblo albanokosovar también fue recordado por el Secretario General de UGT en Cuenca "hacemos un llamamiento a la convivencia pacífica, nos parece muy peligroso que haya en el centro de Europa un conflicto armado. Queremos una Europa en paz, democrática y solidaria, es lo que la Confederación europea de Sindicatos, UGT y CC.OO. en este primero de mayo estamos lanzando", reiteró.



Derechos

Uno de los propósitos que persigue el 1º de mayo es "intentar avanzar en una construcción europea más democrática y solidaria, la implantación del euro no debe ser el paso último de la construcción europea, debe haber una mayor coordinación de las políticas económicas y una armonización de las políticas

fiscales, un impulso a la creación de empleo", estas son las reivindicaciones que Miguel Blanco planteaba y que dijo que la Confederación trasladará a la Cumbre de Bolonia.

Cuestiones que el Secretario General de UGT recordaba en España tienen un relieve especialmente significativo, el nivel de paro

de nuestro país es el más elevado de la Unión y en España se "ha impulsado una reforma fiscal, para nosotros engañosa, bastante injusta e insolidaria que puede generar una insuficiencia de recursos al Estado para el año que viene que ponga en peligro el funcionamiento de los servicios públicos".

También reivindicó el cambio de la actual regulación sobre las Empresas de Trabajo Temporal "que se está convirtiendo en una verdadera lacra en esta sociedad, está haciendo otra categoría de trabajadores, una subcategoría". Sin olvidar la reivindicación que ya se planteó el año pasado, la reducción de la jornada de trabajo a las 35 horas semanales, sobre la que dijo "es ineludible y seguiremos insistiendo, este 1º de mayo no lo olvidamos".

UGT, por la Europa Social plantea una campaña Construyamos la cara social del euro con el fin de elevar los niveles de empleo y mejorar su estabilidad, además de mejorar las condiciones de trabajo, reforzar los servicios públicos y la protección social y como cuarto objetivo será aproximar las rentas y los niveles de vida a la media europea. En definitiva, se trata de una campaña informativa con el fin de plantear y retomar el debate para "conseguir y hacer una verdadera campaña social, y hacer un verdadero plan de empleo europeo.

CC.OO. invita a la reflexión el 1º de mayo sobre lo que está sucediendo en Europa

Trabajadores y trabajadoras, ciudadanos y ciudadanas están llamadas a la participación en una manifestación que se celebrará el 1º de mayo en Cuenca contra la intolerancia que están sufriendo los albanokosovares

El Correo. CC.OO. realizará su ya tradicional manifestación el 1 de mayo por las calles de Cuenca hasta llegar a la Plaza de España donde el Secretario Provincial de esta organización lee un manifiesto. Desde CC.OO. se reiteraba el carácter festivo que tiene la celebración del 1º de mayo, sin olvidar el aspecto reivindicativo que Miguel Ángel Sáiz considera más importante: "el 1º de mayo es un día que no debemos perder nunca los trabajadores".

Este año la organización sindical hace hincapié en el 1º de mayo como una jornada de lucha especial, refiriéndose a la guerra que está teniendo lugar

en los Balcanes. "En los últimos años la reivindicación principal de los primeros de mayo ha sido siempre el empleo, incluso se hablaba de derecho social, pero, en primer lugar, siempre el empleo porque sigue siendo la mayor preocupación de este país. Pero este año los acontecimientos sobradamente conocidos de todos que se producen en los Balcanes nos han forzado a salir a la calle como trabajadores a pedir algo que a finales de este siglo nos debería dar vergüenza tener que reivindicar, que es la paz y los derechos".

Por ello, el 1º de mayo de este año, desde la Plaza de la

Estación saldrá una manifestación a la que se invita a los trabajadores y trabajadoras, ciudadanos y ciudadanas, partidos políticos y otras organizaciones, a reflexionar contra la intolerancia, contra la persecución y contra la represión para dar una respuesta a lo que está sucediendo. "Una jornada en la que debemos salir a la calle todos los ciudadanos del mundo libre por la convivencia pacífica, por los derechos humanos y por el más humano de todos los derechos, que es la propia vida". Luchando por una Europa en paz, una Europa solidaria y democrática.

Todo ello lo indicaba Mi-

guel Ángel Sáiz sin perder de vista del punto de mira los problemas que nuestra sociedad viene padeciendo, España tiene la tasa de desempleo más alta de Europa (frente al 9,8% de la media europea, en España la tasa es el 18%; la tasa de paro femenino europea es del 10,3%, en España el 26,1%), pero el grave problema que viven ciudadanos europeos en este momento requieren, según CC.OO., que los trabajadores del mundo libre se unan y salgan a la calle con "unas reivindicaciones tan justas que hagan apagarse casi a otras tan justas como eran las reivindicaciones de empleo: Por ello hay que

salir a la calle en Cuenca, en Madrid y en el mundo". En definitiva la reivindicación es por la paz en Europa.

CC.OO. invitaba a UGT a participar en la manifestación del 1º de mayo "creemos que también deberían de estar, desde aquí los invitamos, nos gustaría, por supuesto, que retomasen la idea de la manifestación y que nos apoyasen y participasen con nosotros en esta fecha tan importante como es la fiesta del trabajo. Creo que sería un detalle más para reforzar la unidad de acción que hay entre las dos confederaciones sindicales, UGT y CC.OO.", decía Desiderio Pérez.



Rafael Mariana se presenta candidato a la alcaldía de la capital por el CDS-UC

Crear empleo y proceder a una reforma administrativa del Ayuntamiento son sus principales objetivos

El Correo. CDS-UC ha presentado la candidatura a la alcaldía de Cuenca con la que concurrirá a las Elecciones del 13 de junio. Encabeza la lista Rafael Mariana, quien está convencido de que la gestión de esta coalición política puede superar con creces la realizada por PP y PSOE durante la última década, pues a su juicio "con unos y otros ha culminado la decadencia de Cuenca".

Una de sus prioridades serán los jóvenes y la creación de empleo. "No quiero -dijo durante el acto de presentación- una ciudad que expulsa a unas jóvenes personas muy formadas, de gran talla, y que de quedarse aquí, con las actuales estructuras socio-económicas, corren el riesgo de rebajar sus condiciones de vida".

Asimismo, Rafael Mariana, respaldado por los dirigentes nacionales y regionales del CDS, ha indicado que si resulta elegido alcalde de la ciudad, procederá a una reforma administrativa del Ayuntamiento "que permita a sus



empleados una coordinación activa con el resto de las Administraciones Públicas y no ese sueño desperdigado al que tantas veces se critica".

Aprovechar mejor los centros culturales y de enseñanza para hacer de Cuenca una ciudad europea es otro

de los objetivos que se ha propuesto cumplir el candidato centrista. Desde su punto de vista, "en esta ciudad hemos probado las insípidas cosechas del 91 servidas por la izquierda del PSOE y del 95 manoseadas por la derecha del PP. La cosecha del 99

sólo será buena bajo la cultivada elaboración del CDS y nuestra candidatura presenta visos de ser la mejor porque es una lista con prestancia política, garantía civil y calidad humana".

Por su parte, el candidato a la presidencia de la Junta

de Comunidades, Rafael Romero Uribe, ha hecho un llamamiento a los castellano-manchegos para que el 13 de junio "no se dejen nuevamente engañar por la gran maquinaria propagandística del PP y PSOE, con falsas promesas y grandes montajes en escena, para que sea la ética profesional y el respeto a la pluralidad política la que presida la campaña electoral".

Romero Uribe ha recordado que en los pasados comicios municipales CDS consiguió representación en ocho o nueve municipios conquenses y que ahora el objetivo es lograrlo en 15 ó 20 localidades.

Por su parte, la presidenta nacional del CDS-UC, Teresa Gómez-Limón, ha definido "el centro" como una opción con personalidad propia que defiende la igualdad del individuo. Desde su punto de vista, "la democracia no se fortalece con el bipartidismo" y por esta razón, ha pedido públicamente que se modifique la actual Ley Electoral y que no se aplique el "voto útil".

Mayorga encabeza la lista de IU a las Elecciones Autonómicas del 13 de junio

El Correo. La Comisión Ejecutiva Regional de Izquierda Unida ha ratificado la candidatura presentada por el Consejo Político Provincial a los comicios autonómicos del 13 de junio y que está formada por Feliciano Mayorga, Juan Antonio Arranz, Nieves Martínez, Salvador Ortega, María José Mateo, Fidel Clemente, Inmaculada Contreras y Juan Antonio de Arce.

De los ocho componentes de la lista, sólo tres -Juan Antonio Arranz, Salvador Ortega y Juan Antonio de Arce- repiten y los otros cin-

co son nuevas incorporaciones.

El coordinador provincial de IU, Juan Antonio Arranz, ha explicado que el objetivo que se ha marcado este partido político de cara a las Elecciones regionales es conseguir al menos un escaño en las Cortes de Castilla-La Mancha. Para ello, tendrán que incrementar en 6.000 los votos obtenidos en los comicios del año 95, hasta lograr cerca de 13.000 votos el próximo 13 de junio.

A su juicio, "es un reto difícil, pero no nos faltan ni

ganancia ni ilusión para intentarlo conseguirlo, sobre todo siendo conscientes de que nos encontramos con una situación complicada a raíz de los problemas internos que a lo largo de los últimos cuatro años ha tenido Izquierda Unida en la región".

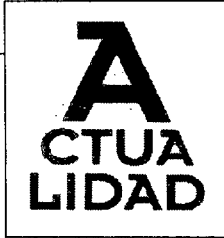
En cuanto al programa electoral, que necesita de la aprobación de la Ejecutiva Regional, Arranz ha explicado que incide en la generación de empleo, las transferencias tanto educativas como sanitarias, la problemática de la agricultura tras la aprobación de la Agenda

2000 por la Unión Europea, la mejora de las infraestructuras y la propuesta alternativa de IU al AVE Madrid-Valencia, llamada de atención sobre los "incumplimientos" en la reforma del ferrocarril convencional, propuestas y denuncia del Plan de Desarrollo Regional durante el periodo 2000-2005 así como los proyectos planteados por el PP y el PSOE sobre la modernización y consolidación de los regadíos de Castilla-La Mancha.

Asimismo, el coordinador provincial de IU ha afirmado que de cara a los pró-

ximos comicios lo más importante es que esta formación política esté presente en las Cortes autonómicas "para evitar el bipartidismo y la crispación existente en la vida política regional".

Desde su punto de vista, "es necesario romper con las mayorías absolutas que hay en estos momentos para que el Parlamento regional sea un órgano de debate y de control de las decisiones del Ejecutivo y evitemos que sea una continua referencia a reproches sobre las actitudes y las acciones de las distintas Administraciones".



Algunas cuestiones de interés sobre el proceso electoral que ya está en marcha

El decreto por el que se convocan las elecciones municipales, autonómicas y al Parlamento Europeo fue aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de abril pasado

El Correo. "Se convocan Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha, que tendrán lugar el domingo, trece de junio de mil novecientos noventa y nueve", es el artículo primero del Decreto 36/1999 de 19 de abril por el que se convocan Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha.

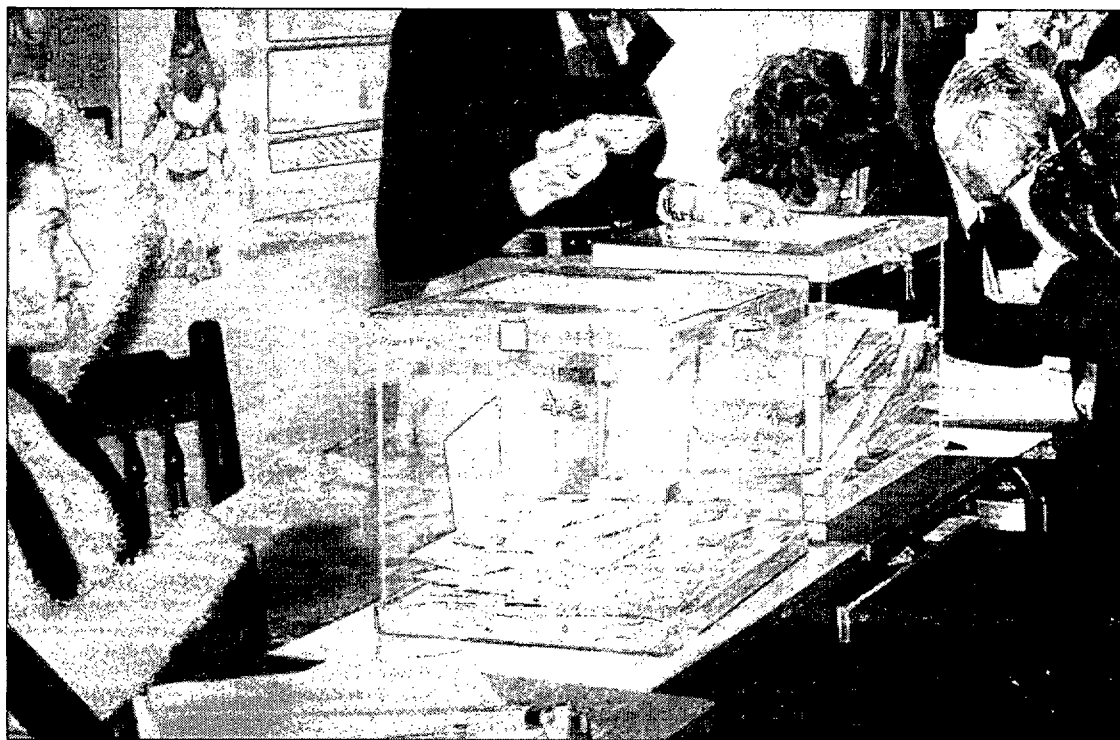
El artículo segundo especifica que el número de Diputados a elegir por la circunscripción electoral de Cuenca son ocho.

La campaña electoral tendrá una duración de quince días, comenzando a las cero horas del viernes día veintiocho de mayo, y finalizando a las veinticuatro horas del viernes días once de junio.

El proceso electoral ya está en marcha, la pasada semana han tenido lugar diversas actividades que culminarán en el proceso de elecciones mediante el que se elegirán nuestros representantes municipales, autonómicos y europeos. El decreto por el que se convocan las elecciones municipales, autonómicas y al Parlamento Europeo fue aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de abril pasado.

Las disposiciones especiales para las Elecciones Municipales disponen en el Capítulo IV de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que cada término municipal constituye una circunscripción en la que se elige el número de concejales que resulte de la aplicación de la siguiente escala: hasta 250 residentes, 5 concejales; de 251 a 1.000 residentes, 7 concejales; de 1.001 a 2.000, 7 concejales; de 2.001 a 5.000, 11 concejales; de 5.001 a 10.000, 13 concejales; de 10.001 a 20.000, 17 concejales; de 20.001 a 50.000, 21 concejales y de 50.001 a 100.000 residentes eligen a 25 concejales.

De 100.001 en adelante, un concejal más por cada 100.000 residentes o fracción, añadiéndose uno más cuando



el resultado sea un número par.

En Cuenca, con más de 43.000 habitantes, según consta en el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de mayo de 1996, le corresponden 21 con-

**El artículo
segundo del
Decreto 36/1999
de 19 de abril
especifica que el
número de
Diputados a
elegir por
la circunscripción
electoral de
Cuenca serán
ocho**

cejales tal y como queda establecido en la composición del Grupo de Gobierno actual en el que hay 11 del Partido Popular, 9 del PSOE y 1 de Izquierda Unida, sumando 21

concejales.

La Administración Electoral tiene por finalidad garantizar la transparencia y objetividad del proceso electoral y del principio de igualdad. Integran la Administración Electoral las Juntas Electorales, Central, Provincial, de Zona y, en su caso, de Comunidad Autónoma, así como las Mesas Electorales. La Junta Electoral Central tiene su sede en Madrid, las Provinciales en las capitales de provincia, y las de Zona en las localidades cabeza de los partidos judiciales.

El procedimiento electoral dispone que los partidos políticos, federaciones y coaliciones que pretendan concurrir a las elecciones, designan, por escrito, ante las Juntas Electorales Provinciales, antes del noveno día posterior a la convocatoria de elecciones, un representante general que en cada provincia actúa en su nombre y representación. Los representantes generales designan, por escrito, ante la Junta Electoral Provincial correspondiente, antes del undécimo día posterior a la convocatoria de elecciones, a los representantes de las candidaturas que el partido, fede-

ración o coalición presente en cada Municipio.

En el plazo de dos días, las Juntas Electorales provinciales comunicarán a las respectivas Juntas Electorales de Zona, los nombres de los representantes de las candidaturas comprendidas, a su demarcación.

Los representantes de las candidaturas se personan ante las respectivas Juntas Electorales de Zona, para aceptar su designación, en todo caso, antes de la presentación de la candidatura correspondiente.

Para las elecciones municipales, la Junta Electoral competente en relación a la presentación y proclamación de candidatos, es la Junta Electoral de zona.

Cada candidatura se presentará mediante lista de candidatos.

Fechas concretas a considerar

Del 23 al 27 de abril pasado se ha procedido a la constitución inicial (vocales judiciales) de las Juntas Electorales Provinciales (JEP) y de Zona (JEZ). La propuesta de nombramiento de los vocales judiciales tiene un plazo del 17 al 27 de mayo y el nombramiento un plazo del 17 al 28 de mayo.

La designación de representantes generales por partidos ha debido de realizarse entre el 21 y 28 de abril. La designación de representantes de candidaturas tenía de plazo hasta el 30 de abril.

La Junta Electoral de Castilla-La Mancha comunica la designación de representantes a la Junta Electoral Provincial entre el 1 y 2 de mayo.

La personación de representantes y suplentes ante la Junta Electoral Provincial tiene de plazo hasta el 4 de mayo.

La comunicación a la Junta Electoral sobre constitución de coalición electoral tenía de plazo de presentación hasta el 28 de abril.

La presentación de candidaturas en la Junta Electoral Provincial será del 5 al 10 de mayo. La posterior publicación de candidaturas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha será el 12 de mayo, lo mismo que la exposición de candidaturas en la Junta Electoral Provincial. La comunicación de irregularidades detectadas tendrá lugar el 14 de mayo y a la subsanación de irregularidades podrá procederse entre el 15 y 16 de mayo.

La proclamación de candidaturas en la Junta Electoral Provincial se realizará el 17 de mayo y la publicación de la proclamación un día después, el 18 de mayo.

Entre el 19 y 20 de mayo podrá presentarse recurso contencioso-administrativo por exclusión de candidatura, dos días después se produce la resolución judicial sobre el recurso presentado.

Censo

Las listas del Censo Electoral están expuestas desde el 26 de abril y podrán ser consultadas hasta el 3 de mayo.

En la provincia de Cuenca 164.503 personas podrán votar el 13 de junio

Sobre el proceso de elección de Alcalde y elección de Diputados Provinciales seguiremos informando.

El Obispo de Cuenca visitó Santa María del Campo Rús

*Dentro de la Visita Pastoral
que viene realizando a la zona
de San Clemente. Visita que
culminaba en El Cañavate y
Cañada Juncosa*



El Correo. El obispo de Cuenca, Ramón del Hoyo, dentro de la Visita Pastoral que viene realizando a la zona de San Clemente desde el 9 de marzo pasado ha visitado el pasado lunes, 26 de abril, Santa María del Campo Rús.

Ramón del Hoyo fue recibido a su llegada al pueblo por la mañana, por el párroco de Santa María del Campo Rús, Pedro Lozoya, quien le acompañó en la visita que realizó. El Obispo bendijo la capilla que ha instalado la residencia para la tercera edad recientemente inaugurada. Proyecto con que cuenta Santa María gracias a las estipulaciones que dejó recogidas en testamento después de su muerte, una de las vecinas del pueblo.

Por la tarde, Ramón del Hoyo procedió a la Confirmación de los jóvenes que todavía no lo habían sido desde la última visita que hiciera el anterior Obispo de Cuenca.

Los Policías Locales de Las Pedroñeras se consideran maltratados por su Alcalde

El Correo. El Alcalde de Las Pedroñeras ataca de nuevo a los Policías Locales de este Ayuntamiento recortándoles sus derechos laborales y sindicales.

Según un escrito de malestar y de denuncia remitido a CC.OO y UGT de Cuenca en nombre de 5 Policías Locales de los 6 que trabajan en el Ayuntamiento de Las Pedroñeras manifiestan que:

“Una vez más se cuestiona hasta qué punto puede ser legal que el primer edil de Las Pedroñeras siga tratando a base de *decretazos* a la Policía Local en lugar de hacer caso a los escritos que durante 5 años le llevan elevando los agentes para tratar de negociar el problema de los servicios en los días festivos.

Para que vean cómo se juega con los agentes, al comienzo de este año se le preguntó al Jefe de la Policía Local sobre qué es lo que se haría con los servicios en los días festivos anuales correspondientes, a lo que contestó verbalmente que le habían dicho arriba, se entiende que el Alcalde, que todos los días festivos los pusiera como libres, que no hubiera ningún Policía Local de servicio en esos días.

Por parte del Delegado de Personal Funcionario, que es un agente de la Policía Local, se le hizo saber verbalmente al Jefe y al Ayuntamiento que hay días al año en que es muy necesaria la Policía Local, por ejemplo, en Semana Santa, dos días de fiesta en que hay feria, el día 1 de noviembre en el que la gente acude al cementerio y es muy necesario regular el tráfico en la Ctra. N-301, etc.

En resumen, que una vez que el Jefe de la Policía Local nos informó de que le habían dicho que nos pusiera todos los días festivos como libres, llegan los días de Semana Santa y los agentes de mla Policía Local se encuentran con un decreto del Alcalde dirigido al Jefe de la Policía para que durante los días festivos 1 y 2 de abril ponga servicio (¿en qué quedamos?, ¿qué es este cachondeo?). Todo esto fue notificado el 30 de marzo, 2 días antes de tener que prestar el servicio y cuando los Policías tenían sus planes para disfrutar de esos días libres. Además, no dando opción a tener una compensación económica por trabajar en esos días sino que se daría en especie. Estos hechos han creado un gran malestar en la plantilla de la Policía Local porque se nos llama a trabajar en los días festivos que le interesa al Alcalde a base de *decretazos*, sin negociar, por lo que es una medida totalmente autoritaria y demuestra su incapacidad para solucionar este problema a pesar de haber tenido algunos años para hacerlo.

Por otro lado se hace hincapié, de nuevo, en las formas que tiene el Alcalde para impedirnos disfrutar las vacaciones en verano. Unos años por decreto y otros por órdenes dadas al Jefe de la Policía Local, los agentes no pueden irse de vacaciones los meses centrales del verano, como por ejemplo este año no se pueden tomar vacaciones durante los meses de junio, julio y 1ª quincena de agosto. Parece ser que los Policías Locales de Las Pedroñeras tiene menos derechos que cualquier ciudadano”.

Desde CC.OO. y UGT valoramos como muy negativo el comportamiento del Sr. Alcalde de Las Pedroñeras con estos funcionario ya que, aparte del indudable perjuicio que les está ocasionando el no saber si quiera los días en los que tienen que trabajar o no y estar pendientes en todo momento de sus caprichos y cambios de criterios, está vulnerando la legislación vigente en lo concerniente a la obligación de negociar anualmente el calendario laboral con la representación sindical, extremo que no ha cumplido ahora ni nunca a pesar de la insistencia del Delegado de personal funcionario, según se desprende de lo anterior.

Por otra parte, al parecer, el Alcalde de Las Pedroñeras considera que los funcionarios no tienen derechos sindicales, pero no es así, ya que en los temas que nos ocupan y según la legislación sobre derechos sindicales, negociación y de participación de los funcionarios, se establece que: “los Delegados de Personal tendrán las siguientes facultades, en sus respectivos ámbitos:

... Tener conocimiento y ser oídos en las siguientes cuestiones y materias:

- a) Establecimiento de la jornada laboral y horario de trabajo.
- b) Régimen de permisos, vacaciones y licencias”.

Es decir, el Alcalde de Las Pedroñeras se dedica a imponer sus criterios y a incumplir la ley. También se olvida, según parece, de que la democracia ha llegado a este país y de que los derechos sindicales también existen.

CC.OO. y UGT de Cuenca

KIOSKO

Santa Ana

Prensa - Revistas - Chucherías - Regalos - Peluches - Juegos - Bromas - Bolsas Cumpleaños - Piñatas

C/ Escultor Jamete
Tel.: 969/22 12 17
CUENCA

CCM ha obtenido en el primer trimestre 3.200 millones de pesetas de beneficios

La última Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha ha aprobado el Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, Informe de Gestión y las Cuentas anuales del Grupo Consolidado de 1998.

Durante el pasado ejercicio económico, ha incrementado sus beneficios en un 28,99 por ciento.

CUENCA. M.A.D. El presidente y el director general de Caja Castilla-La Mancha, Juan Ignacio de Mesa e Ildefonso Ortega, respectivamente, han informado a la Asamblea General de la entidad de los resultados obtenidos durante el primer trimestre de este ejercicio económico, periodo en el que CCM obtuvo 3.252 millones de beneficios antes de impuestos, que representan un 82,26 por ciento más que lo conseguido en el ejercicio económico de 1998.

De Mesa considera que estos resultados son buenos, "aunque hay que procurar ser prudentes en un terreno tan volátil como es el de los márgenes de intermediación de las entidades financieras, dada la caída de tipos".

El presidente de la CCM ha asegurado que a pesar de la caída de tipos de interés de los últimos meses, los beneficios antes de impuestos de la entidad han aumentado más de un 80 por ciento con respecto a los obtenidos en el primer trimestre de 1998.

En este sentido, el director general ha confirmado que los beneficios han pasado de 1.783 millones en marzo del pasado ejercicio, a 3.252 millones en el mismo mes de 1999 y ha explicado que se prevé incrementar los resultados con respecto a 1998.

En el caso de la inversión crediticia, ha indicado que ha subido un 6,19 por ciento y que la morosidad ha pasado del 4,46 al 3,42 por ciento en el mismo periodo de tiempo, lo que supone una reducción de casi una cuarta parte.

La cobertura de morosidad ha pasado del 68,13 al 88,02 por ciento y que la tendencia es ir a incrementar dicha cobertura.

Otras cifras destacadas por Ildefonso Ortega fueron los 566.490 millones en inversiones crediticias durante 1998, que han supuesto un 6,05 por ciento más que en 1997 y el



aumento de los recursos ajenos más los fondos de inversión que suponen un saldo de 814.824 millones equivalentes en tasa de crecimiento al 8,52 por ciento.

La Asamblea General ha aprobado también la liquidación del presupuesto de la Obra Social y Cultural del pasado ejercicio y ha procedido a la elección de un vocal al Consejo de Administración y a la Comisión de Control, por el grupo de representación de los empleados.

Mientras que al Consejo de Administración ha resultado elegida como vocal, Ana Majano y como suplente, Fernando Salas; a la Comisión de Control fueron elegidos María Pilar Escamilla y Pedro Pícazo, como vocal y suplente, respectivamente.

Además, la CCM ha dado el visto bueno al Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, Informe de Gestión y las Cuentas anuales del Grupo Consolidado de 1998. En concreto, durante el pasado ejercicio la Caja obtuvo unos beneficios de 5.670 millones de pesetas, un 28,99 por ciento más que en el ejercicio precedente. Una vez deducidos los co-

rrespondientes impuestos, la Asamblea General ha decidido destinar 1.591 millones a la Obra Social y Cultural y 2.485 millones a Reservas. Los beneficios del Grupo Consolidado antes de impuestos han ascendido a 6.380 millones.

Al comienzo de la asamblea, Juan Ignacio de Mesa ha destacado el liderazgo de la entidad en el panorama financiero de Castilla-La Mancha y se ha referido al crecimiento en oficinas, cinco en el último trimestre del año pasado y 28 nuevas previstas en 1999.

Asimismo ha incidido en la "importante apertura de la Oficina de Empresas en Albacete, donde podremos prestar asesoramiento técnico que tantas veces ha demandado nuestros empresarios".

Los instaladores de calefacción piden un mayor control de la competencia desleal

La Consejería de Industria ha otorgado la ayuda legal necesaria

El Correo. La Asociación Conquense de Instaladores de Calefacción, Climatización y Afines de Cuenca (ACOIN), adscrita a la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses (FAEC), ha instado a la Consejería de Industria a que controle la competencia desleal existente en este sector para que se expidan los carnés profesionales a aquellas personas que tengan toda la documentación en regla, requisito imprescindible sin el cual no se puede realizar ninguna instalación.

La Junta de Comunidades ha dado el visto bueno a esta medida y ha elaborado una lista que recoge las diferentes categorías profesionales existentes en esta actividad empresarial. Los profesionales conquenses del sector se muestran satisfechos, ya que tras largos años de reclamaciones y luchas contra estas irregularidades, la Administración les ha otorgado la ayuda legal que necesitaban.

Según el presidente de la Asociación de Instaladores de Calefacción, Climatización y Afines de Cuenca, José Jiménez, "se ha dado un paso importante contra el pirateo y

nosotros, como asociación, siempre hemos pedido que todos los que trabajen en la instalación estén dado de alta y sean profesionales. Con esto ofrecemos más prestaciones al consumidor, en las que se encuadra la calidad y la seguridad".

Jiménez ha mostrado su satisfacción por esta circunstancia y el buen momento que vive este sector en la provincia de Cuenca, propiciado por la incorporación en poco tiempo de una serie de normativas que afectan tanto a los profesionales como a la labor que desempeñan. Las normas de calidad y medioambientales han provocado numerosos cambios en el panorama de la instalación de calefacción y climatización.

A su juicio, "la incorporación de estos controles de calidad era algo que se ha demandado desde hace muchos años, ya que una empresa se define por su calidad de trabajo. No nos quejamos por un control excesivo porque deseamos que las instalaciones y sus resultados sean óptimos y deseamos que avance en el estudio de productos no contaminantes con los que podamos trabajar respetando el entorno".

El Ayuntamiento y el Consejo Local de la Juventud constituyen el Club de Empleo

El Correo. El alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros, y el presidente del Consejo Local de la Juventud, Augusto Luna, han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha del Club de Empleo en la capital, a partir del 3 de mayo. Ferreros ha indicado que el principal objetivo de esta iniciativa es "mejorar la formación y la búsqueda de empleo para los jóvenes con un Club de Empleo, un local donde se desarrollan una serie de actividades y se informa sobre la formación y el trabajo".

El alcalde también ha explicado que este nuevo recurso será gestionado por el Consejo Local de la Juventud para que sean los propios jóvenes los que, a tra-

vés de su actividad individual o asociada, reciban información y puedan localizar los yacimientos de empleo, que la ciudad pueda aportar.

"Desde el Ayuntamiento -según Ferreros- pretendemos verter, además de una cantidad económica cifrada en un máximo de 730.000 pesetas para el primer año de duración del convenio, toda la experiencia y la infraestructura municipal que a través del Clipe y los organismos municipales se puedan poner a su disposición, por estar relacionados con la promoción y formación de empleo".

A su juicio, "los jóvenes tienen un plus de dificultad añadido para lograr la formación adecuada que necesi-



sitian para acceder al mundo laboral y sobre la que hemos tratado de incidir a través de una amplia diversidad de programas".

El Ayuntamiento de Cuenca se ha comprometido para la puesta en marcha del Club de Empleo a facilitar el equipamiento informático

básico, el acceso a la red Internet y la suscripción de revistas, boletines y publicaciones relacionados con la formación y el empleo, difundir este servicio entre los jóvenes y los agentes sociales y económicos, así como a realizar un seguimiento del funcionamiento de dicho recurso.

Por su parte, el presidente del Consejo Local de la Juventud, Augusto Luna, ha afirmado que el Club de Empleo se va a instalar en la propia sede del Consejo Local, con el fin de dar cobertura a una vieja demanda de este colectivo y coordinar su labor con todos aquellos servicios que ya se prestan en la capital para canalizar mejor las demandas de los jóvenes conquenses.

Buen comportamiento de la economía regional en 1998

El Correo. La Consejería de Economía y Hacienda ha hecho público un informe de coyuntura en el que asegura que la economía regional durante 1998 ha crecido por encima de la media nacional, tal y como lo demuestra el Valor Añadido Bruto y el empleo.

Castilla-La Mancha, según este estudio, se sitúa en el tercer lugar de las Comunidades Autónomas en cuanto a tasa de crecimiento del Valor Añadido Bruto regional, que en 1998 ascendió al 4,4 por ciento, frente al 3,8 por ciento de la media nacional.

Por sectores económicos, la región ha crecido por encima de la media nacional en el sector primario, industrial y servicios.

Asimismo, durante el pasado ejercicio económico el crecimiento de la economía castellano-

manchea y española ha sido superior a la media de los países de la zona euro, que fue del 2,9 por ciento, y también superior al incremento registrado por la media de los países de la Unión Europea, que se situó en el 2,8 por ciento.

Creación de empleo

El crecimiento de la economía regional se ha traducido, según la Consejería de Economía y Hacienda, en una fuerte creación de empleo pues "Castilla-La Mancha ha sido la segunda Comunidad Autónoma, después de Cantabria, que ha experimentado un mayor incremento de la ocupación a lo largo de 1998, con un 5,3 por ciento frente al 3,4 por ciento a nivel nacional".

La tasa de actividad ha aumentado 0,8 puntos, situándose en un 47,4 por ciento durante el cuarto

trimestre de 1998.

Se trata de un récord histórico con respecto a las estadísticas registradas durante los últimos 21 años. A nivel nacional se ha mantenido invariable, situándose en un 50 por ciento.

Respecto a la tasa de paro, se ha situado en un 16,6 por ciento durante el cuarto trimestre de 1998, es decir, un punto y medio inferior a la tasa de paro nacional. Asimismo, la evolución con respecto al cuarto trimestre de 1997 ha descendido hasta 1,4 puntos.

Por lo que se refiere al paro registrado por el INEM, la disminución de enero a diciembre de 1998 ha sido de 14.484 personas, una reducción del 15,5 por ciento en el número de desempleados, que ha sido superior al experimentado por la media nacional, que ha ascendido al 14 por ciento.

El Ayuntamiento incentiva el empleo femenino

A través del proyecto comunitario "Reset"

El Correo. El alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros, ha analizado con representantes de la FAEC, la Cámara de Comercio y las mujeres participantes en el proyecto comunitario Reset la creación de una empresa, que adoptará casi con toda seguridad el modelo de Sociedad Limitada Laboral.

En los últimos seis meses, el Ayuntamiento ha invertido cinco millones de pesetas para incentivar esta empresa que comenzará su actividad el próximo mes de julio en el Centro de Empresas de la Diputación Provincial. Asimismo, se ha comprometido a poner al servicio de esta nueva empresa a técnicos del Ayuntamiento para ayudarles en la búsqueda de subvenciones.

Este proyecto de for-

mación y empleo, que tiene una duración de años y que comenzó en enero de 1998, tiene como principal objetivo facilitar el acceso al mundo laboral a un colectivo de mujeres, algunas con cargas familiares no compartidas, mediante la creación de una empresa de economía social.

Cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, que aportará el 75 por ciento de la inversión prevista, y el 25 por ciento restante, lo aportará la propia Corporación Municipal. El Consistorio contempla una inversión superior de 26 millones de pesetas.

En cuanto a la formación recibida por más de 35 mujeres mediante esta iniciativa, cabe destacar que han impartido cursos básicos de informática,

Internet, comercio electrónico, diseño de espacios web comerciales, comercialización y estudios de mercado.

Ahora, trabajan en el diseño de catálogos en soporte informático y papel con el fin de comercializar productos y servicios ofrecidos por comerciantes y profesionales de la capital, diseño de un estudio para el Mercado Municipal, actualización de las líneas de promoción del servicio, estudio sobre las posibilidades de ofrecer servicios de gestión de agendas para profesionales liberales y el diseño de varias campañas de marketing telefónico.

La empresa que crearán las diez mujeres acogidas al proyecto ayudará a los comerciantes conquenses a vender mejor sus productos.



Ferreros presenta en Murcia el proyecto de ciudad industrial y turística de Cuenca

Visitó al Alcalde de la ciudad, al Presidente de la Cámara de Comercio murciana y al Presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara

El Correo. El alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros, acompañado del primer teniente de alcalde, Francisco Fernández García, visitó el pasado día 27 Murcia para presentar el proyecto de ciudad industrial y turística de Cuenca para los próximos años, dentro del ciclo de visitas programadas desde el Consistorio Municipal.

Fue recibido a media mañana en el Ayuntamiento de Murcia por su alcalde, Miguel Ángel Cámara Botia, donde se puso de manifiesto el lazo de unión existente entre los ciudadanos de ambos municipios por cuestiones de índole turístico y universitario.

A continuación se dirigieron a la sede de la Cámara de

Comercio de la Comunidad Murciana, siendo recibido por su presidente Pedro García-Bulibrea Martínez, así como el Presidente de la Comisión de Turismo de ésta.

Se hizo mención a la visita que en su día se giró al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, indicando el apoyo por ellos demostrado

para dar a conocer las posibilidades de inversión de inversión en Cuenca, que Ferreros también detalló, basándolas en las mejoras de las infraestructuras y comunicaciones, así como en la realización de un nuevo polígono industrial con las condiciones ventajosas de financiación previstas.

Así mismo, y tras una reu-

nión mantenida por el presidente cameral murciana, días atrás, con empresarios albaceteños, donde trataron el tema del tren de alta velocidad, Ferreros hizo hincapié en que el trazado de este tren incluya Cuenca como opción vertebradora de la región que puede dar a Murcia su conexión con Madrid.

El Presidente de la Cámara se entrevistó con Martínez Cenzano

Dentro de las visitas que está realizando

El Correo. El Presidente de la Cámara de Comercio, Eduardo Fernández Palomo, junto con varios miembros del comité ejecutivo, puso a disposición del delegado de la Junta, José Manuel Martínez Cenzano, los servicios y recursos de la institución cameral, durante la entrevista que mantuvieron esta mañana en la sede del gobierno regional en la capital conquense.

Fernández Palomo informó a Cenzano de los temas más importantes que se están gestionando actualmente por la corporación empresarial, entre ellos, la formación de futuros empresarios, y de apoyo y promoción a las exportaciones de nuestras pymes, así como de las reuniones que se están celebrando con los ayuntamientos de San Clemente, Las Pedroñeras y Tarancón, para la puesta en marcha de sendas delegaciones de

la Cámara en estas localidades.

El delegado de gobierno regional felicitó a Fernández Palomo por este esfuerzo de acercamiento de la institución cameral hacia la provincia, y concretamente, a esta zona sur, a la que reconoció un empuje inversor particularmente destacable y la existencia de un tejido empresarial muy significativo para la economía provincial.

Por último Martínez Cenzano aseguró a Fernández Palomo un apoyo incondicional en esta nueva andadura de la Cámara de Comercio e Industria, institución para la que siempre estarán abiertas las puertas de la delegación de la Junta de Comunidades, señaló. Con esta entrevista de trabajo finaliza la primera ronda de audiencias oficiales planificadas por el nuevo equipo de la presidencia cameral.

Consumo pide que se revise un modelo concreto de placa vitrocerámica

Se han detectado irregularidades en modelos de la empresa Productos Olmar, S.A., uno de los cuáles se vendió en Cuenca, por lo que es aconsejable que se realice una revisión para evitar riesgo, si bien el aviso sólo está dirigido a quienes adquirieron alguno de estos productos antes de julio de 1998

El Correo. El Servicio Provincial de Consumo informa que, tras conocer la distribución en Cuenca de distintas unidades de placas vitrocerámicas a gas propano/butano de la empresa Productos Olmar, S.A.a, los compradores pueden realizar una revisión de estos aparatos al hacerse detectado irregularidades durante el proceso de combustión.

En concreto, se vendieron en la provincia varias unidades de un determinado modelo de esta marca (el GLP, modelo CGH-212) durante los años 1991 y 1992, cuya irregularidad podría estar causada por una incorrecta emisión de monóxido de carbono o por una deficiente instalación del propio aparato.

Para evitar cualquier tipo de riesgos,

conviene que se realice una revisión de estas placas, si bien sólo es extensiva a los usuarios que compraron estos aparatos con fecha anterior al mes de julio de 1998. Para ello, pueden ponerse en contacto con el Servicio Técnico Oficial o llamando al número de información gratuito 900-351-954 de atención al usuario por parte de esta empresa. Como responsables, asumen aquellos defectos imputables a la no conformidad del aparato.

Servicio Provincial de Consumo

Esta información llega mediante la red de alerta de productos peligrosos que mantienen en funcionamiento el Servicio Provincial de Consumo.



C/Cervantes, 7 bajo
16004 CUENCA

INMOBILIARIA ROMERO

AGENCIA OFICIAL

Gestión y Asesoramiento Inmobiliario
Compra-venta, pisos, locales, fincas rústicas,
Traspasos, Alquileres, Valoraciones, Hipotecas



Teléf.: 969 22 70 85
969 22 84 54
Fax: 969 22 70 85
Móvil: 607 98 20 16



La Junta ha recibido 935 solicitudes para reforestar los montes de la provincia

Los agricultores han recibido hasta la fecha 4.939 millones de pesetas y si se aprueban todas las hectáreas solicitadas, Cuenca recibirá más de 2.500 millones para reforestar especies tan dispares como el pino carrasco, la encina, el nogal, el roble o el pino piñonero.

El Correo. El pasado 15 de marzo se cerró el plazo para solicitar las ayudas de reforestación y las subvenciones para acciones de desarrollo y ordenación de los bosques en zonas rurales. El delegado provincial de Agricultura y Medio Ambiente, José Carricondo, ha explicado que su departamento ha recibido 329 solicitudes, lo que supondrá reforestar 3.780 hectáreas.

Según Carricondo, desde que se inició el programa de reforestación se ha actuado en 65.000 hectáreas en toda la Comunidad Autónoma, de las que 19.243 hectáreas corresponden a la provincia de Cuenca. Una vez reforestadas las solicitadas este año la cifra ascenderá a 23.100 hectáreas.

Las especies más solicitadas desde que entró en vigor dicho programa han sido el pino carrasco y la encina, que ocupan aproximadamente el 90 por ciento de la superficie, y el 10 por ciento restante corresponde a especies autóctonas de ribera, nogal, pino piñonero y roble.

Los agricultores han recibido hasta la fecha 4.939 millones de pesetas y si se aprueban todas las hectáreas solicitadas, la Delegación espera superar en esta provincia los 2.500 millones de pesetas.

Mejora de los bosques

Dentro del programa de ayuda para la mejora de los bosques, se han presentado un total de 606 expedientes, lo que supondrá actuar sobre 17.650 hectáreas de monte. Las acciones más solicitadas han sido los tratamientos selvícolas,

			ANEXO 1	ANEXOS 2 Y 3 <25% ANEXO 1	ANEXOS 2 Y 3
TIERRAS CULTIVO	A.T.P.	1 ^{ra} 25 Has.	23.000	32.000	40.000
		Resto Superf.	20.000	25.000	35.000
	RESTO TIULARES	1 ^{ra} 25 Has.	15.000	20.000	25.000
		Resto Superf.	12.000	15.000	20.000
ERIALES (0,35%)	A.T.P.	1 ^{ra} 25 Has.	8.050	11.200	14.000
		Resto Superf.	7.000	8.750	12.250
	RESTO TIULARES	1 ^{ra} 25 Has.	5.250	7.000	8.750
		Resto Superf.	4.200	5.250	7.000

MÓDULO	ANEXO 1 <25% ANEXOS 2 Y 3	ANEXO 1 25-75% ANEXOS 2 Y 3	ANEXOS 2 Y 3 <25% ANEXO 1	RIBERAS Y VEGAS	CHOPOS
A - < 8%	149.625	158.550	170.625	252.000	125.000
B - 8-30%	154.875	163.800	175.875		
C - 31-50%	182.175	191.100	203.175		
D - > 50%	182.500	258.300	263.025		

cortafuegos, vías forestales, planes de forestación, tratamiento contra plagas, planes de ordenación de bosques y puntos de agua para la defensa contra incendios forestales.

En las actuaciones mencionadas, las ayudas pueden ascender hasta los 1.000 millones de pesetas. Al ser mayoritarios los expedientes que tienen previsto reforestar pino carrasco y encina - especies que se suelen implantar en el terreno durante la primavera una vez que decaen los hielos y a causa de la escasez de lluvias, a los peticionarios correspondientes a la campaña de

	ANEXO 1	ANEXOS 2 Y 3 <25% ANEXO 1	ANEXOS 2 Y 3
INDIVIDUAL	25.000	30.000	40.000
AGRUPADO	30.000	35.000	48.000

1997, si lo solicitan, se les ampliará el plazo para reforestar hasta el 30 de marzo del año 2000.

Zonas rurales

En el caso de los acogidos al programa de ayudas para acciones de desarrollo y ordenación de los bosques en zonas rurales, correspondientes a las campañas de 1997 y 1998, se les concederá prórroga desde el 30 de abril hasta el 15 de noviembre de 1999, para llevar a cabo las acciones aprobadas, si así lo solicitan.

José Carricondo considera que es preciso "asegurar una digna calidad de vida para todos los ciudadanos, lo que obliga a admitir que la política de conservación y mejora de la naturaleza es uno de los grandes cometidos públicos de nuestra época y para conseguirlo se viene trabajando".

Asaja, satisfecha con los primeros pasos dados en la cuenca del río Guadiana

El Correo. La asociación agraria Asaja de Castilla-La Mancha se congratula de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, al considerar que se trata de un primer paso para la ordenación de los pozos abiertos en periodo de sequía y por tanto, la respuesta a una reivindicación que inició hace ya más de tres años.

Asaja ha explicado que la propuesta de resolución aprobada por la Confederación contempla las bases para tramitar las solicitudes de autorización administrativa para los aprovechamientos de aguas subterráneas, que estén situados aguas arriba de la presa de Cíjara, a excepción de la Mancha Occidental y Campo de Montiel, que cuentan con regulación propia.

Esta medida, según esta organización agraria, supone un avance muy importante para conseguir la ordenación de estas extracciones que fueron efectuados por agricultores de la región con el único propósito de salvar sus cultivos en un periodo de gran sequía.

En este sentido, Asaja de Castilla-La Mancha considera que los usuarios deberán aceptar las normas de explotación e integrarse en comunidades de usuarios o de regantes, entre otros requisitos que han de cumplir. Asimismo, ha destacado que con estas medidas se inicia un proceso, fruto de las negociaciones mantenidas por este sindicato agrario, para terminar con una situación de injusticia que ha generado multitud de expedientes sancionadores a los agricultores de Castilla-La Mancha.

En concreto, ha destacado que sigue trabajando para que la Administración pública arbitre algún mecanismo con el fin de hacer menos grave para el agricultor el pago de dichas sanciones. Asaja también ha hecho hincapié en que su postura en materia de política hidráulica seguirá siendo la defensa del orden y la racionalidad en el reparto del agua, mediante criterios profesionales e impidiendo, en cualquier caso, que este recurso se utilice con fines políticos.



Asaja apuesta por el fomento de la calidad y la comercialización agrícola ante la OCM

Así lo ha manifestado el secretario general de la organización agraria, José María Fresneda, en el marco de las II Jornadas sobre Economía y Medio Ambiente de la Universidad Europea de Madrid.

El Correo. Asaja de Castilla-La Mancha considera necesario que se desarrolle una política agraria firme a favor de la calidad y la comercialización de los productos agrarios, cuya finalidad fundamental sea garantizar a los agricultores unos niveles óptimos de competitividad de cara a la futura ampliación de la Unión Europea y la entrada en vigor de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

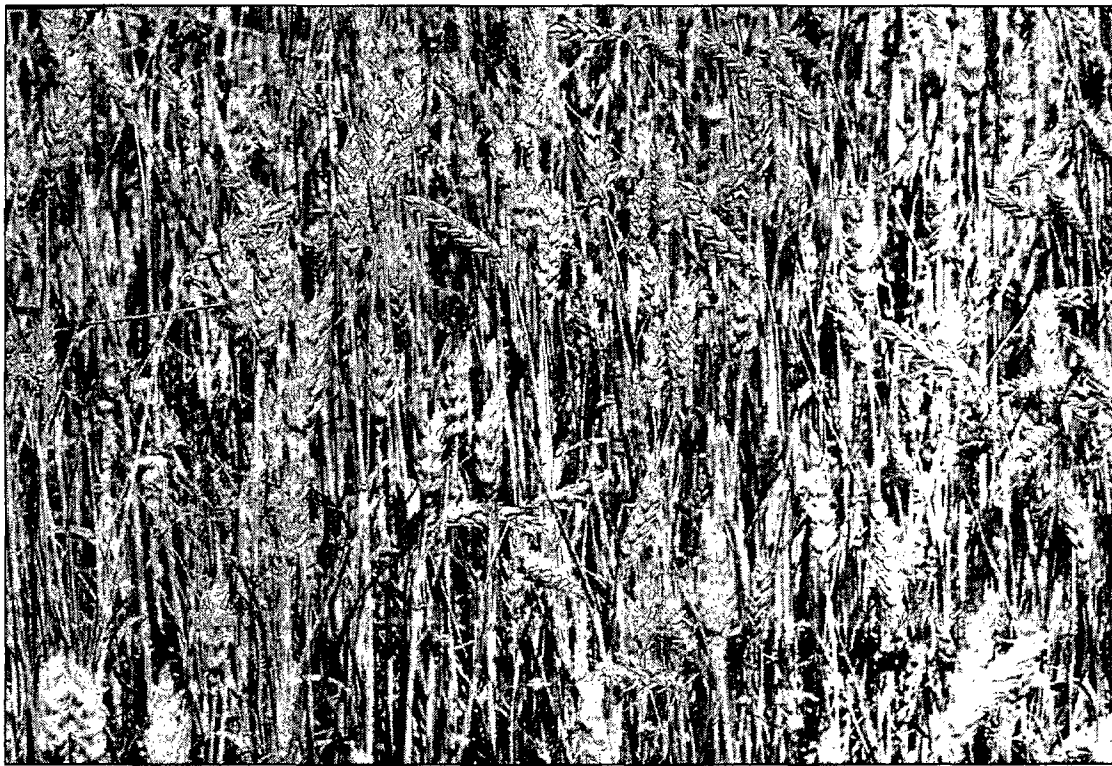
Así lo ha manifestado el secretario general de Asaja, José María Fresneda, en el transcurso de la ponencia, que bajo el título "Economía solidaria en el mundo agrario", ha impartido en el marco de las II Jornadas sobre Economía y Medio Ambiente, que ha organizado la Universidad Europea de Madrid, del 26 al 29 de abril.

Fresneda ha exigido la puesta en marcha de políticas agrarias que apoyen de forma decidida los programas de mejora de calidad, así como de promoción y consumo de las producciones mediterráneas tales como las frutas y hortalizas, el vino, el aceite de oliva y todas aquellas que permitan competir en igualdad de condiciones con los grandes países productores en materia agrícola, ganadera y forestal.

OMC

Según el secretario general de Asaja, estas demandas son imprescindibles de cara a la ampliación de la Unión Europea a los Países del Este y del Centro, así como de la futura Organización Mundial del Comercio (OMC), que supondrá una mayor liberalización y exigirá, por tanto, una apuesta firme por la calidad para asegurar la viabilidad de las explotaciones agropecuarias.

En este sentido, esta organización agraria ha defendido el modelo europeo de agricultura, que potencia el papel estratégico que cumple



el agricultor no sólo como productor de alimentos, sino también como conservador y protector del medio ambiente, pero sobre todo como fuente de empleo en el medio rural.

PAC

Fresneda también se ha referido a los últimos acuerdos sobre la Política Agraria Comunitaria (PAC), con la aprobación de la Agenda 2000. A su juicio, hay sectores como el viñedo, en agricultura, y el sector vacuno y lechero, en ganadería, que han resultado claramente beneficiados por la reforma de la PAC; mientras que otros, como es el caso del sector de cereales, se enfrenta a una cierta incertidumbre pues aunque se han incrementado las ayudas directas un 9 por ciento también se ha reducido el precio de la intervención en un 15 por ciento.

Girasol

Pero, sin duda, para el secretario general de Asaja el gran perdedor de la Agenda 2000 ha sido el girasol, que pierde su ayuda específica equiparándose con la prevista para cereales y barbecho,

lo que provocará unas pérdidas en España superiores a los 20.000 millones de pesetas, además de una reducción de 500.000 hectáreas de cultivo.

Programa agroambiental

En concreto, ha realizado un llamamiento al Gobierno central y las Comunidades Autónomas para que actúen, con el fin de paliar estos efectos desastrosos, mediante una correcta administración del incremento de los rendimientos de referencia para España y el establecimiento de un programa agroambiental que suponga el mantenimiento de este cultivo en todas las hectáreas de secano donde hasta ahora se realizaba.

López de Coca asegura que las ayudas al cultivo textil y cáñamo son legales

El Correo. El presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, Nicolás López de Coca, ha realizado en un comunicado de prensa una serie de puntualizaciones sobre la percepción de ayudas comunitarias en el cultivo textil y cáñamo por familiares directos suyos y ha presentado su dimisión irrevocable a la ministra de Agricultura.

López de Coca ha hecho hincapié en que ni este organismo que preside ni el Ministerio de Agricultura "tienen responsabilidad alguna en la concesión y gestión de tales subvenciones pues corresponde a las Comunidades Autónomas, tras la transferencia de las competencias agrícolas, y en este caso a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, gobernada por el Partido Socialista".

Asimismo, ha asegurado respecto a las informaciones en las que se afirmaba que sus tres hijos y una cuñada han recibido en los tres últimos años unas ayudas exorbitantes que "las cifras que se barajan son las que reciben dos sociedades distintas, compuestas por diversos socios, por lo que difícilmente podrían corresponderles a ellos en su totalidad".

En este sentido, ha especificado que son legales y legítimas las subvenciones obtenidas por estas sociedades y que han sido reinvertidas en la creación de una industria textil, destinada a generar puestos de traba-

jo y crecimiento de la actividad económica en la comarca en la que se encuentra.

Según sus palabras, "no cabe mejor destino para unas ayudas que a eso van orientadas y que alejan a quienes así las utilizan con el adjetivo de 'cazaprimas'. Eso hace que, además de legal y legítimo, el comportamiento de mi familia haya sido además escrupulosamente ético".

Además, Nicolás López de Coca ha recordado que el lino textil es un cultivo que se contempla en el Plan de Ayudas de la Unión Europea sin límite en sus siembras y que no está contingentado, de manera que a pesar de la extensión superficial de siembra, todos los agricultores que la realicen y cumplan con las exigencias comunitarias, perciben la misma cantidad de ayuda por hectárea.

"En ningún caso -afirma- las siembras realizadas a partir del año 93 por las empresas que se citan, y con las que nada tengo que ver personalmente, han gozado de información privilegiada porque en este sector la información privilegiada no existe, habida cuenta de la amplísima publicidad de las ayudas en los Reglamentos comunitarios, BOE y la Interprofesional ASOLINO, e incluso a la publicación de la concesión de estas subvenciones por las Administraciones Públicas, con arreglo a la Ley General Presupuestaria".



Lonja de Albacete

OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	430-440	- 5
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	370-380	- 5
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	350-360	- 5
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	320-330	- 5
Corderos de 25,5 a 28 Kg. (cordero I)	295-305	- 5
Corderos de 28,1 a 34 Kg. (cordero II)	255-265	- 5
Corderos de más de 34 Kg.	210-220	- 5
Oveja: Extra	50	=
Primera	30	=
Segunda	25	=
Industrial	20	=
Lana	60/70	=
Leche con D.O. (ptas/gdo.)	19/20	=
Leche de oveja (ptas/gdo.)	18/19	=
Leche de cabra (ptas/gdo.)	14,25/15,25	=

LEGUMINOSAS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Pipa de Girasol (9-2-44)	34/35	=
Colza (9,2,40)	s/c	
Heno de alfalfa (20.22% Hdad. paca grande) 17		

CONEJOS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Conejo joven de 1,800 a 2,200 Kg.	235-245	=
Conejo desvieje	60	=

CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebadas para cervecería (maltería)	21/21,50	=
Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl	20/20,25	=
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl	18,40/18,65	=
Trigos duros	26	=
Trigos blandos:		
De fuerza (Rinconada, Yecora, Cajema, etc)	27/27,5	=
Extensibles:		
Chamorro y Aragón	25,50	=
Alcalá	26,5	=
Panificables (astral, Anza, Sevillano)	23,25	=
Forrajeros (Tipo Pané)	21,75	=
Avena	19,75	=
Centeno	19,25	=
Triticales	19,75	=
Maiz secadero	23,10	+100

PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto	150	=
Normal	145	=
Graso	140	=

Lonja de Segovia

OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 12 a 15 Kg.	400-385	- 10
Corderos de 15 a 19 Kg.	370-355	- 15
Corderos de 19 a 23 Kg.	325-310	- 15
Corderos de 23 a 25 Kg.	300-290	- 15
Corderos de 25 y más Kg.	290-375	- 10

CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebada dos carreras	20,80	=
Cebada seis carreras	20,30	=
Continúa equilibrio en los mercados de la cebaga a pesar de la falta de pastos experimentando rigurosas subidas.		

PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto	128	=
Normal	124	=
Graso	137	=
Lechón de 20 Kg (pesetas/Kg.)		

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cordero lechal (10-12 kgs.)	480	=
Cordero lechal (12-15 kgs.)	400	=
Cordero recental (15-19 kgs.)	370	=
Cordero pascual (19-23 kgs.)	345	=
Grandes (más de 28 kgs.)	270	=
Ovejas /1ª	65	=





La Delegación de Agricultura recibe 15.413 solicitudes de ayuda acogidas a la PAC

Entre las novedades de esta campaña, cabe destacar la valoración de las ayudas que se hará con el valor actual del Euro, fijado en 166,386, frente a las 168,336 de la pasada campaña y la retirada obligatoria de tierras, que se decidida incrementar del 5 al 10 por ciento.

El Correo. El pasado 22 de marzo finalizó el plazo de presentación de solicitudes acogidas a la PAC. Como en años anteriores, en su inmensa mayoría corresponden a cultivos herbáceos, un total de 13.885 solicitudes; otras 1.485 corresponden a ganaderos de ovino y caprino y 43, a ganaderos de vacas nodrizas.

Según las previsiones de la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente, las superficies dedicadas a los grandes cultivos herbáceos permanecen bastante constantes y se ha detectado un aumento de la superficie dedicada al trigo.

En concreto, se incrementará en unas 12.000 hectáreas hasta llegar a las 65.000 hectáreas. Ha disminuido en la misma proporción la superficie destinada a la cebada, prevista en cerca de 250.000 hectáreas. En cuanto al cultivo del girasol se espera un pequeño aumento de 6.000 hectáreas, lo que situará la superficie total en 200.000 hectáreas.

Entre las novedades de la presente campaña de la PAC respecto a la campaña 1998/99, cabe destacar la valoración de las ayudas cuyo importe no ha variado y se hará con el valor del Euro actual - 166,386- frente a las 68,336 que se ha venido utilizando en el pago de las ayudas a la PAC de la campaña 1998/99.

Esto supondrá que el sector agrario de la provincia de Cuenca deje de ingresar en torno a los 250 millones. Asimismo, la retirada obligatoria sube del 5 al 10 por ciento y para el cáñamo y lino textil, se exige un rendimiento mínimo de 1.500 kilogramos de producción, en fibra o varilla sin transformar. En parcelas de más de tres hectáreas de cultivo que no se correspondan con parcela catastral, el croquis deberá estar visado por un técnico agrario.

En cuanto a la valoración de la nueva Política Agraria

1994/95									
CAMPANA 1999-2000 (COSECHA 99)									
Comarca	Rendimiento	SISTEMA							
		Sist. Simplificado			Sistema General				
		Todos los cultivos	Cereal	Proteaginosas	Oleaginosas	Lino no Textil	Retiradas		
Alcarria	2,2	19.991	19.891	28.731	34.496	38.472	25.195		
Serranía Alta	1,2	16.950	16.850	15.672	18.816	20.985	13.745		
Serranía Media	2,0	15.383	15.033	23.119	31.360	34.974	23.505		
Serranía Baja	2,0	15.383	18.033	28.119	31.360	34.974	23.505		
Manchuela	2,7	24.412	24.412	35.261	42.337	47.215	33.621		
Mancha Baja	2,2	19.891	19.891	28.731	34.496	38.472	25.195		
Mancha Alta	2,2	19.891	19.891	28.731	34.496	38.472	25.195		

REGADÍO											
Comarca	Rendimiento			SISTEMA							
	Cereal	Medio	Maíz	Sist. Simplificado			Sistema General				
				Todos los cultivos	Cereal	Proteaginosas	Oleaginosas	Lino no Textil	Retiradas	Maíz	
Alcarria	3,8	4,8	5,5	41.591	31.645	45.709	72.129	61.205	52.681	49.728	
Serranía Alta	3,0	4,3	5,5	38.876	27.124	39.179	67.425	62.452	49.245	46.728	
Serranía Media	3,0	4,3	5,5	38.876	27.124	39.179	67.425	62.452	49.245	46.728	
Serranía Baja	3,5	4,6	5,5	41.591	31.645	45.709	72.129	61.205	52.681	46.728	
Manchuela	4,0	4,8	5,5	43.369	38.166	52.239	75.285	69.949	54.971	49.728	
Mancha Baja	4,0	4,8	5,5	43.369	38.166	52.239	75.285	69.949	54.971	49.728	
Mancha Alta	4,0	4,8	5,5	43.369	38.166	52.239	75.285	69.949	54.971	49.728	

Comunitaria en cultivos herbáceos, el delegado de Agricultura, José Carricondo, considera que afectará de forma sensible al bolsillo del agricultor.

Según sus palabras, "tomando como base 1998 y haciendo una proyección hasta el año 2003, la provincia perderá sólo en ese año del orden de 4.800 millones, lo que supondrá un descenso del 11 por ciento en los ingresos percibidos por este sector de gran importancia en Cuenca".

Asimismo, ha explicado que el descenso de los precios de la producción provocará una disminución de la renta de los agricultores, ya que los incrementos de las ayudas directas, excepto el girasol, no es capaz de compensarlo.

En el caso de la cebada, el precio de intervención se reduce en un 15 por ciento y se ha establecido para el año 2003 en 16,85 por ciento, lo que supone una bajada de unas tres pesetas por kilo, mientras que la subida por el aumento de las ayudas directas asciende a 1,44 pesetas por kilo.

La desaparición de la ayuda específica para el cultivo del girasol -que bajará de los 94,24 euros por tonelada ac-

tuales a los 63 euros por tonelada en el 2003- supone, en el caso de la Alcarria y la Mancha Alta y Baja, con un rendimiento de 2,2 toneladas por hectárea, una bajada de 11.940 pesetas por hectárea.

A ello, habrá que añadir los problemas agroambientales por dejar el suelo desnudo y la pérdida de actividad de la industria extractora. "En cuanto a la posible compensación con medidas agroambientales, tenemos dudas de su viabilidad, baste recordar que cuando se negoció la OCM del aceite de oliva la ministra de Agricultura prometió medidas agroambientales para el olivar de baja producción y hasta la fecha no hay nada de nada", ha indicado el delegado de Agricultura, José Carricondo.

El sector agroalimentario recibe ayudas de la Junta por valor de 1.933 millones

Los nuevos expedientes resueltos benefician a 397 empresas

El Correo. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha concedido nuevas subvenciones por un importe global de 1.933 millones de pesetas para la modernización y mejora de la comercialización del sector agroalimentario de Castilla-La Mancha, de las que se han beneficiado 397 empresas que realizarán una inversión de 8.858 millones de pesetas.

En concreto, 198 son empresas mercantiles, que recibirán ayudas por valor de 890 millones para una inversión de 5.634 millones; 170 son cooperativas, con 895 millones en apoyos para una inversión de 2.692 millones; 21 son Sociedades Agrarias de Transformación, a las que se destinan 125 millones para una inversión de 445 millones; y ocho son Sociedades Anónimas Laborales, con 23 millones para proyectos por valor de 86 millones de pesetas.

Por provincias, Toledo concentra 753 millones para 132 empresas agroalimentarias, que invertirán por valor de 3.900 millones de pesetas; Albacete recibe 411 millones en ayudas para 76 empresas agroalimentarias, que realizarán una inversión de

1.532 millones; a Ciudad Real le corresponden 410 millones de subvención para unas actuaciones de 99 empresas, que invertirán 1.907 millones; en Cuenca se localizan 72 industrias y cooperativas que ingresarán 327 millones para acciones por valor de 1.378 millones; y por último, Guadalajara reúne 18 empresas que tendrán 32 millones en ayudas para una inversión prevista de 140 millones.

Por sectores, el más beneficiado es el vinícola que reúne 466 millones para 125 bodegas, que emprenderán actuaciones de modernización y comercialización por valor de 1.874 millones. Le sigue el sector cárnico, al que destinan 236 millones para 41 empresas, con una inversión total de 1.434 millones. El sector lácteo recibe 138 millones para 37 empresas y una inversión de 776 millones. Asimismo, 47 empresas de aceite, 36 de productos hortofrutícolas, 32 de cereales y 70 de otros sectores han recibido también subvenciones públicas.

La Consejería pretende ayudar al sector con apoyos tanto a la renovación de instalaciones como a las estrategias comerciales.



Felipe Pedraza: "los clásicos reflexionan sobre la condición humana"

CUENCA. A.L.D. Desde el mes de marzo se ha estado impartiendo en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades un curso denominado *Didáctica del Teatro*, que en el marco del Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de Castilla-La Mancha se viene desarrollando en Cuenca, de acuerdo con el programa adjunto a pie de página.

El curso *Didáctica del Teatro* ha sido dirigido por el profesor Pedro Cerrillo y ha estado destinado a profesores de Primaria y Secundaria de la provincia de Cuenca y en el mismo se han analizado muy diversos temas relacionado con el espectáculo teatral, técnicas de expresión oral, la técnica del cuento, la creatividad dramática, las adaptaciones teatrales en teatro infantil...

Las clases han sido impartidas por profesorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Valencia, siendo clausurado con la ponencia que desarrolló Felipe Pedraza, profesor y director del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Universidad de Castilla-La Mancha, titulada *Repertorio del Teatro Clásico en la Enseñanza*.

Una ponencia que puede servir -por ello la traemos aquí- para animar, él dió las nociones necesarias, y representar pequeñas obras teatrales en institutos y otros centros de enseñanza. El profesor Pedraza -también director de las Jornadas de Teatro Clásico de Almagro- comenzó su disertación diciendo que lo que proponía dar no era precisamente una conferencia "estaba en el convencimiento de que iba a ser, poco más o menos, que una lección de un seminario dirigida fundamentalmente a profesores y va a versar sobre aquello que se pueda hacer en los institutos y centros a donde una buena parte de los alumnos actuales acabarán yendo".

Y continuó haciendo una distinción entre los clásicos y los antiguos, "los antiguos son, tan buenos o tan malos como los modernos, son autores que no se diferencian de los modernos, sino en que están más lejos de nosotros pero los clásicos son otro mundo". Y se mostró convencido de que los clásicos son mejores que los modernos porque "están cernidos y seleccionados, han superado la



prueba de enfrentarse a numerosas generaciones de lectores y espectadores" y nos llegan las obras maestras y los textos sublimes.

Sentenciando que los filólogos han de atender a los clásicos y a los antiguos, pero no confundirlos.

Felipe Pedraza quiso plantear si existe la posibilidad de representar a los clásicos españoles de los siglos XVI y XVII en los institutos y centros de enseñanza. Afirmando categóricamente que sí "efectivamente se puede representar a los clásicos y además, lo puedo decir con esta rotundidad porque yo lo he hecho". Y defendió, además, que se puede representar con muy pocos medios. Para el profesor, lo importante es ser realista con la programación y como ejemplo de obra difícil de representación en un instituto puso *Las Bacantes* de Eurípides. Felipe Pedraza valoró como obra difícil de representar en un instituto, obra compleja y alejada de nuestros conceptos culturales actuales, donde se tiene como protagonista a un coro "y mover a un coro es extremadamente complejo, mucho más a un coro de muchachos; donde hay una violencia que en cuanto te descuidas puede resultar ridícula. Es muy difícil calar en ese mito".

Felipe Pedraza dijo que representar la tragedia griega, en general, es extremadamente difícil, es una suerte de magna obra y en un instituto es difícil conseguir los medios técnicos, la capacidad interpretativa y el ambiente necesario para llevar la empresa a buen puerto.

Por ello, lo primero que hay que hacer a la hora de emprender un proyecto interpretativo es ser realista, elegir las obras que efectivamente puedan realizarse, contar con las limitaciones económicas y de selección de actores que un centro escolar impone.

Habló de lo que hay que tener en cuenta, por ejemplo, el teatro comercial impone su línea aprovechando lo que los actores saben hacer bien. "Es un juego entre lo que el actor sabe hacer bien y lo que la dramaturgia y el arte literario exige es un punto de equilibrio lo que hay que buscar", "siempre hay que tener en cuenta al programar quiénes van a encarnar los personajes", matizó.

Un problema que mencionó como de los más característicos que se presenta a la hora de elegir una obra para su representación fue el de las obras en verso pero un problema para el que dió la solución "recitar bien el verso tiene una primera condición y, es que el actor tiene que saber lo que dice, porque a veces no sabe lo que dice". El otro problema que dijo que había que solventar es el del ritmo, respetar el ritmo del verso "no resulta tan difícil es un problema de ejercicio, de equilibrio y de intentarlo", teniendo en cuenta que no todos los versos son iguales, "cada poeta -dijo- tiene unas características y peculiaridades". Recitar a Lope, dijo que era más fácil que recitar a Tirso, el verso de Tirso es más coloquial y más duro.

Y recordó que el verso se hizo para poder recordar con más facilidad que la prosa "está construido

para decirlo más fácilmente".

La lejanía conceptual, los códigos distintos de las obras del XVI y XVII con respecto a nosotros, es otro problema que trató el profesor Pedraza. Por lo que hay que elegir a la hora de programar aquellas que el oyente puede captar con más facilidad. La lejanía conceptual se puede limar gracias a las adaptaciones, así se estrecha la distancia entre los espectadores y el texto original: se puede suprimir aquello que realmente pueda resultar incomprensible y sustituir aspectos y costumbres del XVII

por otras equivalentes de nuestro tiempo.

Y recomendó títulos para representar, advirtió que se tiene tendencia a hacerlo con piezas breves, pasos, entremeses: *Las aceitunas* de Lope de Rueda, cervantinos *El viejo celoso*. El que citó como difícil de representar fue *El retablo de las maravillas*; entremeses de Quevedo que pueden abordarse son adaptaciones de Los sueños: *El sueño del infierno*.

Otras piezas menores: *La selva sin amor*, ópera de Lope. Entre las comedias aconsejó *El anzuelo de Fenisa* de Lope o *La viuda valenciana* o *La discreta enamorada*, primera obra maestra de Lope con papeles muy buenos.

El perro del hortelano, *Amar sin saber a quién*, *La hermosa fea* o *Marta la piadosa* fueron otros ejemplos que recomendó.

Todo ello tratando de imbuir el amor por el teatro que el conferenciante demostró durante su exposición a todos los presentes. "hay miles de posibilidades para trabajar sobre nuestro teatro. La actividad teatral es fundamental porque forma al individuo, le exige trabajar en equipo" y "el contacto directo y profundo con la poesía, al entrar de lleno en el íntimo conocimiento de la literatura, es fundamental para la formación personal de cada uno de nosotros. Los clásicos nos desvelan nuestro propio ser".

Programa de Didáctica del Teatro

- Lenguaje literario y lenguaje teatral. Los géneros teatrales. El espectáculo teatral (el autor, el texto y la representación).
- Técnicas de expresión oral: pronunciación, recitación, declamación, lectura expresiva. Técnicas de comunicación: narración, entrevista, exposición, debate. Lectura de poemas.
- Las adaptaciones teatrales: aspectos normativos y aspectos creativos.
- Teoría y práctica del juego dramático: juego de expresión, juego simbólico y juego dramático. Fases de la improvisación dramática. Elementos del juego dramático.
- Metodología del taller de dramatización: la dinámica de grupo en el juego dramático y la creatividad dramática.
- Cuento y movimiento: el cuerpo como instrumento de expresión en las narración (el cuerpo en el espacio, el cuerpo y la materia y el cuerpo y los otros).
- Breve historia del teatro infantil y del teatro escolar en España.

Materias impartidas por los profesores: Ana García Castellano, Jaime García Padrino, Ángel Luis Mota Chamón, Francisco Tejado Torrent y Pedro C. Cerrillo Torremocha.



Descubre los Museos de Cuenca en el Día Internacional de los Museos



CUENCA. A.L.D. "Es la primera vez que todos los Museos de Cuenca nos unimos en un proyecto en común como el que se va a desarrollar el 18 de mayo", era Antonio Garrote quien hacía público el proyecto en la rueda informativa que se ofreció para darlo a conocer.

El día 18 de mayo, se celebra el Día Internacional de los Museos, por lo que el ICOM (Consejo Internacional de Museos, organismo perteneciente a la UNESCO) lo conmemora desde 1977 bajo diferentes lemas. Este año, se pretende resaltar "El placer de descubrir", traducido para Cuenca en "Descubre los Museos de Cuenca" con el fin de sensibilizar al público del papel que juegan los museos en nuestra sociedad y desde esta perspectiva, los Museos de la ciudad de Cuenca (Museo de Cuenca, Museo de Arte Abstracto, Museo de las Ciencias, Museo Diocesano y Fundación Antonio Pérez), organizan este año una actividad de carácter lúdico y participativo que suponga un acercamiento a los mismos.

La celebración del Día Internacional de los museos tiene el objetivo de recordar mediante el lenguaje universal con el que presentan la historia y las actividades que se preparan, acercar el museo al público. Durante el Día Internacional de los Museos, la entrada es gratuita.

Adela Muñoz, responsable del Gabinete Didáctico del Museo de Cuenca y Concepción Rodríguez, responsable de gestión y actividades informaban conjuntamente del contenido del Concurso Cultural que va a tener lugar y al que pueden acceder los niños de 6º de Primaria o 1º de Secundaria -11 y 13

años- para cubrir todos los ámbitos educativos. Podrán participar grupos de 10 alumnos acompañados por un profesor responsable a razón de 2 grupos como máximo por cada centro educativo.

Adela Muñoz "se ha preparado una actividad innovadora", "una especie de yin kana cultural, concurso le hemos llamado, en el que van a pasar grupos de alumnos por los cinco Museos que participan y realizar un cuestionario". El objetivo de la convocatoria es descubrir dentro de los espacios museísticos diferentes aspectos gráficos, visuales, auditivos, plásticos, conceptuales..., recogidos en un dossier que será entregado a los grupos que participen, y que contendrá actividades propuestas por los Museos.

La actividad se desarrollará: los grupos deberán completar en cada uno de los museos un cuestionario que recogerán a su llegada a los mismos y que deberán entregar debidamente contestado al finalizar el recorrido en cada museo. El horario previsto para la realización de esta actividad será de 10 a 14 horas del día 18 de mayo de 1999. La entrega de premios tendrá lugar por la tarde de ese mismo día.

Los tres primeros grupos clasificados recibirán premios que consistirán en lotes de regalos representativos de cada Museo, tanto para los alumnos como para los Centros de Enseñanza.

Todos los Centros de Enseñanza de Cuenca y provincia han recibido una circular con las bases del concurso animándoles a participar.

Guías voluntarios

Otro acto en el que participaron to-

dos los Museos de la ciudad -Museo de Cuenca, Museo de Arte Abstracto, Museo de las Ciencias, Museo Diocesano y Fundación Antonio Pérez- fue el programa nacional denominado *Guías Voluntarios de la Tercera Edad para enseñar los Museos de España a Niños, Jóvenes y Jubilados* que lleva funcionando desde 1993 con óptimos resultados en los principales museos del país.

El programa está coordinado por la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad y tiene como principal objetivo mejorar el bienestar de las personas mayores, haciéndoles sentir activas, participativas y útiles a la sociedad. A la

vez, que se potencian los Museos y se aumenta el número de sus visitantes.

Por este motivo se realizó la presentación del programa, a cargo de José Luis Jordana Laguna, Di-

rector-Coordenador Nacional del mismo en el Museo de las Ciencias de Cuenca.

El Museo de las Ciencias recibía al visitante que hacía el nº 100.000 el 28 de abril.



XV Concurso Fotográfico en Diputación



Hasta el 4 de mayo la exposición de obras premiadas y seleccionadas estará a disposición de todos

PLANTAS MEDICINALES

Herbáceas

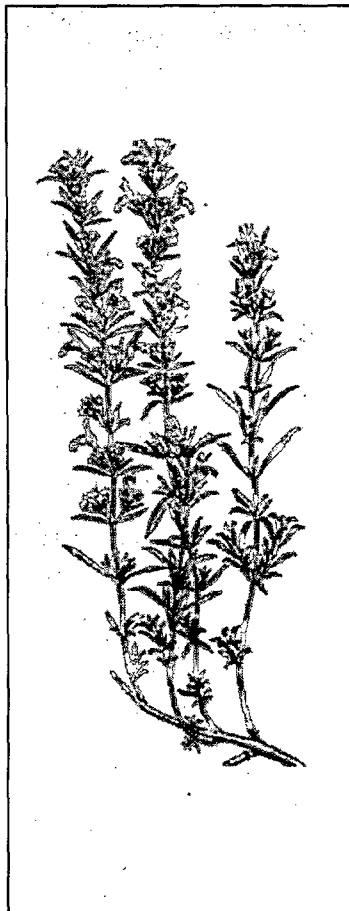
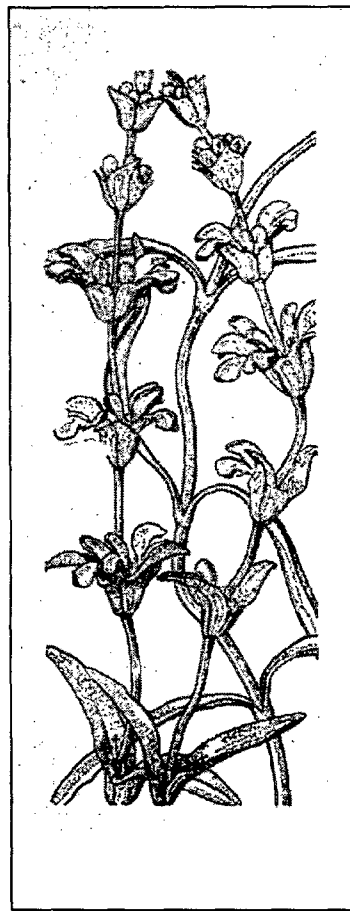
Se distinguen de las leñosas por la débil consistencia de su tallo y hojas; suelen habitar la horizontal de suelos de praderas y bosques, formando alfombras en las que conviven gramíneas, labiadas, compuestas y umbelíferas, o comunidades de vegetación, cuyos componentes se van alterando al ritmo de las estaciones. Las hay bianuales, y vivaces, es decir que tan pronto echan el fruto de sus semillas la planta se agosta y desaparece, quedando así preparada para el nuevo ciclo.

AJEDREA (Satureja montana)

Responde al tipo de las labiadas más aromáticas. Es conocida por el nombre de morquera (Castilla), y saborija en Cataluña y Murcia, y *pebrea* por todo el ámbito de la Sierra de Mariola (Alicante), verdadero paraíso de la botánica.

Morfología.- Se desarrolla en forma de una matilla similar a la del tomillo, aunque menos gris-ceniza que éste; de uno a dos palmos de altura, con sus ramas herbáceas cubiertas de pelillos blancos, y sólo leñosas en su base. De las axilas de sus hojas brotan sus peculiares florecillas blancas. En sus hojas se distinguen pequeños hoyitos, llenos de una esencia que le da su especial perfume entre menta y tomillo.

Hábitat.- Se extiende por todos los suelos pedregosos, pobres, junto a las


Ajedrea (Satureja montana)

Candilera (Phlomis lychnitis)

alfombras de las tomilleras, espliegos, y resto de aromáticas.

Virtudes y uso.- Es estimulante, tónica y aperitiva. En forma de tisana, hirviendo sus hojas, y después de las comidas ayuda a una buena digestión.

A pesar de ello, su uso más común y universal es aquel asociado al condimento de las aceitunas, porque les hace perder su amargor característico.

Los monjes medievales la cultivaban en sus huertos para utilizarla como condimento. En Homeopatía es eficaz como tratamiento para bajar tensión arterial de la sangre

CANDILERA (Phlomis lychnitis)

Recibe su nombre del étimo griego "FLOX=llama, porque sus hojas se usaron para torcidas de mecha de candil; además es conocida por "OREJE-

TA", y "oreja de liebre" debido a la forma de sus hojas opuestas que se doblan hacia abajo.

Morfología.- Hojas lanceoladas, opuestas, y blanquecinas. Lo realmente diferenciador de esta planta son sus inflorescencias espiciformes, envueltas por la base por dos brácteas; las exteriores son más anchas. Su color amarillo limón, viene reforzado por su caliz veloso. El labio superior, más peludo, cubre al inferior.

Hábitat.- Se extiende regularmente por laderas, collados, lindes, sendas, etc. de suelos calcáreos y secos. Por lo tanto es muy difícil su presencia en las zonas húmedas de Galicia o el Cantábrico.

Virtudes y Usos.- Son muy conocidas sus propiedades astringentes.

Dioscórides

Agenda Cultural

Exposiciones
Jana Kasalova

Galría Jamete
Hasta el 6 de mayo

XXVIII Sesiones de Cine y Vídeo
Amateur

Salón de Actos de la CCM
Del 3 al 7 de mayo

**XV Concurso Fotográfico de la
Excma. Diputación de Cuenca**

Hasta el 4 de mayo

**Festival Juvenil de Teatro Grecolatino
de Segóbriga 99**

Teatro romano de Segóbriga. Hasta el 14 de mayo

Exposición de Robert Rauschenberg

Museo de Arte Abstracto
Hasta el 16 de mayo

Trazado Provisional 1999 "Assad Kassad"

Sala de exposiciones Las Carmelitas
Hasta el 2 de mayo

Museos
Arqueológico

Laborables: 10 a 14 hs. y 16 a 19 hs.
Domingos: 10 a 14 hs.
Lunes cerrado

C/ Obispo Valero, 6

Arte Abstracto

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.
Sábados: 11 a 14 hs.
Domingos: 11 a 14:30 hs.
Lunes Cerrado

Casas Colgadas, s/n

Diocesano

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.
Sábados: 11 a 14 hs. y 16 a 20 hs.
Domingos 11 a 14 hs
Lunes Cerrado.
C/ Obispo Valero, 6

Casa Zavala

Sábados: 16 a 18 hs.
Domingos: 11 a 13 hs.

C/ Pilares, s/n

SOBRE POETAS Y POESIAS CONQUENSES

Guillermo Sena Medina

Amable Cuenca (Cuenca 1922 - 1995)

Es el último vértice de EL MOLINO DE PAPEL que quedaba por traer. Miguel Valdivieso y Eduardo de la Rica ya aparecieron con sus versos al aire del recuerdo. Cuenca, amable como su ciudad, y buen poeta, dirigió la revista en sus primeros números, y creo que no tiene recogidos sus poemas en libro, sino que están dispersos por las páginas de las distintas revistas en las que colaboró. Amable Cuenca es, "antes que nada, un poeta religioso", nos dicen Priego y Silva, y es fácil de comprobar leyendo sus versos. Por eso hemos querido mostrar una vez más poemas de este signo, pues es el suyo, el de sus más encendidos sentimientos y ajustadas palabras. Creyente se fue cumpliendo su verso: "En Tus manos me pongo: haz de mi capa un sayo".



Dios de Metal

Yo quiero un Dios de barro,
poroso, casi carne.
Un Dios de palo: espalda
de palo contra palo.
Un Dios de cualquier cosa
frágil, rompible, donde
pueda clavar mis uñas,
hurgar, hacer un hueco
buscando sus entrañas.

Yo quiero un Dios de barro
porque Tú, de metal
¿cómo podrás oírme
si eres distinto a mi?
Si te golpeo, dime:
¿oyes acaso el preso
golpear de mi sangre?
Dime: ¿cómo sabré
que conmigo te dueles
si eres duro a mi tacto?

Tú me hiciste a tu imagen
y semejanza. ¿Cómo
siendo polvo te dieron
en frío metal forma?
¿Qué manos, qué cinceles
te hicieron, te labraron?
¿Qué frente te ha pensado?
¿Qué corazón sentido?

Prefiero tu materia
más cálida y cercana,
más afín a esta misma
materia mía, casi
un Dios como yo: barro
que sea luego polvo
al que mezclar esta ceniza mía
para que juntos rueden
hasta mi definitiva redención.

La vida, como un traje

La vida, como un traje, va quedando pequeña,
encoge con el tiempo, apenas queda tela

con qué cubrir los huesos. Oh, Señor: a este paso
dentro de poco iré con la muerte asomado

por los bajos y rotos (¿Dentro de poco, ahora,
tal vez ya se perfila en el suelo su sombra?).

Aquella carne nuestra es una dura estatua
de sal. Y no es extraño: llovieron muchas lágrimas;

han llovido diluvios y andamos empapados,
salobres, amarguísimos. Somos un mar amargo

pequeño sobre el mapa de lo Inconmensurable.
La vida se nos queda pequeña, como un traje;

apenas queda tela. ¡Pronto, Señor: un hilo,
tu habilísimas manos, tu celeste zurcido

que me remiende! Sepa despacio y poco a poco,
si vivo, si he vivido o desvivido a chorros

lo puesto, lo que llevo, esto que va a Tus manos.
En Tus manos me pongo: haz de mi capa un sayo.

Existencia de Dios

No sé cómo pensarte
ni lo intento. Me basta con saberte
en la flor y la estrella,
en la piedra y el aire.

No te sé: te adivino
en cada cosa tuya, te recreo
en cada cosa tuya,
te invento en cada signo.

No sé de tu existencia,
Señor, sino que todo cuanto veo
eres Tú mismo: todo
viste de Tu Presencia.

Lo bueno que en mí existe,
lo bello que me cerca de Ti viene.
Gracias, Señor, por todo
lo tuyo que me diste.

Gracias por esta rosa;
gracias por esta piedra, por la estrella
y el aire: porque pones
Tu Belleza en las cosas.

Testimonio cristiano frente al neopaganismo

Pascua, Primavera y Esperanza

Ha pasado la Semana Santa. La Pascua florida es, para los cristianos, el paso triunfal de la Vida Nueva.

El dorado del Sol y el blanco de los almendros traen la sensación de una integral primavera. Con el perfume del campo y el eco de las campanas llega la limpieza del pecado, el triunfo sobre la Muerte y el brillo de la Esperanza.

El sepulcro aparece vacío. Las mujeres lo anunciaron al mundo, los apóstoles aún no habían empezado sino a negar. Reunidos estos, le ven con sus propios ojos, comen con Él y hunden sus dedos en sus heridas. Trae la Paz, la alegría y el poder de perdonar. Estar con ellos para siempre. Ya no tienen miedo. Y lo entienden todo.

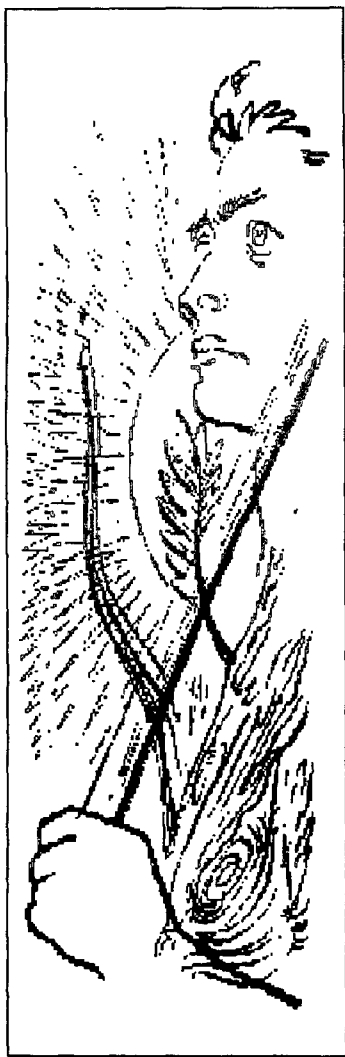
Ellos han visto a otros renacidos, como Lázaro, la niña de Jairo o el niño de Naim, pero éstos eran reanimados, que conocerán el dolor y la muerte de nuevo. Es la única Resurrección, es la victoria definitiva sobre la muerte. Es el germen de la eternidad. ¡Qué pequeños quedan el Imperio, el Sanedrín...

Dice que resucitaremos con Él. El cuerpo nuestro, vencido por el tiempo, también será luz, en el cara a cara con Dios, la nueva creación, a la medida de los atributos del Señor.

Como en los atribulados tiempos de pasados siglos, la derrota del invierno por la primavera supone la renovación de la esperanza y el fin de la privación. Los españoles celebramos el día de acción de gracias en Florida un siglo antes de que los tristes puritanos del May Flower fuesen salvados del hambre por los indios.

Con Él comeremos nosotros, y beberemos, como en su primer milagro en una boda, sus "claros vinos del alba". Primavera de gloria, Pascua de Resurrección, siempre hay esperanza. Es un regalo de la Santa Cruz, como lo fue para Constantino y para Pelayo. Es la Cruz grande de Cristo y las pequeñas nuestras, y la mediana de España, (mientras quede un niño, una cigüeña y un arado, ella guardará la esperanza). Todas nos esperan al poner nuestros ojos arriba. Arriba los espíritus y los corazones, porque, como decía A. Machado, "mi corazón espera, abierto hacia la luz y hacia la vida, otro milagro de la primavera".

Francisco Díaz de Otazu



Los abortistas quieren que la ONU expulse al Vaticano

NUEVA YORK, 29 (ACI).

- Una colación de organizaciones gubernamentales antinatalista presentó oficialmente una petición ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), reclamando que la Santa Sede sea privada de su status de estado observador permanente.

La petición, presentada por la autodenominada "Catholic for a Free Choice" - "Católicas por el Derecho a Decidir"-, una organización que se proclama "católica" pero es partidaria del aborto, ha sido respaldada por otras organizaciones antinatalistas y feministas de Europa y Estados Unidos y por una asociación liberal italiana autodenominada "Asociación Nacional de Libre Pensamiento Giordano Bruno" -curiosamente, con el nombre del personaje histórico cuya beatificación ha sido solicitada por algunas organizaciones-.

En la carta dirigida al Secretario General de la

ONU Kofi Annan, Frances Kissling, directora de la organización abortista, argumenta que "una entidad que es en esencia 100 acres cuadrados de oficinas y atracciones turísticas en el medio de Roma" no debería tener "un lugar en la mesa donde los gobiernos establecen políticas que afectan a la supervivencia misma de mujeres y niños".

El papel de la Santa Sede en la ONU fue defendida por la líder Judie Brown, presidenta de la American Life League -Liga Americana para la Vida- de Estados Unidos, quien señaló que la petición viene de organizaciones que sin escrúpulos "ha promovido la contracepción forzosa e incluso han forzado el aborto en naciones pobres".

"Como la principal defensora de la ley natural, la Santa Sede no sólo merece mantener el status en la ONU, sino que debería ser reconocida por atraer la atención hacia hechos que permiten salvar la vida de mujeres y niños en cualquier etapa de su vida biológica", concluyó Brown.

Por su parte, hablando a nombre de la Santa Sede, el Obispo norteamericano Mons. James T. McHugh explicó serenamente que el Vaticano continúa cooperando en asunto de población y desarrollo, pero sigue comprometido con los principios que defendió en la cumbre de El Cairo de 1994 y por tanto, no cambiará la posición que irrita a controlistas y abortistas.

"Nada que la Santa Sede ha hecho en este proceso debería ser entendido o interpretado como un apoyo a conceptos que no puede apoyar por razones morales", dijo el Obispo.

Concluyó Judie Brown: "Especialmente, nada debe ser entendido como que la Santa Sede apoya el aborto o ha cambiado de alguna forma su posición moral respecto del aborto, la contracepción o el uso de preservativos en los programas de prevención del VIH/SIDA".

Escuela católica de leyes
WASHINGTON DC, 12 (ACI).- El fundador de la cadena Domino's Pizza, Tom Monaghan, anunció que invertir cincuenta millones de dólares en la creación de la Escuela de Leyes Ave María, que basar la formación de sus abogados en la ley natural y las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Monaghan, que hace algunos meses sorprendió a la opinión pública estadounidense cuando decidió vender Domino's y consagrar toda su fortuna a ayudar a la evangelización, aseguró que espera abrir la Escuela a fines del año 2000 en Ann Arbor, en el estado de Michigan.

Asimismo, indicó que la Escuela ser dirigida por Bernard Dobranski, actual decano de la Escuela de Leyes de la Universidad Católica de América -CUA, en inglés-, y su primer profesor ser el juez Robert Bork, jurista de prestigio nacional y nominado para la Corte Suprema de Estados Unidos. En declaraciones al diario Free Press -Prensa Libre de Detroit, Dobranski afirmó que la Escuela enfatizar la urgencia de relacionar las verdades de la moral católica con la ley.

"La regla de la ley debe fundarse en la creencia de que existe un orden moral objetivo y eso en algo que ninguna escuela de leyes hace con eficacia", señaló Dobranski en referencia a las corrientes relativistas que se han apoderado de los centros de estudio y según las cuales cada quien tiene su propia verdad.

Monaghan, después de vender su cadena en alrededor de mil millones de dólares, este empleando su fortuna en distintas causas católicas como universidades, escuelas parroquiales y una catedral en Nicaragua.

La nueva escuela de leyes se localizar en el mismo campus del Instituto Ave María, fundado así mismo por Monaghan.

España, país de capones

Una encuesta sobre fecundidad y familia del Consejo de Investigaciones Sociológicas (CIS) revela que un 15,5% de las mujeres y un 13% de los hombres españoles, con edades comprendidas entre los 35 y 39 años, se ha sometido a operaciones de esterilización hasta 1995. Esto significa que más del 28% de los españoles adultos han sido afectados por la esterilización.

Comparado con 1985, los datos eran del 7% y 1% respectivamente. La esterilización entre los 30 y 34 años también ha experimentado un gran incremento. En 1985 las mujeres y los hombres que se sometían a la intervención constituían el 5 y el 1% respectivamente. Diez años después el porcentaje asciende al 6,7 y 7% respectivamente. Este aumento en la esterilización está unido a otros cambios: matrimonios a una edad mayor, más tiempo antes del nacimiento del primer hijo y menos hijos por familia.

La consecuencia de todo esto es que en los últimos veinte años la tasa de fecundidad de las familias españolas ha bajado a un nivel de 1,2 hijos por mujer. Esta es una de las tasas más bajas en todo el mundo y es muy inferior al nivel que hace falta para asegurar el reemplazo generacional.

(Provida Press, 2/3/99)

Una madre da la vida por su hijo

Lorena Polita, 34 años, murió cuarenta días después de haber dado a luz. A finales de 1998 que la mujer, con el embarazo avanzado, supo que padecía cáncer y no quiso hacer nada que pudiera en peligro la vida de su hijo. El niño, Francesco, nació el 18 de febrero pasado. (Zénit)



Los racismos nazionalistas amenazan la existencia de España

El racismo se concreta en una progresiva acumulación de prejuicios: unos de enfermiza autoexaltación de presuntos elementos genéticos, culturales e históricos de superioridad; y otros de desprecio y resentimiento discriminatorio hacia los otros grupos sociales con los que se convive o del contorno. En realidad, el racismo, cualesquiera que sean sus materializaciones políti-

cas, esconde un inconfesado complejo de inferioridad. Hay racismos que hacen ostentación y causa de una supuesta pureza de sangre a través de incontaminada herencia: el judío, el ario, el vasco... Hay otros que sobrevaloran el enraizamiento en un determinado espacio territorial y a una fantasiosa exaltación de ciertas peculiaridades antropológicas y folklóricas, transformadas en "hechos diferenciales" presuntamente sustantivos: los nazionalismos catalanista y galleguista, por ejemplo.

El esquizofrénico racismo arañista, al que siguen inalterablemente fieles Arzalluz y tantos otros, el señor Setién entre ellos, nada tenía ni tiene que envidiar al ario, muy anterior a Hitler y desde sus comienzos en fricción con el equivalente racismo judío. Racismo "bizkaino" en su origen que imitaba al catalanista, en apariencia más "civilizado", pero igual de conceptualmente estúpido e inquisitorial en la práctica: "En Cataluña -escribía envidioso Sabino Arana- todo elemento procedente del resto de España lo catalanizan, y les place a sus naturales que hasta los municipales aragoneses y castellanos de Barcelona hablen catalán; aquí padecemos muy mucho cuando vemos la firma de un Pérez al pie de unos versos euskéricos, u oímos hablar nuestra lengua a un cochero riojano, a un liencero pasiego o a un gitano". No han cambiado las mentalidades racistas transcurrido más de un siglo.

La historia, sin embargo, es incommovible, aunque sea falseable. Los españoles marchamos por ella de consuno durante muchos siglos, aunando nuestras múltiples peculiaridades en un animo de empresa en común que desembocó en misión universalista. Los nazionalismos disgregadores equivalen por ello a tribalismo jibarizador. La mezcla entre los españoles viene de tan lejos y ha sido tan profunda, que hay mucho más ancestro vasco en el resto de España que en Vascongadas. Merece la pena reproducir al propósito el artículo de Emilio Lamo de Espinosa.

F. Artiaga

¿DONDE ESTÁN LOS VASCOS?

El nazionalismo vasco ha tenido siempre un fuerte sesgo étnico o racial que le diferencia claramente, por ejemplo, del catalán, culturalista y más apoyado en la lengua que en la raza o la sangre. Recordemos que para Sabino Arana eran vascos sólo quienes tenían cuatro apellidos vascos y no hace mucho que Arzalluz volvía a descubrir el Rh negativo. El tema puede parecer

trivial (e incluso tribal), pero tiene su interés cuando se oyen frases del tipo de "los vascos deben decidir en libertad" o "debe respetarse la voluntad del pueblo vasco"; en definitiva, cuando se alude al "ámbito vasco de decisión". Pues, a diferencia de otras comunidades autónomas, el País Vasco ha sufrido o gozado de una fuerte inmigración, pero también, como es obvio, de una fuerte emigración, hasta el punto de que hablar de "pueblo" vasco puede resultar una abstracción.

Un interesante trabajo de José Aranda Aznar (La mezcla del pueblo vasco, Empiria, 1) 1998, 121 ss.; resumido en Claves, 87, 1998) permite abordar con rigor al menos los parámetros de este problema. Aranda no tiene dificultades para mostrar -con datos que eran ya conocidos- que una buena parte de los vascos son emigrantes. Concretamente, de los poco ms de dos millones censados como residentes en las tres provincias, un 25% había nacido en otras comunidades autónomas. Es más, si se considera autóctono a los nacidos en el País Vasco de padres nacidos allí, menos del 40% de los vascos lo son. Para darse cuenta de la importancia de esta mezcla interna pensemos que en Galicia y en Andalucía el porcentaje de autóctonos es ms del doble (88% y 86%, respectivamente).

Pero el trabajo de Aranda in-

teresa sobre todo porque, haciendo uso de lo que Wright Mills llamaba "imaginación sociológica", analiza otra dimensión mucho menos conocida: la de los vascos de origen que no viven en Euskadi. Utiliza para ello el Nomenclator de apellidos vascos elaborado por la Real Academia Vasca de la Lengua y publicado en 1998 por el departamento de Justicia del Gobierno vasco que contiene un censo de más de 10.100 apellidos vascos y los cruza con el censo electoral nacional para obtener así la cifra de españoles con apellido vasco que residen bien en Euskadi, bien en otras comunidades autónomas. Pues bien, el resultado que obtiene Aranda es sorprendente e interesante. De entrada, hay casi 4,4 millones de españoles que tienen algún apellido vasco, cifra considerable pues supone más de uno de cada 10 electores. Pero de ellos sólo el 19% residen en Euskadi y el resto, más de 3,5 millones de españoles con apellido vasco, residen fuera. De modo que, si tomáramos como criterio de "vasquidad" el llevar al menos un apellido vasco, la inmensa mayoría de los vascos, en una relación de cuatro a uno, residen fuera del territorio de la actual Euskadi. Y si apretamos las tuercas el tema se complica aun más, pues sólo el 20,5% de personas residentes en Euskadi tienen dos apellidos vascos.

No sorprende, por supuesto, que el mayor peso de apellidos vascos lo encontremos en Navarra (55%) -superior incluso al existente en Vizcaya (40%) o Álava (37%)-, seguido de otras provincias vecinas (como La Rioja, Cantabria o Burgos). Pero es que la media española es del 13% de apellidos vascos y por encima están provincias tan sorprendentemente "vasquizadas" como Albacete (15%), Murcia (14%) y otras.

¿Qué muestra esto? Por supuesto, el dislate que sería recurrir a Sabino Arana o nada que se le parezca. Pero lo interesante es que muestra hasta qué punto a lo largo de los años, la sangre vasca se ha mezclado con la del resto de España no ya en Bilbao o San Sebastián, sino en lugares tan alejados como Almería (12% de apellidos vascos), Tenerife (11%), Barcelona (9,5%) o Baleares (6%). Y esa mezcla, fruto de la historia, dice algo muy claro: hablar del "pueblo vasco" como si fuera una esencia que ha sido inmune a la historia, enrocado en sus valles, sin participar en la historia de España, es, obviamente, una gran falsedad.

¿Dónde están los vascos? Pues muy sencillo: por toda España. ¿Y cuál es el ámbito vasco de decisión? Pues, si atendemos a criterios étnicos, España entera.

("El País. 1.3.99)

Julio Anguita y el problema vasco

Julio Anguita aseguró semanas atrás que el gobierno Aznar tiene preparada una mayor concesión de soberanía a Euskalherria, la cual serviría para iniciar la esperada negociación con ETA sobre el final de la violencia. La revelación del coordinador de IU incita a que nos preguntemos: ¿Es Anguita un memo mal informado? ¿Le ha engañado Aznar? ¿Nos engaña Aznar al resto de los españoles?

Los ministros Fiqué y Oreja aseguran que jamás habrá cesiones políticas a cambio de la paz. Siendo el grado de autonomía de Euskalherria superior a la de cualquier otra región europea, no cabe imaginar qué nueva cesión es la que Aznar haría.

El ejecutivo ofrece generosidad con los presos etarras a cambio del compromiso del cese definitivo del terrorismo, sea de "alta o de baja intensidad". Euskal Herritarrok (EH), a la cabeza del "frente nazionalista" reclama un País Vasco independiente, constituido por las tres provincias de la Comunidad Autónoma vasca, Navarra y los departamentos vascofranceses.

¿Juegan Anguita e Izquierda Unida a satisfacer la estrategia soviética de desmembración de España? ¿O desaparecida la URSS se vinculan a ese mismo propósito iluminista, encomendado al Lenin, cabeza del movimiento revolucionario sionista?

La política de los comunistas españoles acerca del conflicto vasco está siendo acusadamente tortuosa o estúpida. Firmaron el pacto de Estella, con el PNV y con los representantes políticos de ETA. La firma supuso una seria crisis de la coalición, al desvincularse IU de Navarra. Se ganan con sus piruetas la antipatía de los demás españoles, sean o no de izquierdas. Y no cosechan voto alguno entre los vascos, sino que los pierden. ¿Qué sacan entonces apuñalándonos a todos por la espalda?

F.J.

La conspiración separatista

Los separatismos de siempre se esconden veladamente tras los nazionalismos de hoy. Los caciques locales de toda la vida, ayudados por nuestros enemigos exteriores, se alían en el doble proyecto de destruir la unidad de España y frenar para siempre el proyecto histórico de expandir la Hispanidad. Para ello ha sido necesario seguir, paso a paso, un proceso que se fue gestando al socaire de las transferencias y culminó con los decretos de bilingüismo oficial y los que obligan a estudiantes, funcionarios y de hecho a los empleados por cuenta ajena a usar las lenguas locales para desempeñar sus funciones o realizar tareas educativas, forzando la maquinaria hasta el extremo de imposibilitar la vida en Euskadi o en Cataluña sin hablar estas lenguas, ni desempeñar cargo, función o empleo que implique trato con el público o tarea de responsabilidad.

Fabricada esta "Nueva Babel" y debidamente afianzadas las transferencias hasta límites insospechables, se prepara desde Barcelona, auspiciada por CIU, la nueva ofensiva separatista, tratando de forzar una reforma Constitucional y más tarde su "reinterpretación" tan extensiva del contenido de nacionalidad que convierta a España en una federación de Derecho y en una nación "espejismo", totalmente desgajada y en la que el Estado nacional y el gobierno central carezcan de función alguna. En el marco de este retorcido juego reclaman aún mayor poder y mayor autonomía aquéllos que, completado é incluso superado todo el abanico posible de las

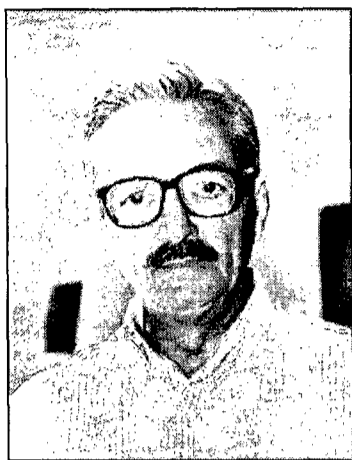
transferencias constitucionales, conocen que la Constitución no admite más transferencias.

El marco de la secesión se prepara así, al tiempo que desde el exterior el Reino Unido intenta obstruir el proyecto de construcción de la que.

Se hace necesaria una reforma en profundidad de la Ley Electoral y los reglamentos de composición del Congreso y el Senado, de tal manera que sólo puedan optar a una representación en el Congreso de los Diputados (cámara nacional) los partidos de ámbito nacional y se presenten y obtengan votos suficientes en todas las demarcaciones nacionales, mientras el Senado (cámara territorial) reúne a los representantes de las autonomías y partidos políticos solamente representativos de las diversas autonomías o localidades.

Sin esta reforma España será ingobernable y los Gobiernos de la nación se verán forzados a hipotecar su programa a los intereses de los nazionalismos, sin posibilidad de realizar una auténtica política estatal. El resultado de los pactos electoralistas y post-electorales desembocará, como ya viene sucediendo con gobiernos socialistas y populares, en un mayor distanciamiento entre los diversos territorios de España a consecuencia del trato de favor que los gobiernos se ven obligados a dispensar a las "nacionalidades" chantajistas en perjuicio de las demás. Se avanzará así hacia una España cada vez más insolidaria.

E. Gregorio



MISTER RATO: Con la guerra de Yugoslavia, a algunos se nos ocurren preguntas como estas: ¿Usted estimó lo que nos costaría a los españoles esta guerra, si lo sabía por qué no nos lo dijo y si no lo sabía por qué se metió, cuanto significará esto en porcentaje con respecto a los fondos de cohesión que la ministra Loyola tan bien supo defender, que incrementos tendrá el pueblo español, en impuestos, por esta guerra (que por cierto no es nuestra), cuanto nos costará el plan Marshall para Kosovo y Serbia; por qué si mayoritariamente los españoles rechazan los actos violentos que producen muerte, el gobierno se empeña, a espaldas de sus electores, en continuar estas matanzas de seres humanos, realmente cual es el beneficio para España, que dirá usted si esta misma OTAN nos atacase por eso de los nacionalismos vascos, catalanes, gallegos y otros en gestación, que arreglo se ha hecho con el FMI para financiar la guerra, en cuanto nos hemos endeudado, a que tanto por ciento, cuantos años. Señor Rato, no hay que ser un gran economista para saber que esta clase de "negocios" cuestan dinero, y como usted no tenía en el presupuesto nacional, ningún apartado que dijera "para gastar en la guerra", de algún sitio tiene que salir este dinero? Clinton dice que hay que matar a unos para salvar a otros ¿Y cuando los otros sean unos? ¿Es la guerra una forma de homologar la desgracia y hacer a todos los muertos iguales? Será esta la verdadera respuesta al derecho de igualdad que todos merecemos; esta es la forma de hacernos libres o de hermanarnos, diga algo, usted es de los que hablan bonito para decirnos incluso cosas desagradables. ¡Ay hombre, lobo del hombre!

* **TIPS:** España en vías de desaparición, con el desagüero de las autonomías que invariablemente nos llevarán a la disgregación y al enfrentamiento, así dice Ismael Medina en este mismo periódico, en un ex-

tenso artículo de fecha 16 de abril, donde exhaustivamente se argumenta para los que quieren saber (entre los que me encuentro) el como y el por qué de esta barbaridad autonómica que desembocará en confrontación directa, si seguimos haciendo oídos sordos. ¿Caeremos otra vez en la barbarie, producida por cantos de sirena entonados y magnificados por los políticos de paso? Después hablamos de los portugueses, esos listos que no quisieron que su país se convirtiera en la "debacle autonómica" que a los españoles nos retrotraerá a épocas paleolíticas que ya creíamos superadas.

* **ALHARACA:** Extraordinarias expresiones, de unos y otros, con que por motivos nimios, manifiestan con vehemencia su escasa inteligencia nuestros congresistas o presidentes autonómicos. Tiros al aire, saludos rápidos a la bandera. Bono+Zaplana+Gallardón, firman un protocolo del AVE, que se sabe donde empieza y termina, pero que sólo después de las

"Bono+Zaplana+Gallardón, firmaron un protocolo del AVE, que se sabe donde empieza y termina, pero que sólo después de las elecciones sabremos por donde pasa"

elecciones sabremos por donde pasa, "jugada maestra" para los tontos, que aplauden no se sabe a qué, ni por qué. Otra bufonada política, otra alharaca (axioma: lo que digas, aunque sea una necedad, dílo alto, así algunos tontos creerán que es muy importante). ¡Ay hombre, lobo del hombre! Que grandes somos para lo pequeño y que minúsculos para lo grande. **BLANDENGUE:** Se dice de la persona que es demasiado blanda, benigna, condescendiente. ¿Hasta cuando Arias Salgado va a seguir, Señor Aznar, tomándonos el pelo? La riqueza de la que todos nos beneficiamos no puede estar en manos de personas que no sepan defenderla. España y su turismo es la primera empre-

sa nacional y nos va la vida económica en ello, por eso es inadmisible e inaceptable que este negocio esté en manos de reconocidos incompetentes. Nosotros hemos creado a Acena y Sepla, hay buenos antecedentes cuando Reagan era presidente del imperio capitalista de como el libertinaje, (desenfreno en las obras o en las palabras) debe ser deshecho, Pan American desapareció porque los chantajes eran insostenibles. Señor Aznar, tanto que usted admira al presidente americano, haga como Reagan devuelvanos la riqueza turística que tanto esfuerzo nos ha costado, haga lo que tenga que hacer, y no se ampare en personas que no han sabido dar la talla. La responsabilidad es suya, para eso es el jefe del gobierno, no delegue en quien no está capacitado, la culpa y el acierto es suyo y de nadie más. Más claro, usted nombra y quita ministros. **BRUJOS MODERNOS:** Aquellos mandatarios, (Aznar, González) que con un simple chasquear de dedos pueden (y lo están consiguiendo) que la peseta, de un día para otro, valga unos pocos centimos. ¡Ay Loyola de Palacio, tus esfuerzos hechos agua de borrajas! **ADIVINANZA:** ¿Qué tienen en común Ivan Campos, Matutes, Arias Salgado y Serra, debajo del cuero cabelludo? Nada. **NOTICIA:** "EEUU enviará contingentes terrestres (hombre y armas) cuando la OTAN se lo pida". Esa noticia también pudo ser esta: la OTAN enviará destrucción y muerte cuando Cohen, Albright, Clinton y Solana (osea, EEUU) se lo pidan. **EL NEGOCIO REDONDO:** La Tierra es redonda. El colmo capitalista es que este planeta lo puedan manejar a su antojo, que se puedan hacer guerras a diestra y siniestra, con cualquier argumento baladí, por cualquier motivo, en cualquier país, a cualquier precio y con o sin socios dispuestos, mientras el miedo los pueda manejar. Los famosos "derechos humanos", no necesidades humanas, son tan vagos, y se pueden manipular de tantas y variadas formas que ningún país o persona está libre de sospechas y por eso todos pueden ser reos a los que haya que exterminar "en bien del mundo", pues hoy en día tiene más razón el que más y mejor armamento produzca. "La peor sumisión es la voluntaria". Bajemonos de la nube,

señor Aznar, podemos ser eliminados por cualquier argumento, que bien manejado, pueda hacernos saltar por los aires. El mundo se está haciendo pequeño para el FMI, ya todos empezamos a deber para siempre, y cuando no podamos pagar saldrá una ley para eliminar a los morosos, si no directamente quitándoles las cosas, que puedan paliar sus necesidades y así estas, con sus vidas, desaparezcan. ¡Ay hombre, lobo del hombre! **INSÍPIDO:** El ministro del flequillo, con cara de asustao, hablando siempre de lo mismo, de los contratos basura;

"Las guerras hacen a mujeres honestas, decentes, madres, volverse SURIPANTAS para poder dar de comer a sus hijos"

por qué ministro, usted no se ha dado cuenta de las dos Españas, de los empleados del gobierno y de los otros, de los que están seguros de su futuro y de los otros, de los que compran coches, apartamentos y pueden educar bien a sus hijos y no tienen miedo y de los otros. Olvidé dar la definición de insípido: falta de espíritu, viveza, expresión, gracia y sal. **SUBORDINACIÓN:** Sujeción a la orden o mando de uno, osea, al ministro anterior. **SUBREPCIÓN:** Acción oculta y a escondidas. Ocultación de un hecho para obtener lo que se desea. Arenas le deja el ministerio a Pimentel, y entonces apareció el miedo. **MAQUIAVELISMO:** Doctrina de Maquiavelo, escritor italiano del siglo XVI, que aconseja el empleo de la mala fe cuando sea necesaria para sostener la política de un estado. Modo de proceder con astucia, doblez y perfidia. Como la pildora que nos hacen tragar con eso de "labor solidaria y humanitaria", cuando realmente nos hacen sembrar muerte y destrucción. Las guerras hacen a mujeres honestas, decentes, madres, volverse SURIPANTAS para poder dar de comer a sus hijos. Esto ¿Cómo se llama? **SUPEDITAR:** Sujetar, oprimir con violencia. Avasallar. Hacernos comulgar con ruedas de molino.

DESCARO: Desvergüenza, atrevimiento, insolencia. La OTAN, dice, que invadirá a Kosovo. Peor el remedio que la enfermedad. Otra forma de volver a hacer SURIPANTAS. **SUPRESOR:** El que suprime. Todo aquel que mata. Señor Solana: cuando, como y donde harán ustedes de nuevo la guerra, porque entendemos que la producción de las fábricas de muerte no se puede parar; como explica usted el "exitoso" aumento del índice DOW JONES, varias veces superando su máximo histórico, quien gana, si como ustedes dicen (EEUU+OTAN) el conflicto puede durar varios meses; no es cierto que más tiempo es más guerra, más bombas y más beneficios, que desde un punto de vista económico no interesa que Milosevic muera, porque entonces se habrá matado a la gallina de los huevos de oro; digamos en confianza, cuales son las otras gallinas de oro que ustedes ya deben tener evaluadas y tasadas. Díganos a los españoles la verdad, que de ahora en adelante será muy difícil abandonar la OTAN, que es un negocio hecho y que usted con mucha ilusión nos incitó a él. Que los muertos producen trabajo, beneficios y ganancias a quienes tienen las armas en el momento adecuado, para aniquilar y que los vivos que no tienen trabajo no producen ganancias, y económicamente no son nadie. ¿Qué hará usted cuando los amos sientan y opinen que ya no les sirve, que se ha quemado en su cargo y que como Annan es un zombie sin futuro? ¡Ay hombre, lobo del hombre! **ULTIMA HORA:** La OTAN (en español BANDOTAN, derivado de banda, y en inglés THE OTAN GANG, cambia la defensa por el ataque ¿Si los españoles votamos por referendum pertenecer a la OTAN, ahora que esta cambia sus atribuciones, es legal que no hagamos otro referendum? ¿Y si China, Rusia y Japón hicieran algo parecido a la OTAN, o los árabes, o los asiáticos? España y todo los españoles no merecemos nos metan en estos berengales, los nuestro es paz. Si ya delegamos en la UE nuestra economía, en la OTAN nuestra defensa, nuestra emoción en la televisión, nada más nos queda nuestra inteligencia, que ya alguien estará pensando com mediatizarla.

Julio Cesar Zomeño



Las películas de la semana

<p>VIERNES 30 DE ABRIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los padrinos 11:00 La 2 * • Spiceworld: la película 22:00 C+ * • Mississippi Masala 03:00 La 2 ** 	<p>* * **</p>	<p>Mississippi Masala</p> <p>Viernes 30 de abril en La 2 03:30h. Duración: 113 minutos. Drama. Director: Mira Nair. Intérpretes: Denzel Washington, Sarita Choudhury, Roshan Seth. Sinopsis: La familia de un abogado liberal indio que ha defendido a negros ante los tribunales, tendrá que dejar el país. Años después se irán a vivir a Mississippi.</p>	<p>A la caza del holandés</p> <p>Sábado 1 de mayo en T-5 02:30 h. Duración: 114 minutos. Drama. Director: Menahem Golan. Intérpretes: Bruce Nozick, Eddie Bowz, Will Kempe, Sally Kirkland. Sinopsis: Tras pasar ocho años en la cárcel Arthur quedará en libertad. Una vez fuera se reunirá con su madre y hermana en el conflictivo Bronx.</p>
<p>SÁBADO 1 DE MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una abuelita de antes de la guerra 18:00 TVE-1 * • Las hijas de Elena 20:55 La 2 * • Las cuatro estaciones 01:30 La 2 ** • A la caza del holandés 02:30 T-5 * • El poder invisible 03:15 La 2 ** 	<p>* * ** * **</p>	<p>Dulces horas</p> <p>Domingo 2 de mayo en La 2 02:00 h. Duración: 102 minutos. Drama. Director: Carlos Saura. Intérpretes: Assumpta Serna, Iñaki Aierra, Alvaro de Luna. Sinopsis: Juan con los recuerdos de su infancia durante la posguerra y el recuerdo de su madre, que se suicidó, escribe Dulces horas.</p>	<p>Fotos</p> <p>Martes 4 de mayo en La 2 22:45 h. Duración: 91 minutos. Drama. Director: Elio Quiroga. Intérpretes: Mercedes Ortega, Gustavo Salmerón, Micky Molina. Sinopsis: Azucena es una joven que vive con su madre y por causa de un trágico hecho del pasado perderá el habla. Un filme indescriptible.</p>
<p>DOMINGO 2 DE MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aguas turbulentas 22:30 C+ * • ¿Qué fue de Baby Jane? 01:45 T-5 *** • Dulces horas 02:00 La 2 ** • La Corea 03:45 La 2 * 	<p>* *** ** *</p>	<p>Tristana</p> <p>Martes 4 de mayo en La 2 01:15 h. Duración: 95 minutos. Drama. Director: Luis Buñuel. Intérpretes: Catherine Deneuve, Fernando Rey, Franco Nero, Lola Gaos. Sinopsis: Adaptación de la novela de Pérez Galdós. Tristana es una joven huérfana que recogerá don Lope, un hombre que vive de las rentas que le dejaron sus padres al morir.</p>	<p>Hazlo por mí</p> <p>Jueves 6 de mayo en C+ 22:00 h. Duración: 88 minutos. Intriga. Director: Angel Fernández Santos. Intérpretes: Cayetana Guillén Cuervo, Carlos Hipólito, Nancho Novo. Sinopsis: Isabel es una mujer capaz de cualquier cosa por dinero, la vida de los personajes que aparecen en la película cambiará cuando esta mujer se cruce en su camino.</p>
<p>LUNES 3 DE MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volando libre 22:00 C+ * • En un lugar solitario 22:55 La 2 *** • El sueño eterno 02:15 La 2 **** 	<p>* *** ****</p>		
<p>MARTES 4 DE MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Donde hay patrón... 11:00 La 2 * • Fotos 22:45 La 2 ** • Tristana 01:15 La 2 **** • El padre Pitillo 03:30 La 2 * 	<p>* ** **** *</p>		
<p>MIÉRCOLES 5 DE MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Don Camilo y el honorable Peppone 02:30 La 2 * • Rover Dangerfield 04:00 La 2 * 	<p>* *</p>		
<p>JUEVES 6 DE MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alegre divorciado 11:00 La 2 * • Hazlo por mí 22:00 C+ ** • Juntos para vencer 02:00 TVE-1 * 	<p>* ** *</p>		

Calificación: *** Excelente ** Muy Buena * Buena * Regular



La Gran Pantalla

Sala 1: Mi gran amigo Joe*

Duración: 115 minutos.
Director: Ron Underwood.
Intérpretes: Charlize Theron, Bill Paxton, Rade Sherbedgia
Sinopsis:
 Carente de toda gracia y exento de originalidad, es un filme donde no faltan los paisajes exóticos, el malo vengativo, la rubia encantadora y un gorila gigante
Pases: *16,00 -



Kevin Costner Robin Wright Penn
 Paul Newman



Sala 1: Todo sobre mi madre **

Duración: 105 minutos.
Drama.
Director: Pedro Almodóvar.
Intérpretes: Cecilia Roth, Marisa Paredes, Candela Peña, Penélope Cruz, Rosa María Sardá.
Sinopsis:
 Es una película sobre lo que hacen, sienten, fingen y aman las mujeres.
Pases: 18,30 - 22,45.

Sala 2: Como caído del cielo *

Duración: No facilitada.
Director: Richard Wenk.
Intérpretes: Andy García, Andie Macdowell, Wally Dunn
Sinopsis:
 Comedia romántica en la que Gary Starke es un hábil revendedor de entradas que se gana la vida en las calles de Nueva York, sobreviviendo como puede en un mundo de desaprensivos.
Pases: *16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45

PROXIMOS ESTRENOS:

- EL GURU
- AÚN SÉ LO QUE HICÍSTEIS EL ULTIMO VERANO
- VISTO PARA SENTENCIA
- STARTRECK
- THE FACULTY
- EJECUCION INMINENTE
- HISTORIA AMERICANA X

Sala 3: Asesinato en 8 mm.*

Duración: 98 minutos.
Director: Joel Schumacher.
Intérpretes: Nicholas Cage, Joaquin Phoenix, James Gandolfini.
Sinopsis:
 Un detective está investigando la pista de los asesinos de una joven mediante el moderno y cada vez más resultón sistema de las snuff movies..
Pases: *16,00 - 17,15 - 22,30

Sala 4: La novia de Chuky *

Duración: 90 minutos.
Director: Ronny Yu.
Interpretes: Jeniffer Tilly, Katherine Heigl, Nick Stabile.
Sinopsis:
 Chuky y Tiffany hacer los bártulos, cogen el coche y se dedican a dejar un reguero de sangre por donde pasan. Lo que es la cuarta entrega de *Muñeco diabólico* y la mejor hasta la fecha.
Pases: *16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45.

Sala 5: La vida es bella **

Director: Roberto Benigni
Intérpretes: Roberto Benigni y Nicoletta Braschi
Sinopsis:
 Roberto Benigni es el director y protagonista de esta comedia dramática en la que interpreta a Guido, un toscano que aspira a poseer una librería y que es feliz con su familia. La llegada al poder de Mussolini acaba con sus sueños.
Pases: *16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45.

Calificación: **** Excelente *** Muy Buena ** Buena * Regular

Multicines Cuenca

C/ Tarancón s/n Telf. del Contestador Automático de programación: 23 14 64 16003 Cuenca

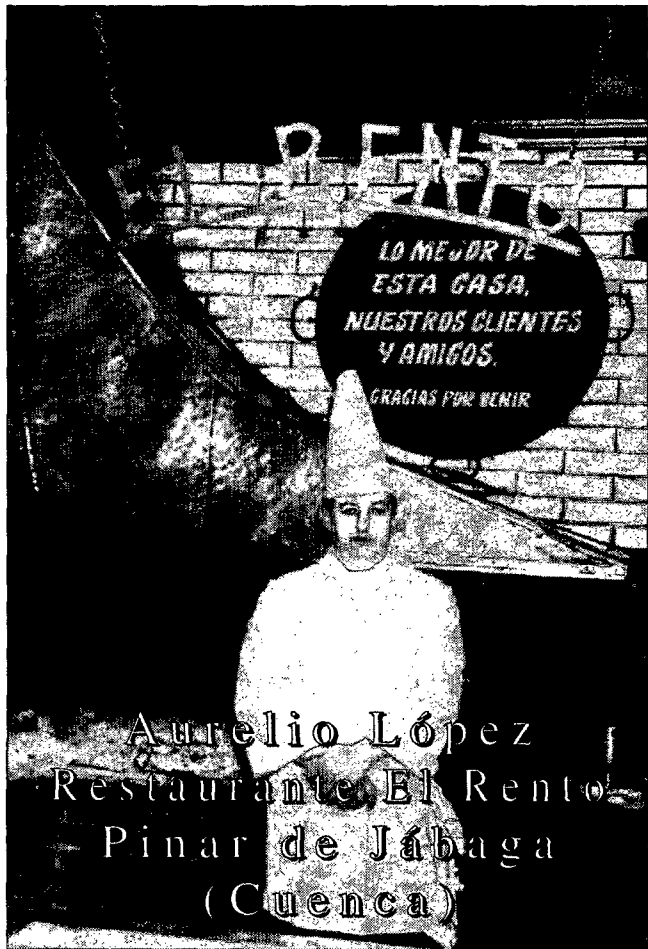
**PROGRAMACION A PARTIR DEL
 30 DE ABRIL DE 1999**

Nota: Los pases marcados con (*) sólo sábados y festivos



La Receta

Repollo relleno



INGREDIENTES Y CANTIDADES

Repollo.....	1 kilo
Jamón	100 gramos
Aceite	2 cucharadas
Cebolla picada	1 cucharada
Mantequilla	1 "
Leche	1/4 litro
Harina	3 cucharadas
Queso rallado	25 gramos
Vino blanco	3 cucharadas
Sal.	

Sobre un paño se van colocando las hojas de repollo y en cada una se pone una cucharada de besamel, envolviendo para hacer unos paquetitos, y se van colocando uno al lado del otro en una fuente de barro refractario. En una sartén se frie con las dos cucharadas de aceite la cebolla picada, cuando está dorada se echa el vino blanco y un poco de agua de haber cocido el repollo, se vierte sobre los rellenos, se espolvorea de queso y se deja cocer un poco en el horno. Se sirve en la misma fuente.

Se corta el repollo, sacando las hojas enteras. En agua hirviendo con sal se cuecen hasta que están tiernas, pero sin que se deshagan.

Se pone en una sartén la mantequilla, se acerca al fuego y cuando está derretida se agrega la harina y se deja cocer sin que tome color y se le añade la leche hirviendo, moviendo sin parar para que no se hagan grumos. Se deja cocer y se le añade el jamón picadito. Cuando está bastantes espesa se aparta y se deja enfriar.

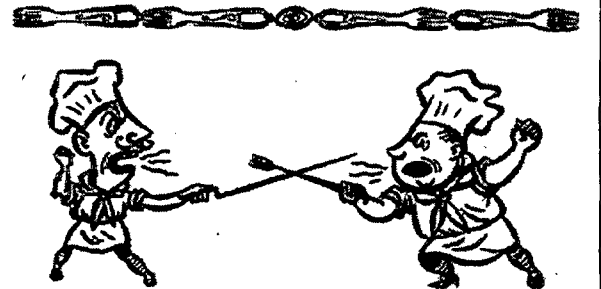
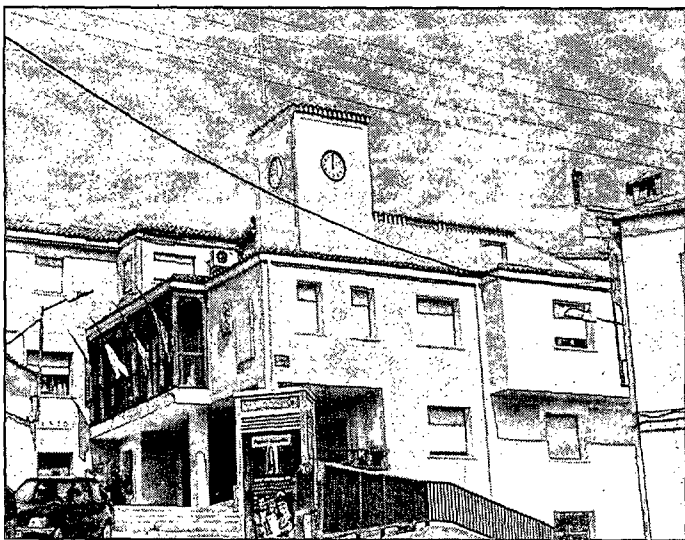


Foto trucada



Entre estas dos imágenes hay siete diferencias. ¿Sería capaz de descubrirlas?



Horóscopo

ARIES

21 de marzo- 20 de abril.
Está claro que te cuesta mucho tomar decisiones importantes pero que cuando las tomas, asumes todas las consecuencias y los riesgos que conlleva.

TAURO

21 de abril- 20 de mayo.
Has de aprender a no quedarte en la superficie de las cosas. Has de ser tú quien elimine las cosas desagradables y no esperar a que lo hagan por tí.

GÉMINIS

21 de mayo- 21 de junio.

Estás lleno de buenas intenciones, te haces el firme propósito de cumplir tus promesas pero al final, te lías y te lías y bueno, tú ya sabes.

CÁNCER

22 de junio- 22 de julio.
Se te están planeando muchas más dudas de las aconsejables acerca de tu relación amorosa con tu actual pareja.

LEO

23 de julio-23 de agosto.
En los próximos días te van a asaltar un montón de recuerdos que aflorarán sentimientos irrecuperables e imposibles .

VIRGO

24 de agosto-23 de septiembre.
Tienes un poco abandonada tu faceta galante y provocadora y no te imaginas cuánto lo echan de menos las personas que te rodean.

LIBRA

24 de septiembre-23 de octubre
La tensión constante en la que vives últimamente, el no saber lo que ocurrirá mañana. Es agotador, relájate.

ESCORPIO

24 de octubre- 22 de noviembre.
Tu espíritu inquieto provoca que

te desesperes cuando te ves forzado a hacer un parón inesperado.

SAGITARIO

23 de novbre-21 de diciembre
A pesar de que sueles controlar bastante bien tus impulsos y tiendes a racionalizar todo lo que te ocurre, en ocasiones, y ahora vas a vivir uno de esos momentos.

CAPRICORNIO

22 de diciembre-20 de enero.
Lanzarse al ruedo, cuando no se tiene nada que perder, aunque siga siendo un acto heroico, es relativamente fácil. Toma precauciones.

ACUARIO

21 de enero- 19 de febrero.
Nadie duda de tu buena fe ni de tu voluntad por cumplir con tus obligaciones pero debes darte cuenta de que hay situaciones en las que debes dar la talla. Lánzate, tus posibilidades son ilimitadas.

PISCIS

20 de febrero- 20 de marzo.
Reuniones, reuniones y más reuniones. Ya estás un poco harto de tanta palabrería y lo que ansías son hechos, acción, ponerse manos a la obra. Debes armarte de paciencia.



Teléfonos de Interés

CUENCA Prefijo 969		MOTILLA Prefijo 969		LAS PEDRONEÑAS Prefijo 967	
Bomberos	22 10 80	Bomberos	33 14 96	Guardia Civil	16 00 16
Policía Nacional	091	Policía Local	33 14 96	Cruz Roja	16 03 06
Policía Local	22 48 59 / 22 48 65	Guardia Civil	33 11 10		
Guardia Civil	22 11 00	Cruz Roja	33 13 33		
Protección Civil	22 25 11				
Cruz Roja	22 22 00				
Centro de Incendios Forestales	14 01 19				
TARANCON Prefijo 969		SAN CLEMENTE Prefijo 969		HUETE Prefijo 969	
Bomberos	32 00 51	Bomberos	30 10 43	Policía Local	37 10 05
Policía Local	32 00 51	Policía Local	30 10 43	Guardia Civil	37 22 16
Guardia Civil	32 09 09	Guardia Civil	30 00 10		
Cruz Roja	32 12 10				
		PRIEGO Prefijo 969		BETETA Prefijo 969	
		Bomberos	31 14 49	Guardia Civil	31 80 08
		Guardia Civil	31 10 15		

Horario de Misas

TEMPLOS	Sábados y vísperas de fiesta	Domingos y festivos
Parroquia de Santiago (catedral)		9:30 - 12:00 - 13:00
Iglesia de San Pedro		11:00
Iglesia MM. Angélicas		11:30
Iglesia MM. Justinianas	18:00	12:30
Santuario de las Angustias	17:00	11:30 - 17:00
Ermita de San Isidro	20:00	
Parroquia de El Salvador	19:30	10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:30 - 18:30 - 19:30
Iglesia de San Felipe	18:30	11:00 - 13:00
Iglesia Siervas de Jesús		8:00
Iglesia MM. Benedictinas		13:00
Iglesia MM. Concepcionistas	19:30	12:00
Hospital de Santiago	19:00	11:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Luz	19:00 - 20:00	8:00 - 9:30 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 19:30
Colegio de la Sagrada Familia		9:30
H. de los ancianos Desamparados		9:00
Hospital "Virgen de la Luz"	18:00	10:00 - 12:00 - 18:00
MM. Carmelitas Descalzas		11:30
Pensionistas de la Seguridad Social		10:15
S. Julián "El Tranquilo"	19:00	11:00
Parroquia Sntmo. Cristo del Amparo	19:00	11:00 - 12:30
Ntra. Sra. de Fátima	18:00	10:00
Parroquia San Esteban	19:00 -	9:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 20:00
Sanatorio San Julián		11:00
Capilla de Cáritas	19:30	11:00 - 12:00 - 19:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Paz	19:30	9:00 - 11:30 - 12:30 - 13:30 - 19:30
Parroquia San Fernando	19:15	9:15 - 10:15 - 12:15 - 13:15 - 18:15 - 19:15
Parroquia Santa Ana	19:30	9:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 18:30
Casa Sacerdotal		11:00 - 11:30
Parroquia San José Obrero	19:00	9:30 - 11:00 - 12:30 - 19:00
Cuartel de la Guardia Civil		13:00
Parroquia de San Julián	19:00	11:30 - 12:30 - 19:00
Iglesia Ntra. Sra. de la Fuensanta	18:00	10:30

Horario de Trenes Tfno. 22 07 20

Cuenca - Madrid

Circula	Salida	Llegada
Diario	07:00	09:38
Lunes a Viernes	09:05	11:36
Diario	11:34	14:03
Diario	14:45	17:37
Diario	19:05	21:36

Cuenca - Valencia

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:50	11:56
Diario	11:36	14:54
Diario	14:40	17:54
Diario	18:40	21:54

Madrid - Cuenca

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:53	11:34
Diario	11:20	13:51
Diario	15:52	18:26
Diario	19:50	22:33
Aranjuez-Cuenca 06:05		08:32
(De lunes a viernes)		

Valencia - Cuenca

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:12	11:33
Diario	15:12	18:35
Diario	18:12	21:54
Utiel-Cuenca (lu. a vi.)	06:40	08:19

Farmacias de Guardia

30. Viernes D^a. Carmen Gil Sanjuan. Reyes Católicos, 56
1. Sábado D. Luis Fernando Díaz Muñoz. Carretería, 40
2. Domingo D. José Luis Jover Olmeda. San Lázaro, 4
3. Lunes D^a. Sagrario García Honduvilla. Fray Luis de León, 40
4. Martes D. Juan de la Cruz Martínez. San Cosme, 9
5. Miércoles D. Pedro Mombiedro Sandoval. Carretería, 11
6. Jueves D^a. Pilar Ruiz Moya. Fermín Caballero, 1

Horario de Autobuses Tfno. 22 70 87

Salidas de Cuenca

Valverde del Júcar - Valencia	7:30
Albacete	8:15 y 14:30 y 17:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Valencia	7:00, 10:00 y 16:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Villamalea	16:00
Pozuelo	15:00
Casasimarro	14:30
Mira	15:00
Villar del Humo	15:00
La Roda	14:30
Barcelona	9:30
Teruel	9:30
Quintanar de la Orden	14:00
Sta. Cruz de Moya	15:00 (labor) y 14:00 (saba.)
Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Saelices - Quintanar - Horcajo - Villamayor	14:00
Cañete - Sta. Cruz de Moya	15:00
M. Cuervo - Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Villalba del Rey	14:15 (de lunes a juev.) y 15:00 (viern.)
Tragacete - Vega del Codomo	14:30
Las Pedroñeras	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Cañamares - Beteta	14:30 (de lunes a saba.)
La Almarcha	14:15 (labor) y 13:30 (saba.)
San Clemente	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Toledo	5:30 (de lunes a viern.)
Salmeroncillos	14:45 (de lunes a viern.)
Las Majadas	14:30 (lunes, miérc. y viern.)
Poyatos - Fuertescusa	15:00 (lunes, miérc. y viern.)
Valdemeca	15:00 (lunes, miérc. y viern.)

Cuenca - Madrid / Tl. (969) 22 11 84

Circula	Sale	Llega	Sale	Llega
	Cuenca	Tarancon	Tarancon	Madrid
Diario excepto Domingos	07:30			09:30
Diario	14:30			16:30
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	10:30	11:40	11:45	13:00
Diario excepto Sábados y Domingos	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:00	15:10	15:15	16:30
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Diario	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Domingos	22:00	23:10	23:15	00:30

Madrid - Cuenca

Circula	Sale	Llega	Sale	Llega
	Madrid	Tarancon	Tarancon	Cuenca
Diario	10:00			12:00
Diario excepto Sábados	18:30			20:30
Diario excepto Sábados y Domingos	06:45	07:55	08:00	09:15
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:30	15:40	15:45	17:00
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Viernes, Sábado y Domingo	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Diario excepto Sábados	22:00	23:10	23:15	00:30

RADIO TAXI: (969) 23 33 43

PARADA TAXI: (969) 21 36 66



Anuncios por palabras

VENDO

Vendo Moto Trail-Yamaha 750 cc. Supertenere 700.000 ptas. o cambio por Trail 350 cc. Tel.: 969/ 21 48 20

Renault 19 Chamade, turbo diesel. Precio a convenir. Tl 969/ 21 27 64.

Renault 9 Diesel. 200.000 ptas. Tel.: 969/ 29 42 26

Se vende Derbi Variant. Precio a convenir. Llamar por las tardes al Tl 969/ 22 24 12.

Arco de Palas marca SANWA. Tlf. 969/ 226970. Preguntar por Julio.

Máquina de escribir, Línea 98, ideal para preparar oposiciones. Tlf. 969/ 23 14 66.

Módem 14.000 BPS con regalo de AMARIA IBERTES, por 17.500 ptas. Tlf. 9696/ 22 69 70. Preguntar por Julio.

Vendo Vespa 125 en perfecto estado. Interesados llamar al Tl. 908 04 67 68.

Sembradora Gil de 13 chofros, discos de 2 cultivadores de 11 y vertederas de 3. Tlf. 969/ 34 32 46.

Cosechadora 960 y repuestos usados para cosechadoras DEERE. Tlf. 969/ 12 55 67.

Aventadora de lentejas. Tlf. 969/ 30 09 87.

Piso en Tarancón. Céntrico, 4 dormitorios, salón, baño, Cocina amueblada, 2 terrazas, calefacción central, todo reformado es para verlo. Urge por traslado. Tel.: 969/ 32 53 29.

Solar de aproximadamente unos 300 m² en Tiradores Altos con posibilidad para edificar hasta dos alturas. Tl. 969/ 23 32 73.

Suzuki Lido de 75 cc. en muy buen estado. Precio a convenir. Tlf. 969/ 22 12 99. Preguntar por Juan Carlos.

Mamiya 645 Súper con accesorios. Tl. 969/ 23 00 15.

Fiat Croma. Aire acondicionado. Elevalunas eléctrico. Cierre

centralizado y llantas de aleación. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

Moto BMW K-75 con ABS, maletas. 26.000 kms. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

Sofás, taburetes y mesas de Cafeteria-Pub. Precio muy económico. Tl. 969/ 22 65 62.

Furgoneta de Servicio Público con tarjeta nacional. Ebro. Tl. 969/ 37 30 58.

Se vende o alquila supermercado de 150 m² en Buendía. Alquiler 30.000 pta/mes. Tl. 969/ 37 30 58.

Ordenador JUMP 486, 120 MHz, C.D. Room, Windows 95, por 130.000 pta. Tl. 969/ 22 01 72. Preguntar por Jesús.

Se vende o alquila local preparado para Bar-Restaurante de 135 m² a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 969/ 22 22 87.

Se venden o alquilan apartamentos amueblados de dos habitaciones con calefacción y cocina, a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 969/ 22 22 87.

Vendo piso a estrenar, acabados inmejorables, zona Colegio Ramón y Cajal. Tl 969/ 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo plaza de garaje entrada de vehículos C/Los Tintes y Peatonal por C/Maestro Pradas. Tl. 969/ 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo apartamento en Torre vieja, 2 dormitorios, amueblado a estrenar. Cerca del mar. 500.000 entrada única. Tl 91/ 795 39 00.

Vendo piedra vieja, ideal para la construcción. Tl. 969/ 21 15 06

Vendo Moto de campo, Scuter 50, refrigerada por agua. Muy

PELUQUERIA DE SEÑORAS MANOLO

Necesita Oficial/ Oficiala-Estilista

Tlf. 969 212 156

buen estado. 500 kilometros. Tl 969/ 22 86 22.

Vendo Diesel. Peugeot 505-SRD, diesel. Buen estado. 320.000 pta. Tl 967/ 53 91 42 y 939/ 61 16 04.

Vendo báscula Ariso de 60.000 kg. como nueva. Llamar a Tl. 969/ 12 30 18 y 969/ 22 39 40.

Vendo caravana, cinco plazas, con avancé, lavabo, cocina y nevera. Preguntar por el Sr. Abril. Tl. 93/ 640 65 74.

Particular por cierre de negocio vende 2 botelleros, 1 plancha, cocina freidora, registradora, jamonera y demás enseres relacionados con la hostelería. Tl. 969/ 37 30 58. Preguntar por Pablo.

Vendo Pentium 200-MMX, 64 MB Ram, monitor Hyundai 15", tarjeta gráfica Matrox Millenium 4MB, Sound Blaster AWE 64, CD-ROM 16x, Modem, Disco duro 4,3 GB y Windows 98 instalado. Precio 145.000 pts. Tel.: 907 34 10 29.

Vendo camión basculante de dos botellas. Caja de 5 metros. Tl. 969/ 26 00 23.

Vendo Peugeot 405, con todos los extras, color blanco. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Volkswagen Golf GTI en perfecto estado. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Audi 90 con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Audi 80 con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Opel Omega todos los extras. 675.000 pts. Tl. 909/ 64 93 22

Vendo Seat Ibiza SXI, todos los extras. Buen precio. Tl 909/ 64 93 22.

Vendo Opel Kadet 1600, todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo C 15 comercial, muy buen estado y buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Renault 19 TXE. Con

todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22

Vendo Ford Orion 1600 Guia. Con todos los extras. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Opel Kadel 1700 Turbo Diesel. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Por cese de negocio Tractor John Deere 4040, con pala y ruedas nuevas; Escardadora de 300 litros; Cultivador con rulo de barras y grada; Discos John Deere de 6 platos y Vertederas de 3 rejas. Tl. 969 12 42 18, preguntar por Angel Yunta, preferible por las noches.

ALQUILO

Plaza de garaje en Pozo de las Nieves. Tel.: 969/ 22 25 78.

Plaza de garaje en Cuenca "Parroquia San Fernando" Tlf. 969/ 22 26 18. Celia.

Local comercial con 110 m²., C/ Hermanos Becerril. Tlf. 969/ 31 30 11.

Nave en Polígono de Los Palancares de 230 m²., con agua y luz, Tlf. 969/ 28 14 88.

Nave en Polígono Industrial "Cubert" de 250 m²., con luz y agua. Tlf. 969/ 22 00 83.

Garajes directamente propietario. Tlf. 969/ 22 88 75.

Plaza de garaje en Fuente del Oro, C/ Alameda del Júcar. Tl. 969/ 28 12 12.

Local comercial en zona céntrica de Cuenca, de 200 m², precio a convenir. Tlf. 969/ 22 15 17.

Cazador. Alquiler perreras. Información 969/ 22 21 55. Preguntar por Jesús.

Piso en Princesa Zaida, 5 dormitorios, salón, cuarto de estar, cocina, 2 baños. Tl 969/ 22 05 22. Horas de oficina.

Alquilo piso en Reyes Católicos, 43. Calefacción central, ascensor, portero electrónico, tres dormitorios. Tl. 969/ 26 00 23.

Alquilo piso céntrico, con 5

habitaciones, salón, comedor, cocina, 2 baños en Parque San Julián. Precio 45.000 pts. Tl. 909/ 64 93 22.

Se alquilan dos habitaciones para oficina, peluquería, etc. en la Calle Ramón y Cajal, 16. Tl. 969/ 22 76 78

VARIOS

Se dan clases de pintura, dibujo, fotografía. Tlf. 969/ 23 19 95.

FRANCESA: Dominio español, inglés, italiano y portugués. Clases, traducción y relaciones comerciales. Tl. 969/ 22 72 66 - 22 26 14 FAX. 969/ 22 72 71.

Se llevan contabilidades a sociedades (Gestión impuestos, ISS, Memoria), empresarios y profesionales (Gestión impuestos, IRPF). Tl 969/ 23 48 85. Llamar por las tardes.

Se ofrece conductor para trabajar. Todo tipo de carnet, incluido materias peligrosas. Tl 969/ 22 3738 De 15 a 16 horas. Preguntar por Jose.

Se ofrece chica 24 años, para cuidar niños o realizar tareas domésticas. Con experiencia y responsable. Preferente: interna (zona-Cuenca). Llamar de 9 a 11 de la noche. Tl. 969/ 12 91 39. Preguntar por Cristina.

Se ofrece chico joven para tractorista Y palista. En posesión de todos los carnets. Preguntar por Ramón. Tl. 970 / 78 65 92.

Se necesitan conductores para trailers ámbito nacional. Contrato fijo. Remuneración más de 200.00 pta/mes. Interesados llamar al Tl. 969/ 22 33 26. Preguntar por Alberto o Pedro.

Diplomada en el profesorado de E.G.B., se ofrece para colegios públicos, guarderías, oficinas y comercios. Tl. 969/ 26 71 41.

Se hacen todo tipo de trabajos de rotulación, vehículos, fachadas, vallas publicitarias, etc. Tl. 969/ 23 40 07.

Se busca local acondicionado para bar en alquiler. Tl 969/ 37 31 12

Si desea anunciarse, remítanos una carta a
Calle Colón, 56, 2º derecha
o bien llámenos a los teléfonos
969/ 23 28 31 ó 969/ 23 28 86

EL CORREO
CONQUENSE

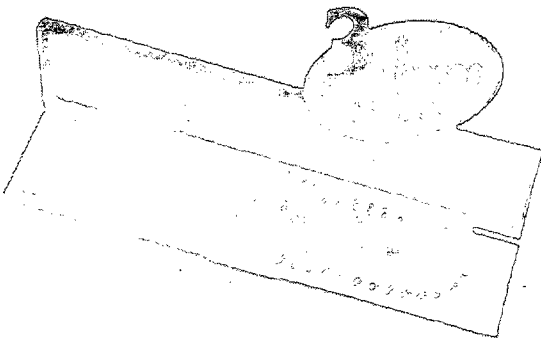
CAJA RURAL DE CUENCA

le ofrece más...

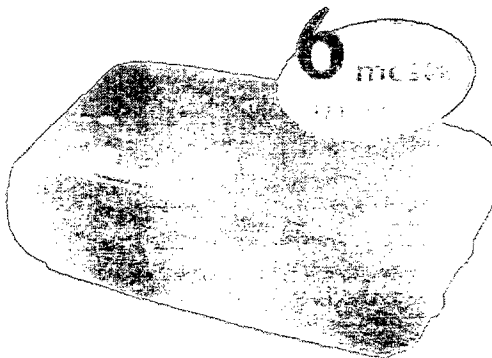
Detalles para su hogar sólo por realizar una Imposición a 3, 6 ó 12 meses

Por una imposición de **500.000 ptas (3.005,06 euros)**

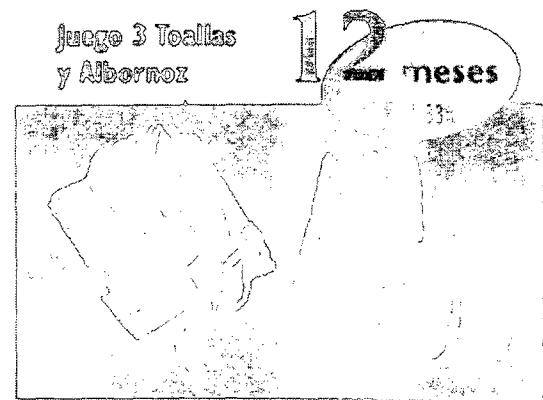
Conjunto de Perlas de Mallorca



Radio Reloj digital Grundig

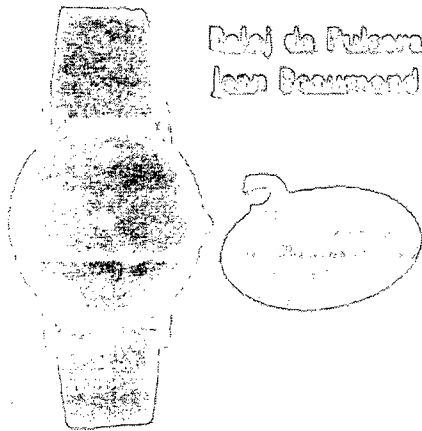


Juego 3 Toallas y Albornoz

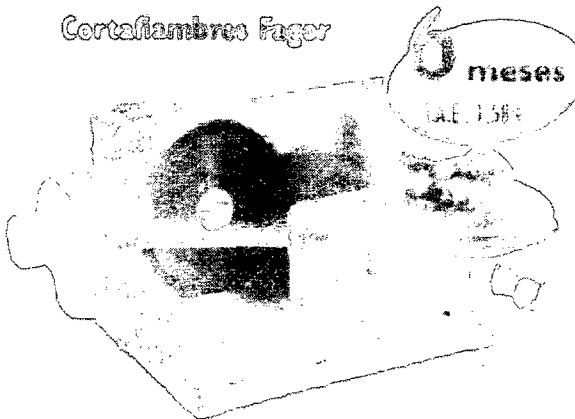


Por una Imposición de **1.000.000 ptas (6.010,12 euros)**

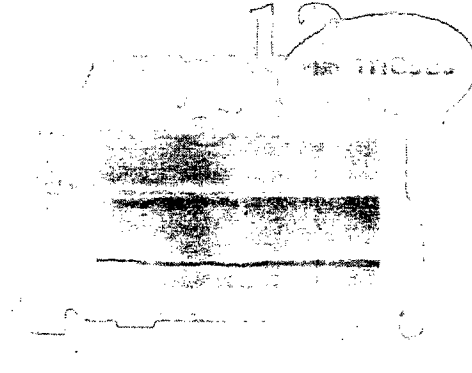
Reloj de Pulsera Jean Bourmond



Cortafiambrs Fager



Morno Minichof de Moulinex

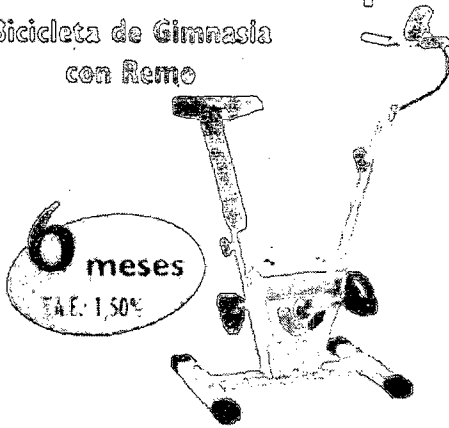


Por una imposición de **2.000.000 ptas (12.020,24 euros)**

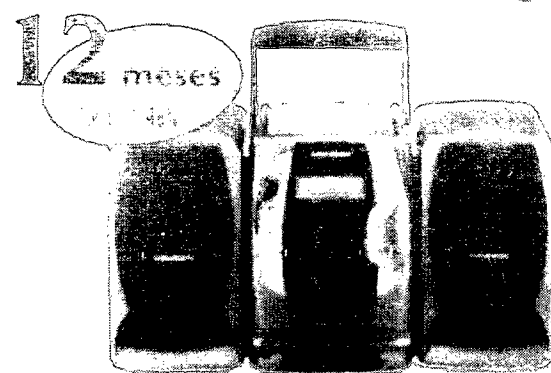
Destornillador sin Cable Singer



Bicicleta de Gimnasia con Remo

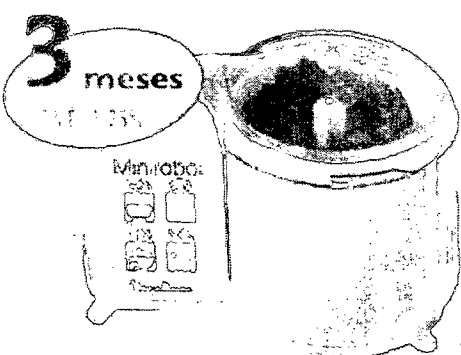


Microcadena con CD Grundig



Por una imposición de **3.000.000 ptas (18.030,36 euros)**

Minirobot de Cocina Moulinex



Juego Maletas+Trolley+Necesar



Televisor Grundig 14"



Autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con fecha 23 de febrero de 1999.

T.A.E. Correspondiente a remuneración en especie, no existe remuneración en efectivo. Estos productos constituyen remuneración en especie a efectos de I.R.P.F.

Promoción válida del 22 de febrero hasta el 5 de mayo de 1999



CAJA RURAL DE CUENCA